



CENTRO
GUMILLA

¿ DEMOCRACIA? ¿ BLOQUEADA?

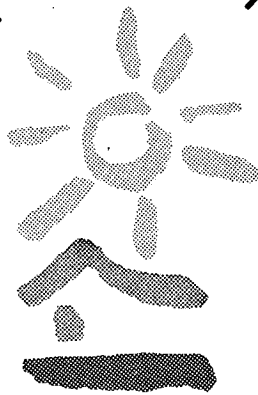
- *Crecimiento y equidad*
- *Una cumbre para la tierra*
- *Ilegales e inmigración selectiva*
- *Ola de conflictos*
- *Masacre judicial en El Amparo*

Año LV — Nº 545 — Junio 1992

Dist. SANTIAGO.c.a
E.V.R. Bs.
Devol. 08 92



Por Todo el País



Economía en el Hogar **mavesa**

Una Alternativa para Mejorar la Vida

A través de talleres participativos, Mavesa apoya a las comunidades de Venezuela dándoles herramientas que pueden ser utilizadas para aprovechar al máximo el presupuesto familiar.

- Rescatando soluciones creativas y sencillas para sacarle el mayor provecho a los alimentos a su alcance, tomando en cuenta su valor nutricional.
- Mostrándoles que las conchas, hojas, raíces y tallos de algunos vegetales también se pueden utilizar.
- Dándoles a conocer el poder que tienen las cooperativas para lograr beneficios para todos.
- Con fórmulas fáciles para conservar los alimentos.
- Métodos para formar microempresas en las comunidades y
- además, ofreciéndoles explicaciones sencillas sobre primeros auxilios en el hogar.

Una alimentación sana también
es forma de hacer economía



Edificio Centro Valores, local 2
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 563 50 96, 563 60 96 y 563 87 94
 FAX: (02) 561 82 05
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	700,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.000,00
Número suelto:	Bs.	70,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.000,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.300,00	25,00
* Otros países	1.500,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, N° 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM
 Telfs.: 284.95.14 y 283.77.61

Depósito Legal pp. 76-07-05.
 ISSN: 0254-1645



CENTRO GUMILLA

AÑO LV - N° 545 - Junio 1992

SUMARIO

La posibilidad de una democracia con pueblo Editorial	202
Notas coyunturales: El dilema democrático Arturo Sosa A.	204
Democracia, credibilidad y aspiraciones Pasquale Nicodemo y Marcelino Bisbal	206
Crecimiento y equidad Miguel Ignacio Purroy	210
Los ilegales y la inmigración selectiva Anitza Freitez	214
Nuestra variedad etnocultural Otto Maduro	217
Posadas para mendigos Carol Carrero Marrero	222
La masacre de El Amparo Ligia Bolívar	226
La Cumbre para la Tierra: De Roma a Río Klaus Vähröder	230
Una Cumbre para el Hombre Aniceto Rodríguez Arenas	234
Noticias de la Iglesia	236
La Hora Internacional Demetrio Boersner	237
Vida Nacional	240
Comentarios	224
Documentos:	
- Proyecto alternativo	242
- Los Derechos humanos después del 4-F	244
- Las trabajadoras sexuales	245

Portada: Foto de Víctor Díaz (EL DIARIO DE CARACAS)

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La posibilidad de una democracia con pueblo

Hace un mes las imágenes de la ciudad de Los Angeles (California-USA) en llamas nos dejaron asombrados. Asociamos esa idea de las explosiones sociales, los saqueos y los militares imponiendo el orden por la fuerza, a nuestros países latinoamericanos llevados al borde de la desesperación por el empobrecimiento, la deuda externa, las tiranías políticas, etc. Esas imágenes nos pusieron delante de los ojos lo profundo de las injusticias y discriminaciones en una sociedad que se nos presenta como modelo a alcanzar.

**Civilizados
o
idiotas**

La reflexión ante esas imágenes nos transportó rápidamente a Venezuela. Días antes de la indignación de los negros norteamericanos ante un fallo judicial injusto se había publicado entre nosotros la sentencia del Consejo de Guerra absolviendo a los militares y policías que mataron a catorce campesinos en el caño La Colorada, cerca de la población de El Amparo en el Estado Apure. Una sentencia sorprendente pero usual tal como funciona el actual sistema judicial de la República. El número de delitos de todo tipo que se quedan impunes en Venezuela crece día a día. El número de sentencias amañadas es imposible de saber más allá de las experiencias e informaciones informales que corren de boca en boca. Si a esto añadimos el deterioro de las condiciones de vida que se ha venido produciendo en la población de bajos y medios ingresos en el país tendremos que concluir que estamos en una sociedad en la que hay muchas más razones para una explosión social que en Los Angeles.

¿Por qué, entonces, no se produce una o muchas explosiones, como la que vimos en las pantallas de la televisión? ¿Es que somos una población más "civilizada" que la de los Estados Unidos, capaces de manifestar nuestro descontento a través de otros mecanismos? ¿O somos más bien un país de "idiotas" dispuestos a soportar toda clase de violaciones de nuestros derechos sin reclamos, sin defenderlos, sin presionar para que se satisfagan para todos?

"Idiota" calificaban los griegos a quien se ocupaba exclusivamente de sus asuntos privados, a quien su ensimismamiento le impedía elevarse a la dignidad de pueblo, hacerse miembro de la "polis", contribuir con su participación al colectivo social regido por lo político y lo ético. "Idiota" es un individuo sin espíritu, sin capacidad de percatarse de la globalidad de las situaciones y de los problemas ni de contribuir a la toma de decisiones destinada a conseguir el Bien Común.

Una sociedad cuyo marco constitucional y jurídico consagra los derechos y deberes de sus miembros y en la que éstos no son capaces de cumplir sus compromisos y exigir sus derechos es una sociedad de "idiotas". Es una democracia sin pueblo. Una democracia puramente formal en la que quien domine las instancias de "lo público", tales como el Estado, puede imponer su voluntad sobre el conjunto social sin encontrar resistencias más allá de las quejas y el descontento desahogado entre las cuatro paredes de la casa o en las conversaciones con los amigos.

**La
imposible
democracia
que
ansiamos**

Todas las encuestas de opinión publicadas en las últimas semanas coinciden en señalar el consenso sobre la democracia frente a la dictadura. Ni la alta popularidad de los jóvenes militares que intentaron el golpe de Estado del 4 de febrero ni la baja popularidad del Presidente C.A. Pérez afectan, en dichos sondeos, la preferencia de los venezolanos por la democracia como sistema político. Ninguna de esas encuestas se pregunta, sin embargo, sobre el contenido de ese vocablo "democracia".

Un recorrido por la historia política venezolana de este siglo llevaría a pensar que el concepto de "democracia" está asociado al mejoramiento de las condiciones de vida por la participación directa en la repartición de la renta del Estado, además de a las posibilidades de participación política a través del derecho al voto, la militancia partidista, la libertad de expresión, etc.

La manera como se ha introducido en la cultura política de los venezolanos la idea de democracia ha hecho que se la relacione con la participación directa en los beneficios de la modernización posible a través de la distribución de la renta estatal. En este sentido se ha estimulado una "democracia" reivindicativa, es decir, vinculada a la progresiva incorporación de todos los sectores sociales en la vida moderna como un derecho que el Estado está en la obligación de hacer realidad. Es una concepción de "de arriba hacia abajo" de la democracia. El Estado poseedor de la riqueza de todos asumió la "paternal" obligación de dirigir el proceso de transición de la Venezuela rural y atrasada a la moderna e industrializada.

mejorando el nivel de vida de toda la población.

Durante varias décadas eso fue posible. La renta recibida por el Estado era lo suficientemente grande para que se pudieran satisfacer una considerable proporción de las demandas sociales. Los partidos políticos populistas, abanderados de esta forma de entender la democracia, pudieron gobernar al Estado vinculando la adhesión al sistema democrático a los beneficios socioeconómicos. De esta manera se generó una sociedad injusta porque injusta fue la distribución de los beneficios, pero consensual en relación al sistema que distribuía. El populismo clientelar obtuvo así un alto grado de legitimidad política.

Se produjo así la "idiotia" democracia sin pueblo. Se redujo el concepto de democracia a la apropiación individual de los recursos públicos mediante una mínima participación política al referendar con el voto a las élites partidistas dispensadoras de los recursos públicos a los privados. Cada quien reclamó la mayor parte posible de la tajada sin mirar hacia los lados ni a la globalidad.

Este engaño no podía prolongarse más. Los recursos petroleros por abundantes que fueran eran limitados. De que se trataba de una riqueza efímera había conciencia al inicio de la explotación petrolera. No se sacaron las consecuencias de esas limitaciones. Al contrario se taparon con la ilusión de poder estirar por varias generaciones las reservas que se iban engrandeciendo, asociándose con otros productores para elevar los precios... El empresariado privado entendió tan bien este mecanismo que logró apropiarse no sólo de una parte sustantiva de la renta presente sino de una importante tajada de la renta futura, con lo que el Estado se vio en la obligación de endeudarse para mantener funcionando el esquema de la "democracia idiota".

Cuando la Venezuela rentista se hizo inviable, las élites dominantes del sistema pretendieron mantener su legitimidad política a pesar de adoptar un esquema de "ajustes" económicos que significaba el empobrecimiento acelerado de las mayorías sociales, el mantenimiento e, incluso, aumento de los privilegios económicos de unos pocos y la imposición de un modelo económico volcado hacia el mercado internacional aun a costa del sacrificio del mercado interno con el señuelo de un futuro "mucho mejor" para todos. La cuerda se rompió y la legitimidad política hizo crisis. La democracia sin pueblo entró en agonía. Las instituciones y organizaciones que sostienen su formalidad "democrática" hacen esfuerzos inauditos por recuperarse, pero sus posibilidades históricas se desvanecieron.

La transición a la democracia con pueblo

Alcanzar una Venezuela democrática es crear algo que no existe, ni ha existido. Estamos en una ocasión para decidir ir hacia ella. Ese paso no está predeterminado ni se da automáticamente. Es necesario decidir conscientemente alcanzar ese objetivo y comprometerse en la tarea de crearlo.

El requisito ineludible es pasar de "idiotas" a ciudadanos. Salir de la individualidad de cada quien para acceder a formar parte de un pueblo. Asumirnos como "ciudadanos" integrantes de una "polis" en la que existen intereses individuales y grupales, pero también, y por encima de ellos, unos intereses comunes, una "re-pública" de la cual cada uno es directamente responsable.

Sólo asumiendo cada persona la responsabilidad política directa, la conciencia de lo público, es decir, la perspectiva y dimensión de la globalidad, trascendiendo la mirada exclusivamente particular es como se crea la base de una democracia: un pueblo. Un pueblo de ciudadanos, es decir, de personas conscientes de la globalidad y responsables del Bien Común, dispuestas a participar activamente en la toma de decisiones, es el que puede asumir el adjetivo de "soberano" dentro de un sistema democrático.

Pueblo no se es por definición ni por ser parte de la mayoría empobrecida o víctima de la opresión. Se puede ser rico "idiotas" o empobrecido "idiotas" o clase media "idiotas". Se es pueblo cuando se asume la responsabilidad de crear unas relaciones sociales solidarias aportando lo que se es y lo que se tiene para exigir lo que corresponda en una distribución justa de los bienes materiales y espirituales conjuntamente producidos. Cuando Karl Marx enfatizaba la preeminencia de la clase obrera era precisamente porque la concebía como "pueblo" capaz de encarnar responsablemente los intereses de la globalidad. A la burguesía la consideraba "idiotas" solamente preocupada por satisfacer sus intereses particulares aun a costa de la vida de los otros.

Constituirnos como pueblo lleva tiempo. No se amanece "pueblo" sin ningún esfuerzo. Lleva tiempo cuantitativo y también cualitativo. No basta esperar que pase el tiempo para hacerse ciudadano, dejando de ser "idiotas". Hay que desearlo y hacerlo.

¿Estamos decididos los venezolanos o, al menos, una parte sustantiva de nosotros, a realizar colectivamente esta transición a una democracia con pueblo?


 Arturo Sosa A.

Notas coyunturales

El dilema democrático

A cuatro meses del intento de golpe de Estado del 4 de febrero domina en el país una sensación de calma superficial sobre una situación todavía no asentada. Las últimas semanas se han caracterizado por la proliferación de protestas y paros en los más diversos sectores de la sociedad y por toda la extensión de la nación. Políticamente hablando se van cerrando los espacios de una salida democrática. Si la proliferación de las protestas y manifestaciones del descontento social son leídas como camino hacia la anarquía social, las fuerzas antidemocráticas, partidarias de mantener a cualquier costo el "orden establecido", podrían pensar que ha llegado el momento de frenar la caída hacia el caos y establecer un régimen autoritario. Del mismo modo otras fuerzas "golpistas" con intenciones transformadoras se convencerían de que están dadas las condiciones para el asalto al poder. Por parte de las élites aliadas del sistema se buscan todas las formas por regresar a la estabilidad anterior para seguir aplicando un programa de ajustes económicos que sólo puede ser sostenido a mediano plazo mediante un régimen autoritario aunque tenga fachada civil. Muchas fuerzas convergen, por tanto, hacia la reducción del espacio democrático y el fortalecimiento del autoritarismo político. Frente a esa tendencia la opción por la democracia se transforma en dilemática.

VIVIR EN INCERTIDUMBRE

Un factor que cada día pesa más sobre muchos venezolanos es la sensación de estar viviendo sin saber el rumbo que tomará la vida política. Una situación a la que no hemos estado acostumbrados y que se hace incómoda. Por eso, muchos empiezan a desear que se resuelva pronto de la manera que sea para volver a alguna estabilidad sea la que sea. Quizás esta sea una de las primeras decisiones que hay que tomar si queremos mantener abierto y hacer crecer los

espacios de democracia en nuestras relaciones políticas. La comodidad de la certidumbre es propia de los menores de edad o los irresponsables. Lo característico de la vida adulta es el tener que asumir un cierto grado de incertidumbre y decidir responsablemente en situaciones cambiantes. La democracia es un régimen político propio de sociedades adultas. Los autoritarismos se producen en sociedades en las que sus miembros prefieren la comodidad de que otros decidan por él y otros garanticen un mínimo de certidumbre.

Existe una falsa provocación de incertidumbres que busca afianzar los temores e inhibir las posibilidades de participación. Su principal forma son los "rumores" que corren de boca en boca muy rápidamente, que refieren noticias alarmantes sobre la situación, citando supuestas fuentes confidenciales, normalmente imposibles de verificar. La mejor manera de evitar el efecto perverso de los "rumores" es mejorando los medios de información y la capacidad de las personas de procesar los datos que sobre la realidad viene de una u otra fuente. Hacernos adultos también en la recepción y transmisión de la información, exigiendo transparencia y veracidad, al mismo tiempo que responsabilidad pública a los medios de comunicación y a los informantes, es una exigencia democrática.

La vida social adulta en democracia exige aprender a vivir en conflicto. Una sociedad democrática es al mismo tiempo pluralista, por tanto, existen en su seno intereses diversos y hasta contradictorios. Lo característico de la democracia es precisamente resolver esos conflictos de intereses por la vía de la negociación, buscando la preeminencia de un interés público, común, sin negar ni eliminar a quienes defienden posiciones distintas, pero estableciendo límites públicos a la satisfacción de los intereses privados y exigiendo la contribución individual al quehacer colectivo.

RADICALISMOS PARALIZANTES

La vía democrática a una sociedad democrática está amenazada por los radicalismos de distinto signo. El de las fuerzas conservadoras del orden establecido que utilizan todos los recursos a su alcance, que son muchos, para paralizar cualquier tendencia social a ampliar las bases del poder. El de algunos sectores que se auto-califican de "revolucionarios" en forma exclusiva, es decir, que no reconocen como tal ninguna proposición o conducta distinta de la de ellos, atentan contra la participación del pueblo y la democratización en nombre de la revolución "popular".

La "cogolocracia" que ha dado al traste con la democratización del sistema populista de partidos, tiene su contraparte en un trasnochado "vanguardismo revolucionario". Cogollo y vanguardia son la misma cosa con diferente nombre. Parten de no reconocer al pueblo como sujeto, sino lo reducen a "masa dirigida" por uno o por otro. Quizás utilicen un lenguaje en el que los oprimidos, la clase obrera o el pueblo son reconocidos como sujeto de la sociedad y de la historia, pero en su práctica organizativa y social lo sustituyen sin preguntarle, lo representan sin confrontar con él sus proposiciones programáticas o sus decisiones políticas. Posponen la participación abierta para después por la urgencia de la coyuntura y porque en el fondo consideran a la gente como ignorante de la "teoría revolucionaria", por tanto incapaz de tomar las decisiones pertinentes. Detrás de adjetivo "popular" esconden una propuesta política que sigue siendo *sin pueblo* aunque pretenda, en el mejor de los casos, ser *para el pueblo*.

Hay que tomarse en serio, bien en serio, eso de que el sujeto político de una transformación democrática para constituir una sociedad democrática es el pueblo. Nadie, por líder, visionario, audaz que sea puede presentarse como la encarnación de ese sujeto popular. Nadie puede sustituirlo en su proceso de crecimiento como sujeto ni en la toma de decisiones, mucho menos en su nombre.

El sujeto popular de la transformación democrática se caracteriza por su pluralidad. Reconocer la diversidad y variedad del pueblo venezolano es un punto de partida irrenunciable para caminar hacia la democracia. Todo intento de uniformización, con la excusa que sea y aunque se presente como necesidad transitoria, es retroceder por mucho que se presente como avance. Exigir el re-

conocimiento del pueblo como sujeto significa igualmente reconocer la existencia de otros sujetos políticos y actores sociales con los cuales se entra en una relación adulta. Sin el mutuo reconocimiento entre actores sociales y sujetos políticos diversos poner la bases de una sociedad democrática no es más que una quimera o un engaño.

La constitución del sujeto popular de la transformación democrática es un proceso lleno de obstáculos y que requiere tiempo. Apurarlos con radicalismos extemporáneos lo que puede es retrasar, paralizar o hacer retroceder el proceso. El sujeto popular madura con hechos reales y no a base de slogans o posiciones dogmáticas. Mantener y ampliar las condiciones políticas y sociales en las que puede darse más rápidamente el crecimiento y fortalecimiento del pueblo organizado como sujeto, es una dimensión importante de las acciones que hay que emprender en el momento actual para orientar el proceso en la dirección que se pretende.

Desde los espejismos revolucionarios y los radicalismos puristas es sumamente fácil estigmatizar proposiciones y criticar acciones que se ven como contemporizadoras con el orden establecido porque no están calcadas de las tácticas de los manuales que guían cualquier proceso revolucionario. La revolución necesaria es la de las fidelidades mentales y personales. Si se quiere ser fiel al pueblo compartiendo su vida y proceso de constitución como sujeto político es necesario romper con fidelidades ideológicas u organizativas que sepan de antemano qué y cuándo tiene que suceder para llamar revolucionario un proceso, o que induzcan a llevar el proceso popular por los canales pre-establecidos.

MIRAR HACIA ADELANTE

Una de las características de la actual coyuntura política venezolana es que permite y exige mirar hacia adelante. Antes del 4 de febrero gran parte de la energía popular se estaba utilizando en comprender lo que había pasado y encontrar las vías para mantener los niveles de vida y organización alcanzados. La percepción de un sistema político sin fisuras importantes hacía urgentes acciones reivindicativas y protestas para exigir la preservación de los más elementales derechos del pueblo sobre el que se carga todo el peso de los "ajustes" económicos. El intento de golpe de Estado no sólo ha mostrado las fisuras del sistema sino que las ha agrandado.

Estamos, pues, en el momento de emprender acciones de creación de futuro. A una situación novedosa no se puede responder adecuadamente con los mismos tipos de movilizaciones y acciones que las del pasado. Hay que pasar de la actitud defensiva a la ofensiva. De los diagnósticos y protestas a las proposiciones de unas relaciones sociales distintas y al crecimiento organizativo del movimiento popular. Se busca redefinir el horizonte al que aspira el pueblo venezolano y proponer el camino para alcanzarlo. Definir unas nuevas reglas de juego y crear los instrumentos y modos de lograrlo. Una ocasión de definir un proyecto nacional en el que el pueblo sea sujeto, y formular su programa de realización.

UN GOBIERNO DE TRANSICION DEMOCRATICA

Un conjunto de organizaciones ha lanzado al país una fórmula de convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ver la sección de Documentos de este número de SIC). Entre los proponentes se encuentra la Revista SIC. Se trata de una proposición para ser discutida, mejorada y convertida en la bandera de un potente movimiento social y de opinión pública que presione al actual Congreso Nacional, y a las direcciones nacionales de los partidos allí representados, a aprobar esa única reforma constitucional y realizar un referéndum aprobatorio que signifique al mismo tiempo la convocatoria a la Constituyente. La fórmula presentada requiere de algunas modificaciones en el sentido de ofrecer mayores garantías a la realización de un proceso constituyente en el que el pueblo y demás sectores de la sociedad civil tengan el papel principal y no pueda ser mediatizado por los partidos dominantes del actual estado de cosas. En ese sentido son necesarias algunas medidas para favorecer la presentación de candidatos sin la mediación partidista, y restringir el lanzamiento de quienes han estado comprometidos en las decisiones políticas en los últimos años porque han pertenecido a los cuerpos deliberantes, el Ejecutivo o las direcciones generales de los partidos.

El objetivo de la presión social no se limita únicamente a conseguir la aprobación de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. Tiene igualmente que conseguir la composición de un Gobierno de Transición Democrática. Los acomodos que el Presidente Pérez ha hecho en su Gobierno después del

4 de febrero responden a la correlación de fuerzas anterior a él y a los esfuerzos por estabilizar la situación sin transformar sustantivamente las relaciones de poder o la orientación del sistema político y del actual gobierno. Los intentos de pactos y acuerdos hechos hasta el momento responden a la misma intención. La emergencia de una presión social en esta dirección y la comprobación de su aceptación masiva a través de un referéndum obligaría a Pérez a gobernar de acuerdo a esa expresión de la voluntad popular y con un equipo que así lo garantice. La constitución de un Gobierno de Transición Democrática sería, además, el signo inequívoco de la aceptación de la voluntad social libremente expresada.

El Gobierno de Transición Democrática tendría dos tareas ineludibles. La primera tomar medidas para detener el empobrecimiento de la mayoría de la población y redistribuir la riqueza producida en Venezuela. Y la segunda apoyar lealmente el proceso de constitución democrática de la legitimidad política. En cuanto a la primera el Consejo Consultivo ofreció algunas pistas sobre por dónde habría que caminar. Lo más importante es realizar algunos signos de que se gobierna en función de las mayorías y no en beneficio de algunas minorías privilegiadas o al ritmo de presiones o compromisos internacionales.

Una vez convocada la Asamblea Nacional Constituyente comienza un período crucial para que ésta sea el instrumento de democratización de las relaciones de poder. La postulación y selección de los representantes a esa Asamblea y la información, discusión y apoyo a las diversas proposiciones que en ella se van a discutir, deben gestarse en un tiempo relativamente corto y deben expresar la voluntad de futuro de los venezolanos. El Gobierno puede ser un formidable obstáculo a ese proceso o contribuir a crear las mejores condiciones para su realización. Un Gobierno cuyo piso político es el estamento que debe ser renovado desde su raíz tenderá obviamente a ponerle trabas al proceso. De allí que sea necesaria su recomposición para convertirlo en un factor adicional de contribución a la profundización de la democracia. Quien no se sienta capaz de aceptar la voluntad popular y contribuir a su expresión lo menos que debe hacer es apartarse del camino.

Finalmente no hay que olvidar que la clave de todo el proceso está en la movilización del pueblo y la sociedad civil de quienes depende en definitiva que se asuma una orientación democrática del proceso constituyente.

Pasquale Nicodemo
Marcelino Bisbal

Democracia, credibilidad y aspiraciones

Hacia muchísimo tiempo que la gente —esa opinión pública de la gente— y los medios de comunicación no hablaban tanto de democracia. El término había sido construido mentalmente, como signo de una forma de vida y de comportarse, como valor, que nunca nos deteníamos —muy pocas veces lo hacíamos— y no nos detenían a preguntarnos acerca de su sentido y su significado. Pero ahora, desde el intento de golpe, es la palabra de moda, la que aparece en todos los sitios, en boca de todos los actores sociales. Sin embargo, tenemos la sensación de creer que su entendimiento es distinto de acuerdo al contexto donde ella se arroje y en relación al actor que la lance. Y, por qué no, en interrelación también al discurso que se emita.

I. "LA PALABRA CLAVE" DEMOCRACIA

El intelectual francés Edgar Morin nos refiere con el término de "palabras claves" para designar aquellas palabras "gigantes que extienden su imperio sobre todo el campo político"; palabras hiperdensas que concentran en ellas el máximo de significación y de verdad" haciendo a otras palabras falsas, vacías, huecas; "palabras núcleos" sobre las cuales gravitan creencias e ideas acerca de la realidad; "palabras cardinales" que dirigen nuestras vidas y destino social y "palabras estratégicas" que le dan sentido a creencias políticas.

La historia de la humanidad se ha movido en torno a esas palabras. Hay la necesidad de ellas. Pero como dice el propio Morin, hoy nos planteamos en torno a la palabra clave DEMOCRACIA el siguiente problema: ¿acaso la palabra clave DEMOCRACIA de nuestros discursos y de nuestro vocabulario político es cada vez más una palabra que remite a una realidad desconocida por nosotros,

no será una "palabra espectro" que se impone como realidad, pero que enmascara las cosas reales; "palabra misterio" porque se la considera explicativa mientras que es ella la que debería ser explicada y "palabra podrida" porque su uso frecuente que no corresponde con lo que vemos y palpamos ha perdido su virtud y su fecundidad?

Resulta que la palabra DEMOCRACIA puede ser, como una palabra clave en todos estos días, todas esas formas de palabra-realidad. Y realmente, si nos remitimos a la perversa cotidianidad de las cosas, encontraremos que su comportamiento está siendo realmente así: estamos

hablando tanto de DEMOCRACIA, que la democracia no existe, porque se produce una diferencia entre la teoría de la democracia y la práctica.

¿Y qué se entiende por democracia?

La clásica conceptualización del diccionario nos dice que es el gobierno de la mayoría y para la mayoría. Sin embargo, ése no deja de ser un concepto que es necesario redefinir. ¿Qué entendemos por mayoría? ¿Cuáles son los límites éticos, culturales, jurídicos de esa mayoría? ¿Y dónde queda la minoría? ¿Y esa mayoría participa en las cosas de la sociedad, en las decisiones que le atañen? ¿Qué papel juega la mayoría en relación a la minoría? ¿Cuál es la forma de consenso-negociación dentro de esa conceptualización? Como ven, demasiadas interrogantes que hay que responder en torno a un intento de aprehender una posibilidad de conducción de nuestra vida en sociedad.

Pero a pesar de esas dificultades la DEMOCRACIA es posible reconstruirla. Todavía es requerimiento de la vida ese paradigma, ese signo que tantas discusiones plantea. Es indispensable en Venezuela vaciar de contenido esa palabra y

CUADRO I
LOS VENEZOLANOS Y SU CREDIBILIDAD ANTE LAS INSTITUCIONES Y
ACTORES DEMOCRATICOS DESPUES DEL 4 DE FEBRERO

Actor o Institución	CREDIBILIDAD				
	Mucho %/N	Algo %/N	Poco %/N	Nada %/N	N.R. %/N
1. Iglesia	39.3 314	24.1 193	11.4 91	22.7 182	2.4 20
2. Medios de Comunic.	36.4 291	30.5 244	14.7 118	16.2 130	2.2 17
3. Militares	27.6 221	27.6 221	17.4 139	24.8 198	2.6 21
3. Fiscalía	23.4 187	20.5 164	15.5 124	34.9 279	5.7 46
4. CSJ	7.1 57	11.2 90	22.1 177	52.9 423	6.7 53
5. Gobierno	4.8 38	9.1 73	20.5 164	63.1 505	2.4 20
6. Congreso	4.1 33	8.3 66	16.4 131	68.1 545	3.1 25
7. CTV	3.4 27	10.3 83	17.2 138	64.1 513	4.8 39
8. Partidos Políticos	1.6 13	4.5 36	16.4 131	74.6 597	2.9 23

Fuente: IVOM (Instituto Venezolano de Opinión y Mercadeo)

hacerla no una ilusión de lo real, sino una verdadera realidad.

II. EL DESENCANTO DE UNA DEMOCRACIA

Ese desencanto se vivió el 4 de febrero. Se hizo patente. Nadie salió a la calle a defender un "paradigma viciado" por la realidad conocida. Algunos aplaudieron lo que estaba pasando y otros dijeron que "había llegado el momento de tomar conciencia".

La ciudadanía, la que le da sentido a la democracia, opinaba antes del intento de golpe que las principales instituciones y actores institucionales, estaban viciadas de falta de credibilidad. Ellas habían incumplido (ver SIC Nº 542, Marzo 1992, páginas 52 a 54). Irrumpía el desencanto por la democracia.

Se trató entonces de darle sentido. Había que reflexionar qué es lo que estaba mal. Sin embargo no había muho tiempo para la discusión. La ciudadanía pide concreciones, cumplimiento de promesas, reivindicaciones. La gente no puede y no quiere esperar. Las instituciones y actores como los Partidos Políticos, las Fuerzas Sindicales, el Congreso, el Gobierno y la misma Corte Suprema de Justicia quieren "ganar tiempo" y resulta que ya no hay tiempo.

Si ésa no es la explicación ¿cómo entender entonces los resultados de credibilidad que tiene el venezolano de todos los sectores sociales, de 18 años en adelante, después del 4 de febrero? (Cuadro I) ¿No se ha aprendido la lección? Se ve que no.

En ese cuadro, que reproduce el mismo que ofrecíamos en el SIC de marzo (Nº 542), volvemos a medir los grados de credibilidad en las instituciones y actores democráticos fundamentales después de haber transcurrido ya casi tres meses desde febrero hasta finales de abril que es cuando se hace esta nueva medición dentro del área metropolitana de Caracas. Los resultados son parecidos: la **sociedad política** del país sigue en el nivel más bajo (74.6% de nada de credibilidad y 16.4% de poca, y sobre un total de encuestados de 800 personas de todos los sectores sociales). Viene luego la CTV con 64.1% de ninguna credibilidad y 17.2% de poca. Aparece el Congreso de la República con 68.1% de ninguna credibilidad y el Gobierno con 63.1% de nula credibili-

dad.

No hay una mejoría. El deseo de la comunidad no se ve plasmado en esos números que no son más que un signo parcial de la realidad. Porque la estadística no puede mostrar todo lo que está pasando, que seguramente debe ser más dramático que esos índices mostrados. El tiempo atenta. Lechner(1991) apunta que "la cuestión del tiempo nos señaliza que, más allá de los problemas institucionales, la política de reformas se enfrenta a obstáculos que podríamos denominar "culturales". Paradójicamente (considerando la crisis económica), tal vez los desafíos mayores de la democracia en América Latina provengan del contexto cultural".

Ha sido demasiado tiempo de democracia mal entendida, de democracia paternalista, de democracia cogollística, de democracia suvencionista —que todo nos lo tiene que dar—, de tan sólo pedir, la que nos ha acostumbrado a todos (no solamente a los partidos políticos, a los sindicatos, al Congreso, al Gobierno) a una forma de "cultura democrática" que ahora atenta contra el destino. No vamos a negar la culpa de los partidos políticos que pasan al Gobierno o al Congreso o que se quedan en los mismos partidos, no ignoramos la presencia de causas externas como el carácter excluyente de la economía asumida, pero también hay que ver qué papel hemos jugado nosotros como comunidad, cuál ha sido nuestro esfuerzo más allá del simple pedir y recibir, qué hemos dado, qué hemos aportado, qué hemos exigido como expectativa. Porque la democracia también somos y seguimos siendo nosotros. Todavía. Entonces es posible tener un encanto por la democracia como forma de vida. Se requiere una reeducación en términos de democracia y para la democracia.

IV. LA INSUFICIENCIA DEL TERMINO COMO REALIDAD

Cuando acabó un ciclo histórico en la realidad del país con la caída de la dictadura perezjimenista, ciframos nuestras esperanzas en la apertura de la democracia en el país. Se abría un nuevo hito histórico: era la creencia en que la democracia resolvería aquello que no funcionaba en el país en el orden social, político, cultural y económico. De hecho resolvió cosas, apuntaló otras, proyectó las más. Nos inaugurabamos con un cambio de perspectiva.

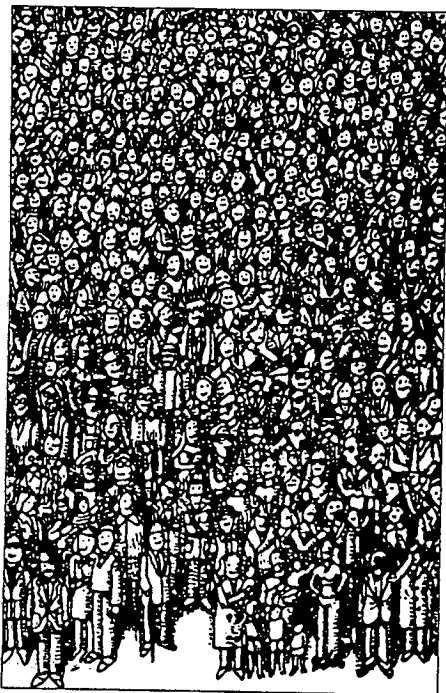
Pero con el correr del tiempo la gente sintió la insuficiencia del término como realidad. Las expectativas con que surgió la democracia no eran cubiertas. Serios problemas en los servicios públicos, en la salud, en la educación; el nivel de vida de la gente se disminuía y se ve disminuir cada vez más. El dinero de la renta petrolera llegaba "en gotas" a los sectores de mayoría, pero se llenaban los bolsillos de un sector tradicional y de unos sectores emergentes como los "nuevos ricos" del país. Irrumpe el mestizaje entre la sociedad política y segmentos (muy pocos) de la sociedad civil al margen del resto. Nuevos empresarios muy ricos emergen, y con poder de decidir políticamente las cosas del país, de la democracia. Aparece un nuevo "poder" en la democracia: el poder del dinero, de estar bien con los políticos, de "negociar" el consenso para beneficio de unos muy pocos de la sociedad.

De este modo, la gente de los sectores de clase media alta y media media (ver Cuadro II) dicen que la **corrupción** reinante en el país es la principal causante del intento de golpe del 4 de febrero:

**CUADRO II
RAZONES POR LAS CUALES SE DIO
EL INTENTO DE GOLPE DEL 4 DE FEBRERO**

Razones para el intento de golpe	%	Nº
1) Por la corrupción reinante en el país	60.8	363
2) Por la actual situación económica	20.9	125
3) Por la decadencia o agotamiento de los partidos políticos	12.1	72
4) Por la ambición de poder de los militares jóvenes	3.0	18
5) Por la crisis interna de los militares	1.8	11
6) No sabe o no quiso responder.	1.4	8

Fuente: Génesis (Asesores de Mercadeo)



60.8% (363 personas sobre una base de 597), es decir una variación del 39.9 % en relación a la actual situación económica como la otra causa a considerar. Aunque no nos atrevemos a especular acerca de si la encuesta la hubiésemos pasado en sectores populares, esa variable de la situación económica estaría más próxima a la de corrupción o por encima de ella. La afirmación de que la corrupción es la principal causa del intento de golpe es muy alta en los sectores de clase media alta (70.8%). Sigue luego la decadencia o el agotamiento de los partidos políticos con apenas 12.1% (es decir, 72 personas).

El elemento corrupción y la situación económica del país está presente en todas las encuestas que miden la problemática actual de la democracia. La primera variable irrumpe como el mal que se genera de esa hibridación entre la estructura económica y la estructura jurídico-política. En esa interrelación, mal interpretada de ambas partes, se privilegian las "necesidades" individuales o de pequeños grupos en perjuicio del resto de la sociedad. El problema irrumpe cuando ella se hace tan evidente y se propaga descaradamente ante la ciudadanía al punto de exclamar a viva voz de "que si tú me acusas, a ti igualmente te cae".

Pero también la actual situación económica atenta contra la realidad de democracia. Nunca como en estos momentos la gente ve que unos muy pocos obtienen tanto dinero y se dan la gran vida y nunca

tanta gente ha estado integrada al sistema de insuficiencia o carencia real de cosas. No se puede afirmar alegremente que "los pobres siguen siendo pobres" y que la única que ha descendido en la escala social es la clase media. Los pobres son ahora más pobres y la clase media ha bajado socialmente. La posibilidad de la democracia no es autónoma de la situación y de la dinámica económica.

La sociedad toda cifró no sólo esperanzas de libertad al salir de la dictadura, sino que esperaba una mejor situación económica y una distribución del ingreso más consona con esas promesas del credo democrático de "libertad, igualdad, fraternidad". Pero hemos visto que esta democracia dislocó esos valores, y, "a fin de cuentas, no hay democracia sin "credo democrático" (Lechner, 1991). Y eso está pasando ahora, no es simple formulación de teoría política...

IV. PERSISTENCIA DE LA IDEA.

Frente al dilema de la sociedad venezolana que se confronta al problema de la actual situación económica del país que

no ha servido para mejorar, en la mayoría de la ciudadanía, su vida y sus expectativas; y teniendo presente la confrontación de la corrupción como problema ético para la gente que ve que no hay respuestas claras y definidas plasmadas en la realidad, surge entonces la pregunta obligada: ¿qué posibilidades tiene la democracia en Venezuela?

Alguien decía en una oportunidad que este pueblo es masoquista. Porque todavía quiere creer que la situación del país mejorará con el sistema democrático actual (ver Cuadro III). Pensamos que la gente no quiere conflictos, que quiere darle "una oportunidad" al actual sistema democrático, pero sobre la base de una credibilidad en sus actores principales. Y aquí está el dilema, la paradoja. En estos momentos no ha habido variaciones en esa credibilidad; las actuaciones de esos actores-instituciones no muestran esa creencia, no se corresponden con todo lo que ellos han prometido en el sentido de rectificar. Creemos que es cierta la presencia, por difusa y confusa que ella sea, de una "cultura de la democracia" que permite ver esos indicios de creencia en el

CUADRO III
EL FUTURO DE VENEZUELA: ¿HACIA DONDE VAMOS?

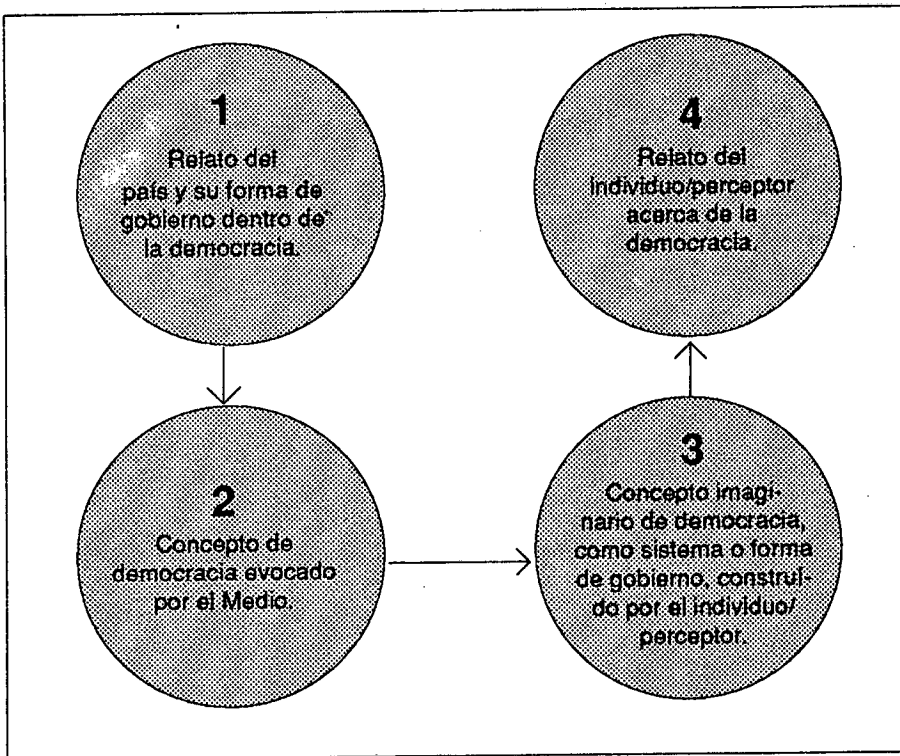
El futuro del país	%	Nº
1) La situación del país mejorará con el sistema democrático actual	58.6	350
2) El país no resiste y la única manera de que mejore es que surja un gobierno corte militar	17.1	102
3) No sabe o no quiso responder	24.3	145

Fuente: Génesis (Asesores de Mercadeo)

CUADRO IV
¿HACIA DONDE QUEREMOS IR?: SISTEMA DE GOBIERNO DESEADO

Sistema o forma de gobierno que se desea	%	Nº
1) Sistema político actual	27.3	163
2) Gobierno democrático socialista	23.3	139
3) Gobierno cívico-militar	15.6	93
4) Gobierno de notables	13.7	82
5) Dictadura militar de corte progresista	4.0	24
6) Gobierno civil de extrema derecha	2.7	16
7) Dictadura militar de derecha	2.5	15
8) No sabe o no quiso responder	10.9	65

Fuente: Génesis (Asesores de Mercadeo)



sistema político actual, en un gobierno de democracia de corte profundamente social, pero está presente al mismo tiempo la irrupción de otras formas autoritarias y extrañas si sus esperanzas no son vaciadas de sentido, de futuro y de valor democrático (ver Cuadros III y IV).

La situación nos plantea necesariamente una última interrogante: ¿qué significación tenemos de democracia? ¿Qué imagen nos inventamos de democracia? Y también hay que preguntarse por cómo nos hemos hecho esa imagen de democracia, cómo nos la hemos imaginado-inventado. Convencidos estamos de que nuestras imágenes, todas heterogéneas y nada homogéneas, individuales, nada tienen que ver con los discursos y la retórica, con las situaciones vistas y vividas.

La democracia debe ser la revalorización de lo público y hoy este espacio transita necesariamente por la comunicación y los medios. Igual nuestra imagen, suponemos, de democracia. Por eso podemos hablar de los signos de la democracia, como mensajes de ella. De ahí que los medios de comunicación, en la "invención" de la democracia que cada individuo se haga, juegan un papel clave.

Se nos ocurre, a partir de la inspiración de un texto y un esquema de Tzvetan Todorov, que la "significación" y la "simbolización" de nuestra idea de democracia se podría representar conforme al esquema de arriba.

Algunas preguntas necesarias:

- * ¿Existe realmente diferencia entre los estados 2 y 3?
- * ¿Cómo se constituye el conocimiento o el acontecimiento de democracia o de la democracia, en relación a la situación del país?
- * ¿El relato del Medio se acerca a la realidad como acontecimiento?
- * ¿Qué acontecimiento construye, en base a qué intereses?
- * ¿El relato del individuo/perceptor a quién responde, a qué percepción corresponde? ¿La suya, la del Medio, ambas...?
- * ¿Existen acaso construcciones mentales que no sean individuales? Por supuesto que sí; ¿pero cómo fue la mediación del Medio, del entorno, de él mismo?

No sabemos si el esquema y la estadística dan cuenta de lo difícil que es salir al encuentro de la democracia. Lo que puso en evidencia el 4 de febrero es que la sociedad quiere una mejor **DEMOCRACIA**, perfectible, que siempre debe ser reconsiderada. El debate está abierto y la gente exige que se concrete en realidades, pero esas realidades corresponden más a los actores sociales (todos) que al sistema político que asumimos. Es decir, la democracia depende de unos actores políticos designados e inventados por nosotros; pero fundamentalmente es de nosotros de quien depende...

FICHA TECNICA

Con esta investigación, por una parte (ver Cuadro I) se trató de medir el grado de credibilidad que tienen diversas instituciones y actores sociales cuyas acciones inciden en los acontecimientos políticos, económicos y sociales de la Venezuela actual después del intento de golpe del 4 de febrero. Para ello se solicitó la colaboración de la empresa IVOM (Instituto Venezolano de Opinión y Mercadeo). Por otra parte (ver cuadros II, III y IV) se quiso medir las razones por las cuales se dio el intento de golpe del 4 de febrero, el futuro de Venezuela y hacia dónde queremos ir bajo una forma de gobierno determinada. Para esta parte de la investigación requerimos la colaboración de la empresa Génesis (Asesores de Mercadeo).

Ambito: Los datos de la investigación reflejados en el Cuadro I corresponden al Área Metropolitana de Caracas; por su parte, los datos de la investigación reflejados en los Cuadros II, III y IV corresponden también al Área Metropolitana de Caracas.

Universo: En ambas investigaciones, individuos de 18 años en adelante. En la investigación del Cuadro I se tomaron todos los niveles socioeconómicos, y en la investigación reflejada a través de los Cuadros II, III y IV, los niveles de clase media alta y media media.

Tamaño y distribución de la muestra: Los datos de la investigación reflejada en el Cuadro I se obtuvieron de un tamaño de muestra de 800 personas, y los datos de la investigación reflejada en los Cuadros II, III y IV, de un tamaño de muestra de 597 personas. Añados mediante muestreo estratificado polietápico (polietápico probabilístico). Se aplicaron cuotas de sexo, edad, grupo socioeconómico y afiliación a los distintos partidos políticos en la investigación reflejada en el Cuadro I. Y en los datos de los Cuadros II, III y IV se aplicaron cuotas de sexo, edad y nivel socioeconómico.

Recogida de información: mediante cuestionario estructurado y precodificado por intermedio de IVOM y Génesis.

Trabajos de campo: En ambas investigaciones a finales del mes de abril.

Miguel Ignacio Purroy

Crecimiento y equidad

En la misma tónica de "vuelta a lo básico" que inicié el mes antepasado con el artículo sobre la educación (SIC No. 543, Abril 1992), quisiera hoy abordar el tema de la equidad social y su relación con el crecimiento económico. Planteo la tesis de que no sólo no existe incompatibilidad entre ambos objetivos, sino que la equidad es condición necesaria para sostener el crecimiento a largo plazo. Este enfoque exige elevar la discusión sobre la equidad más allá de la clásica visión "redistributiva" y asociarlo con la problemática de la productividad, la competitividad y la inserción internacional.

Pretendo nuevamente hacer un llamado de atención sobre la urgencia de incorporar estos axiomas del desarrollo en las políticas del día a día. Comprendo que el torbellino de los problemas cotidianos no facilita a los hombres de gobierno alzar la mirada hacia lo básico. Pero ningún tiempo está mejor invertido que el dedicado a repensar el sentido último del quehacer económico.

La primera parte del artículo aporta evidencias empíricas sobre la interrelación positiva entre equidad y crecimiento. Luego se discuten los diferentes enfoques que han predominado sobre el tema. Se concluye con un esbozo de lo que deberían ser las líneas maestras de una estrategia para superar la inequidad.

¿OBJETIVOS INCOMPATIBLES?

La relación entre crecimiento y equidad ha sido un tema muy controvertido en la historia del pensamiento económico. Durante mucho tiempo predominó la tesis de que no era posible crecer y distribuir simultáneamente. Incluso se planteó que el crecimiento sería más rápido, si se concentraba más el ingreso. Esta posición extrema se apoyaba primero en la observación de las primeras etapas del desarrollo, que se caracterizan precisamente por el despegue de unos pocos sectores modernos del resto de los sectores atrasados, lo cual agranda las desigualdades de ingreso a causa de las fuertes diferencias de productividad entre ambos sectores (la llamada "paradoja de Kuznets"). Conforme se avanza en el desarrollo, sin embargo, la pirámide de ingresos comienza a ensancharse con la formación de una clase media urbana y la incorporación paulatina de la fuerza

de trabajo rural-tradicional a la economía moderna. De hecho, las economías latinoamericanas experimentaron durante las tres o cuatro décadas previas a 1980 un vigoroso crecimiento acompañado de una modesta mejoría de la distribución del ingreso. En cualquier caso, a estas alturas del desarrollo no es válido invocar la paradoja de Kuznet para justificar esquemas de crecimiento asociados con mayor inequidad.

Un segundo argumento en pro de crecer primero y luego distribuir, se centra en el hecho de que una mayor distribución del ingreso disminuye la capacidad de ahorro de una nación, ya que los estratos de bajos ingresos tienen muchas necesidades insatisfechas y consumirían la mayor parte de los ingresos adicionales que les reportaría la redistribución. A menor ahorro nacional, menores recursos para inversión y menor crecimiento. Si, por el contrario, los ingresos se concentran en los estratos altos, la

propensión a ahorrar e invertir sería mayor.

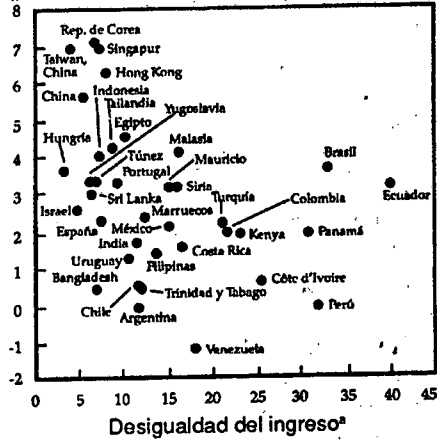
No es banal este argumento del ahorro, bastante cercano, por cierto, a la corriente de pensamiento liberal. Todo esfuerzo de desarrollo necesita de austeridad. Pero lamentablemente ésa es la virtud económica que menos abunda por estas latitudes latinoamericanas, lo cual debilita, en la práctica, el argumento. El potencial teórico de ahorro en los estratos de altos ingresos se ve cercenado, en primer lugar, por un patrón de consumo conspicuo verdaderamente exagerado en comparación con los estándares de los países ricos y, en segundo lugar, por una desviación hacia el exterior de la porción más significativa del ahorro individual. La concentración del ingreso en nuestros países, por lo tanto, no ha propiciado una dinámica de ahorro, inversión y crecimiento.

LAS EVIDENCIAS EMPIRICAS

Estas disquisiciones teóricas, sin embargo, se desvanecen frente al hecho incontrovertido de que el crecimiento sostenido de los países hoy desarrollados ha estado acompañado de un mejoramiento también sostenido de la equidad. Puesto en negativo, la evidencia histórica demuestra que no es posible alcanzar un alto grado de desarrollo en un contexto de inequidad. Esto podría sonar a tautología, ya que "desarrollo" implica por definición un alto grado de articulación social. Pero la tautología aplicaría únicamente al resultado final. Lo que no es tautológico, en absoluto, es que el proceso de crecimiento material debe estar acompañado de una mejoría de la equidad, si se pretende consolidar y estabilizar el fruto de ese crecimiento. Prueba de ello es la comparación entre el pobre desempeño de los países latinoamericanos y el éxito de un grupo de países, que hace apenas tres décadas se encontraban en una situación de subdesarrollo similar a la de América Latina y que hoy muestran éxitos contundentes, tanto en términos de crecimiento económico como en términos de equidad social. Son los llamados NIC (New Industrialised Countries), entre los que destacan

Figura 1
DESIGUALDAD DEL INGRESO
Y AUMENTO DEL PIB EN
DETERMINADOS PAISES,
1965-1989

Aumento del
PIB per capita
(porcentajes)



* Relación entre la participación en el ingreso del 20% más rico y la del 20% más pobre de la población. Los datos sobre la distribución del ingreso provienen de encuestas efectuadas principalmente en los últimos años del decenio de a960 y primeros de 1970.

Fuentes: Datos del Banco Mundial; Berg y Sachs 1968

Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Israel, España, Portugal, Yugoslavia, etc..

El Gráfico I, que abarca una muestra de casi 40 países en desarrollo, refuerza la evidencia de que una mayor desigualdad social está vinculada a un crecimiento más lento. Si se compara el ritmo de crecimiento económico (eje vertical) con el grado de equidad (eje horizontal), se observa que los países de mayor crecimiento se ubican en el cuadrante superior izquierdo (poca desigualdad y alto crecimiento). El cuadrante superior derecho (alto crecimiento con mucha desigualdad) está prácticamente vacío, con excepción de Brasil y Ecuador. El caso de Brasil es interesante. Desde comienzos de los '70, ese país se propuso convertirse en el Japón de América Latina y efectivamente logró emular las tasas de crecimiento japonesas durante un par de lustros, pero sin prestarle atención a su flagrante desigualdad social. Hoy Brasil tiene una economía estancada y una escasa participación internacional.

Venezuela es un ejemplo decepcionante

de poca equidad y nulo crecimiento (el menor de toda la muestra) Pero sería muy simplista reducir la explicación del bajo crecimiento a la existencia de desigualdad social. Hay un buen grupo de países en el cuadrante inferior izquierdo (Argentina, Chile, Uruguay, etc.), donde una mayor equidad no va acompañada de crecimiento.

La muestra de 40 países de la Figura 1 permite sacar dos conclusiones provisionales: 1) La equidad no sólo no es incompatible con el crecimiento, sino que crea un clima propicio para que los otros condicionantes del desarrollo emerjan con vigor. No existe, sin embargo, una relación de causalidad "automática" entre equidad y crecimiento. Hacen falta también otros factores como son la competitividad internacional, el sano manejo macroeconómico y las buenas políticas públicas, que conformen un contexto general favorable al desarrollo. 2) Donde persista la inequidad, el crecimiento no será sostenible a largo plazo.

CUATRO ESLABONES
CONFORMAN LA CADENA
DEL EXITO

Aun cuando el tema del desarrollo

y sus políticas es bastante complejo, no lo es tanto como para que el ciudadano común no entienda al menos cuáles son los factores básicos que lo impulsan o lo inhiben y cuál es su interrelación. Ultimamente se ha ido fraguando un amplio consenso de que esos factores son: **EQUIDAD-AUSTERIDAD-COMPETITIVIDAD-INSERCIÓN INTERNACIONAL**. Cada factor es un eslabón de la cadena de transmisión hacia el éxito. Entre ellos existen interrelaciones de mutuo reforzamiento, sobre las que volveré más adelante.

Si observamos las cifras del Cuadro I, donde se compara el desempeño de América Latina con el de los NIC, vemos que los países exitosos son aquellos que logran avances simultáneos en todos los cuatro aspectos claves. El crecimiento promedio anual de los NIC ha sido tres veces superior. El indicador de equidad, que refleja el grado de distribución del ingreso, es dos veces superior en los NIC. Sus sociedades están más articuladas e integradas, ya que la diferencia entre los más pobres y los más ricos es menor. La austeridad, medida por la propensión al ahorro, es casi el doble en los NIC. El indicador de competitividad es tres veces superior (medida como la relación entre las

Cuadro I
INDICADORES ESTRATÉGICOS
(AMÉRICA LATINA Vs. NIC)

	AÑO	AMERICA LATINA	NIC(1)
Crecimiento(2)	1965-86	1,3	4,2
Equidad (3)	1970-	0,3	0,7
Austeridad (4)	1964-86	15,7	27,9
Competitividad(5)	1986	0,3	1,0
Inserción Internacional(6)	1985	10,0	18,2

Notas:

- (1) España, Hungría, Portugal, Rep. Corea, Rep. Pop. China, Tailandia y Yugoslavia
- (2) PIB/Habitante, tasa promedio anual.
- (3) Relación 40% de menores ingresos / 10% mayores ingresos.
- (4) Ahorro Interno / PIB
- (5) Exportación de Manufacturas / Importación de Manuf.
- (6) Exportación de Manufacturas / Valor Bruto de la Producción.

FUENTE: CEPAL, Transformación Productiva con Equidad, Chile 1990

exportaciones y las importaciones de carácter industrial). Los NIC exportan tantas manufacturas como importan, mientras que América Latina exporta sólo 30 de cada 100 dólares importados. Finalmente, la inserción internacional, medida por la proporción de las exportaciones manufactureras dentro de la producción total, es casi dos veces superior.

EVOLUCION DEL PENSAMIENTO SOBRE EL DESARROLLO

El enfoque tradicional enfatizaba la relación entre crecimiento y austeridad, ya que se consideraba que el ahorro y la inversión eran el único motor dinamizador de las economías. De allí la renuencia a incorporar el aspecto de la equidad dentro de la estrategia de desarrollo, ya que se suponía que la distribución del ingreso atentaba contra el ahorro. Las experiencias exitosas han demostrado, sin embargo, que un crecimiento basado en mejoras de la competitividad y de la productividad, permite mejorar la equidad y simultáneamente salvaguardar la tasa de ahorro necesaria.

Desde hace poco más de dos décadas el enfoque del desarrollo empezó a acentuar la relación existente entre crecimiento e inserción internacional a través de la competitividad. La variable-instrumento clave pasó a ser una tasa competitiva de cambio, que permitiera romper el sesgo anti-exportador de las economías cerradas y protegidas de la época de sustitución de importaciones. Aquí tampoco el aspecto de la equidad jugaba un papel significativo, antes bien, por el contrario, el instrumento devaluacionista buscaba deprimir aún más los salarios reales para obtener la ventaja de una mano de obra barata. Los programas de ajuste latinoamericanos se enmarcaron dentro de esta filosofía.

De nuevo la experiencia de los países exitosos llamó la atención sobre la inviabilidad de una inserción internacional basada predominantemente en mano de obra barata y de baja calificación. Esos países entendieron que la clave estaba en incorporar el progreso técnico en su estructura productiva, en producir bienes con valor agre-

gado intelectual (diseño, tecnología, etc.) cada vez mayor. Esta era la única vía para mejorar sostenidamente su inserción internacional, ya que, mientras el comercio mundial de productos de bajo contenido tecnológico se estancaba, el intercambio de productos de alto contenido tecnológico se encontraba en acelerada expansión. A su vez, sólo la inserción externa permitiría mantener abiertos los canales de absorción de nuevas tecnologías, que redundarían en mejoras de la productividad y la competitividad. Por este motivo, la inversión en mejorar la capacidad de la gente para absorber conocimientos se convirtió en la palanca fundamental del crecimiento. Es así que desde hace una década el aspecto de la inversión en recursos humanos ha pasado a constituir una pieza fundamental de cualquier estrategia de desarrollo. Y con ello, el aspecto de la equidad también, ya que calidad de la gente y distribución del ingreso son vertientes inseparables del problema.

VISION TRADICIONAL DEL PROBLEMA DE LA DESIGUALDAD

Al igual que la teoría y estrategia del desarrollo, el enfoque sobre la equidad social ha experimentado un giro radical durante las pasadas tres décadas. El enfoque tradicional giraba exclusivamente alrededor de la problemática de la redistribución del ingreso. La discusión se movía entre dos extremos ideológico-políticos:

1) Por un lado estaban quienes propugnaban una política de maximización del crecimiento del PIB a través del aumento del ahorro y de la inversión, aun a costa de un empeoramiento temporal de la distribución del ingreso. La superación de la pobreza sucedería posteriormente por medio de la creación de empleos productivos. En materia de instrumentos de política distributiva, esta tendencia se adhería a las recomendaciones de la economía clásica. Para aumentar la participación de los trabajadores en el ingreso nacional, había que flexibilizar el mercado de trabajo y abaratar relativamente el costo de la mano de obra, con el fin de que los

capitalistas prefirieran sustituir máquinas por obreros. Ello reduciría el desempleo y aumentaría supuestamente la masa salarial, aun cuando los actuales asalariados vieran disminuir su salario real.

En el saldo final y por razones un tanto complejas, este enfoque "clásico" no ha mejorado la distribución del ingreso en ninguna economía, cuyo punto de partida sea una fuerte desigualdad social. Este hecho, aunado a la incapacidad de absorber en un plazo razonable la enorme masa de desempleados, hizo que sus planteamientos nunca representaran una alternativa válida.

2) En el otro extremo estaban los que preconizaban una redistribución directa por la vía fiscal o por transferencias de ingreso (tipo subsidios al consumo). Se trataba de trasladar ingresos desde los estratos altos hacia los estratos bajos. El problema con este enfoque "distributivista" siempre ha sido su inviabilidad financiera y política, dado el cúmulo ingente de transferencias que serían necesarias. Otra cosa muy distinta es utilizar esta vía para aliviar "temporalmente" la pobreza extrema o para atender a grupos sociales desvalidos, pero esto no resuelve el problema de la inequidad social.



SUPERACION DE LA INEQUIDAD COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Ya desde la década de los sesenta fue tomando cuerpo un nuevo enfoque, que, sin descuidar la necesidad de ahorrar, invertir y crecer, pretende incorporar a la estrategia de desarrollo acciones "explícitas" para mejorar la equidad. Técnicos de los organismos multilaterales contribuyeron decisivamente a configurar este planteamiento, que hoy goza de amplio consenso. Se parte de la convicción de que el simple crecimiento del PIB, por vigoroso que éste sea, nunca podrá por sí solo acabar con la pobreza. El fenómeno de la pobreza es diagnosticado como "desigualdad de oportunidades", como acceso desigual a los medios de producción, que van desde la capacitación técnica hasta la tenencia de tierra, pasando por el acceso al crédito o la accesibilidad a infraestructuras de servicios. Por ello, más que redistribuir el ingreso, es necesario redistribuir el stock de capital.

Pero es importante evitar la tentación colectivista de repartir el stock existente (exceptuando, quizás, la reforma agraria). Deben, más bien, redistribuirse los nuevos activos que vaya generando el proceso de inversión. Por eso, a la hora de tomar decisiones sobre la asignación de inversiones, tan importante como seleccionar los sectores productivos es seleccionar los grupos socio-económicos "objetivo". Sin una asignación de inversión para aumentar el stock de capital de los pobres, no aumentará su participación en el ingreso. Aun cuando en el corto plazo la inversión en los pobres no se traduzca en altas tasas de crecimiento, a largo plazo el esfuerzo redundará en un aumento de la productividad e ingreso globales de la economía.

Ello implica reorientar el Estado. No tienen sentido, por ejemplo, las grandes inversiones públicas en el sector industrial, ya que su impacto sobre el ingreso es regresivo. Aparte de beneficiar sólo a un pequeño grupo de asalariados del sector medio-alto, acaparan recursos en detrimento de la inversión social. Preferi-

bles son políticas e inversiones de apoyo a la población informal o rural para mejorar su capacitación, facilitar el acceso a créditos e insumos, mejorar los accesos a los mercados, etc... El rendimiento de esta inversión social es muy superior al de los megaproyectos industriales públicos.

POLITICAS ECONOMICAS PARA LOS POBRES

En el fondo del nuevo enfoque distributivo a través de la inversión social subyacen dos convicciones: la primera es que la inequidad tiene su raíz más importante en las diferencias de productividad; y por ende de ingresos, entre los sectores modernos y los informales. Y la segunda convicción es que la economía moderna "formal" no está en capacidad de absorber a un ritmo satisfactorio esa enorme masa de sub-empleados del sector informal, que todavía persiste irreductible después de más de medio siglo de crecimiento formal. De ambas convicciones se extrae una consecuencia muy importante: si pretendemos crecer con equidad, las políticas económicas no pueden centrarse exclusivamente, como hasta ahora, en la economía moderna formal. Hay que darle igual rango de prioridad a las políticas para elevar la productividad de la economía informal, es decir, a las políticas económicas para los pobres. Sobre estas políticas hay abundancia de teorías y recomendaciones. Quizás en otra ocasión tendré oportunidad de exponerlas.

Lo novedoso y atractivo de este enfoque del problema de la equidad es que encaja perfectamente dentro del nuevo paradigma del desarrollo. Es compatible con el objetivo de crecimiento por cuanto busca aumentar la productividad de los sectores rezagados. Es compatible con el objetivo de competitividad por cuanto pone el acento en la calificación de la gente, busca elevar la eficiencia global de la economía y crear un tejido tupido de interrelaciones entre las empresas del sector moderno y las microempresas cada día menos informales. Es compatible, finalmente, con los principios de mercado porque mejora la movilidad del mercado de trabajo, pone el

acento en la infraestructura para integrar los mercados de bienes y servicios y democratiza el acceso a los medios de producción.

CONCLUSIONES Y ADVERTENCIA

Quisiera terminar estas reflexiones sobre la relación entre crecimiento y equidad con una pocas conclusiones, que, a su vez, constituyen axiomas de una buena estrategia de desarrollo:

- 1) En la raíz de la inequidad social se encuentran las diferencias de productividad y, por ende, de ingreso entre los diversos sectores e individuos. Combatir la inequidad implica, por consiguiente, crear las condiciones para aumentar la productividad y eficiencia de los sectores rezagados.
- 2) Aparte de igualar las oportunidades de acceso a la educación, que siempre será la piedra angular del desarrollo, superar la inequidad exige facilitar el acceso de los pobres a los medios de producción.
- 3) La vía redistributiva por excelencia debe ser la inversión social que, al mismo tiempo de elevar el ingreso individual de los pobres, mejore el potencial productivo de la nación.
- 4) Una sana política fiscal, la reorientación del Estado hacia su función social y una buena gestión de la cosa pública son condiciones necesarias para hacer viable la inversión redistributiva. La actuación del Estado es imprescindible.
- 5) Equidad, austeridad, competitividad e inserción internacional constituyen un encadenamiento insoluble para alcanzar el crecimiento y, sobre todo, sostenerlo a largo plazo.

Si estas disquisiciones sobre la estrecha conexión entre equidad y desarrollo no han sido suficientemente convincentes, que al menos sirva la triste experiencia de procesos de modernización truncados por motivos sociales para situar el problema de la desigualdad en el tope de la agenda. Un mínimo de cohesión social es indispensable para legitimar esos procesos y garantizar su viabilidad.

Anitza Freitez

Dos temas para una política migratoria

Los ilegales y la inmigración selectiva

Llama la atención que periódicamente el tema de la inmigración es objeto de debate público y en cada oportunidad se reitera el hecho de una presencia exagerada de inmigrantes ilegales e indocumentados fundamentado en la sospecha o percepción de algunos, por cuanto luego de formular alguna cifra millonaria casi siempre se termina admitiendo que, en realidad, se ignora cuántos son.

Ahora también se ha incorporado a la agenda sobre el tema el punto relacionado con la inmigración selectiva, e incluso se ha constituido una Comisión Asesora de la Presidencia de la República integrada por varios representantes del gabinete ejecutivo, los partidos políticos y el sector empresarial. Sobre ambos aspectos se presentan a continuación algunos comentarios.

LOS ILEGALES EN VENEZUELA: ¿UNA HISTORIA DE FANTASMAS?

Para situar la discusión del problema migratorio externo en un nivel de mediana seriedad debemos en primer lugar, ubicarnos frente a las estadísticas disponibles y examinar el tipo de datos que al respecto ofrece cada fuente. En el país se llevan una serie de registros administrativos de carácter continuo, que al incluir el dato sobre lugar de nacimiento permiten discriminar la condición migratoria de la población, de manera que dichos registros pueden complementar la información sobre los nacidos en el exterior que residen en Venezuela captada mediante las fuentes tradicionales como son: censos y encuestas. El aprovechamiento de esos registros se ha visto limitado debido a ciertas deficiencias en los procedimientos de recolección, procesamiento y difusión, por ellos cualquier esfuerzo destinado a mejorarlos permitiría ir allanando las carencias de estadísticas y lograr una mejor sustentación de los procesos migratorios externos.

Es necesario destacar que cuando se hace mención a las fuentes oficiales de información sobre población con frecuencia se tiende a descalificarlas sin ofrecer argumentos que se desprendan de una evaluación objetiva y técnica, que apunte además a la proposición de medidas concretas para superar sus deficiencias. En ese sentido, algunos han señalado que los censos nacionales y las encuestas de hogares constituyen mecanismos ineficientes

(o inadecuados) para captar a la población ilegal o indocumentada dentro del total de los extranjeros, por cuanto al carácter oficial de la institución responsable de estas operaciones de recolección de información inhibiría la participación de esa población, en situación irregular, en el proceso de empadronamiento o encuesta.

No obstante, en el caso particular de los censos debe señalarse que, por principio, éstos son de carácter universal, por tanto su éxito depende del grado de cobertura que logren alcanzar, de ahí los

enormes recursos y esfuerzos que se invierten con el propósito de captar a casi toda la población y las recomendaciones internacionales que sugieren no solicitar ningún tipo de documento de identidad a las personas a ser empadronadas. Norma que afortunadamente se sigue en Venezuela, porque de lo contrario es posible que una cifra no despreciable de venezolanos quedasen excluidos del conteo.

Aun si se aceptara como cierta la inutilidad de los censos para estimar a la población nacida en el exterior, siempre queda el recurso de una Matrícula General de Extranjeros para sincerar la situación y determinar si efectivamente la presencia de extranjeros, y más concretamente de ilegales, por su magnitud representa un problema real.

Durante los años ochenta en el Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB se realizaron una serie de trabajos basados en el Censo y la Encuesta de Migración de 1981, encontrándose bastante consistencia en la información procesada (1). De igual forma se analizó la Matrícula General de Extranjeros de 1980 (2). Mientras las cifras de indocumentados que se citaban en distintos círculos de opinión variaban entre 1 y 5 millones, en base a tales estudios pudo constatar que para la fecha de referencia 1981, el volumen total de extranjeros residentes en el país se elevaba a poco más de un millón de personas, concretamente 1.173.000, cifra superior a la presentada en el cuadro 1 dado que supone una corrección de la omisión censal del orden del 9,2% (3).

Desde 1988 en virtud de la necesidad de brindar información sobre algunas corrientes migratorias, debido a convenios suscritos con las Embajadas de España y

Cuadro 1
VENEZUELA.
POBLACION TOTAL SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO
AÑOS: 1981 Y 1990

Lugar de Nacimiento	1981	%	1990	%
Total Nacional	14.516.735		19.622.340	
Nacidos en Venezuela	13.442.106	92,6	18.657.349	95,1
Nacidos en el Exterior	1.074.629	7,4	964.991	4,9
Colombia	508.166	47,3	450.523	46,7
Italia	80.002	7,4	64.443	6,7
España	144.505	13,4	124.760	12,9
Portugal	93.029	8,7	84.310	8,7
Resto de Países	240.927	23,2	240.955	25,0

Fuente: OCEI. XI Censo Nacional de Población y Vivienda 1981.
OCEI. Tabulados Especiales. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer Semestre 1990.

Portugal, se ha utilizado la Encuesta de Hogares por Muestreo de la OCEI como una de las fuentes básicas para conocer la situación de la población nacida en el exterior. Los datos manejados arrojan la distribución del Cuadro 1, por país de origen.

Las cifras evidencian que la población nacida en el exterior ha disminuido absoluta y relativamente sus efectivos entre 1981 y 1990, hecho coherente con la evolución del movimiento migratorio registrado a través de la DIEX, cuyos datos muestran un saldo negativo de los extranjeros debido a los procesos de retorno. (Cuadro 2)

Las consideraciones teóricas elementales construidas alrededor del fenómeno de la migración indican que los movimientos de población responden a la necesidad humana de mejorar las condiciones de vida. De manera que siempre que la situación económica, social y política del país, aun en momentos de crisis, resulte relativamente más favorable que la observada en las naciones vecinas de la región andina o caribeña, Venezuela constituirá un lugar atractivo para los inmigrantes provenientes de tales países.

Este es un hecho que debe tenerse presente, especialmente en la actualidad, cuando en América Latina se han renovado los impulsos de integración, y Venezuela no ha escapado a ese proceso como bien se aprecia a través de su política económica y exterior, en cuyo marco se están sentando bases y propiciando acuerdos de intercambio comercial que apuntan a la integración subregional.

De manera que no parece lógico promover, por un lado, la apertura comercial reduciendo las barreras frente a los países andinos mientras que en cuanto a los flujos de población adoptamos posiciones inflexibles y solicitamos se erijan todo tipo de restricciones. Ello no quiere decir que en las condiciones actuales la salida sea el ingreso libre e indiscriminado de extranjeros. Los controles y regulaciones deben operar, pero al respecto es fundamental la actualización del marco jurídico que nos rige en esta materia y la depuración de las instituciones responsables de su ejercicio, las cuales no pueden continuar funcionando como antros de corrupción donde se trafica la tramitación de cualquier documento, proceso que por lo demás está sujeto a la arbitrariedad de los funcionarios y no al seguimiento de las normas y procedimientos previstos en la ley.

Lo cierto es que acciones en materia migratoria no deben pensarse desvinculadas de una política global de población que a su vez resulte consistente con las orientaciones de las políticas económicas y sociales. Debemos estar alertas para no caer en la trampa construida por quienes pretenden evidenciar que el aumento de la marginalidad, el mal funcionamiento de los servicios públicos, el incremento de los actos delictivos, entre otros hechos, se deben a la presencia "masiva de extranjeros ilegales", cuya magnitud no sólo se mueve en un rango de amplia oscilación sino que es estimada en base a mecanismos "perceptivos" y no "estadísticos".

LA INMIGRACION SELECTIVA EN VENEZUELA UNA HISTORIA DE DESACIERTOS

Con frecuencia uno se pregunta ¿por qué en la conducción del país nos resulta tan difícil aprender de los fracasos?, ¿será que éstos son desterrados de nuestra frágil memoria histórica a tal punto que, luego de transcurridos algunos años, se reviven los errores con todos los costos que ellos pueden representar? Durante más de 150 años de "políticas migratorias" hemos visto repetirse los mismos desaciertos.

Desde los inicios de la etapa republicana ha sido reiterado el planteamiento político de fomento a la inmigración internacional como uno de los mecanismos orientados a la búsqueda del desarrollo de la nación. Se pensaba entonces que para superar las precarias condiciones socio-económicas era preciso atraer mano de obra

productiva y poblar extensas zonas inhabitables del territorio venezolano, con la finalidad de explotar su enorme diversidad de recursos a través de programas de colonización emprendidos con la población extranjera.

Pero además se consideraba que dicha población debía ser preferentemente de raza blanca, por cuanto existía cierta convicción en torno a la necesidad de mejorar el proceso de mestizaje incrementando su componente europeo, hecho que redundaría positivamente en el desarrollo de las facultades físicas e intelectuales de los venezolanos.

En ese marco de ideas se formularon una serie de instrumentos legales dirigidos a promover la captación de inmigrantes internacionales. Los mismos estable-

Cuadro 2.
VENEZUELA: SALDOS MIGRATORIOS

Nacionalidad	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Años 1987	1988	1989	1990	Total 80-90
Total	-54714	-67025	-57965	8030	-45481	-25574	-19186	30523	692	8772	-7143	-223497
Venezolanos	-36557	-50225	-34775	31543	-17307	-19304	6407	34120	13290	7894	-4565	-50185
Extranjeros	-18157	-36800	-23190	-23513	-28174	-6270	-25593	-3597	-12588	878	-2578	-179582
Algunas Nacionalidades												
Colombiana	-8585	-11869	-2836	-18904	-11256	-3408	-16074	-1237	-578	4260	-1739	-72226
Española	-1185	-965	-456	250	-2363	-1892	-2276	3365	-774	-2423	-1921	-10640
Italiana	-1973	-3602	-1987	1039	-1299	-951	-3072	-13958	-615	-2526	964	-28180
Portuguesa	-1031	-387	1072	-2561	-254	-1226	-2818	-114	-3436	-4593	-2834	-18182

Fuente: Dirección Nacional de Identificación y Extranjería (DIEX). (Tabulados Especiales)
A partir de 1987 la información proviene de O.C.E.I. Anuario Estadístico. Años Respetivos.

cían no sólo la constitución de distintas instituciones que tendrían bajo su responsabilidad el ejercicio de las funciones previstas por la ley, sino también la asignación de recursos financieros para sufragar los costos que demandaban el traslado e instalación de los extranjeros que decidieran acogerse a los programas de colonización.

Así se crearon figuras como las de "empresarios de inmigración"; las "sociedades cooperadoras de la inmigración"; "colonias de inmigrantes"; etc.; y se destinaron recursos, siempre insuficientes, aunque ello no constituyó la razón principal que determinaría el fracaso de las iniciativas emprendidas en esta materia. Más bien, los escasos elementos atractivos que ofrecía el país, aunados a las serias dificultades de integración cultural fueron y son elementos determinantes de los magros resultados obtenidos.

Principalmente esta última razón es ilustrativa para comprender por qué la inmigración originaria de países germanos, nórdicos, sajones, no logró insertarse adecuadamente en nuestro medio, mientras que los grupos de origen latino, particularmente los españoles, en cambio llegaron a desarrollar mayor arraigo. Vale destacar además, que la ola migratoria proveniente de Europa, que ingresó a Venezuela en los años cincuenta, no fue producto de una política de inmigración selectiva, más bien se genera como una respuesta a los factores de expulsión determinados por la crisis de post-guerra.

Cualquier balance sobre las políticas migratorias orientadas a captar inmigrantes de origen europeo, fundamentalmente, puede calificar como no exitosas a casi todos los proyectos que pretendieron el ingreso de extranjeros para cumplir los objetivos de cubrir las deficiencias de mano de obra y poblar nuestro territorio.

Puede afirmarse, sin cometer exageraciones, que todos los proyectos de promoción de la inmigración europea adelantados en el país, al evaluarlos según los objetivos iniciales trazados, han finalizado en un completo fracaso, ya que ni resolvieron los "cuellos de botella" del mercado laboral, ni fueron un factor determinante en los procesos de población y expansión de la frontera económica nacional. (4).

En los actuales momentos está planteada nuevamente la idea de recurrir a la inmigración internacional, de origen europeo, como mecanismo para superar la situación deficitaria en cuanto a recursos humanos calificados. El planteamiento se produce en un contexto donde entran en

juego ciertos elementos diferentes a los que intervinieron en el pasado, sin embargo, nuevamente se evidencian pocas probabilidades de que tal empresa alcance resultados exitosos. En ese sentido, la primera reflexión tiene que ver con el período de permanencia y las garantías mínimas de que esta población se radique en el país para alcanzar el propósito indicado.

La oferta de sufragar los costos de viaje e instalación de cada trabajador y su grupo familiar, así como la provisión de un empleo relativamente bien remunerado en comparación con su lugar de origen, si ese fuera el caso, no son elementos suficientes para asegurar que los inmigrantes se radicarán en el país en forma permanente. Debe tenerse presente que la migración representa no sólo un movimiento en el espacio geográfico, también implica colocar al inmigrante en un medio donde debe convivir con patrones de comportamiento, costumbres, tradiciones, normas y valores, diferentes a los de su lugar de origen. Adaptarse a las nuevas circunstancias es un proceso complejo que depende de factores de variada índole, que puede resultar más difícil cuanto mayor sea la distancia cultural respecto a la sociedad receptora. Surge entonces la pregunta: ¿por qué se pretende ingresar inmigrantes de origen europeo? ¿Acaso aún subyacen las ideas de mejorar el mestizaje o "blanquear" la población como se postulaba durante el período gomecista? ¿Es esta una razón valedera y probada para justificar hoy un plan inmigratorio?

Por otra parte, motiva a la reflexión el hecho de que los países que se mencionan como posibles proveedores de trabajadores calificados no son conocidos precisamente por su avanzada tecnológica y disciplina en el trabajo, de manera que, aun prescindiendo de los problemas de integración, queda la duda en cuanto a si la calificación de esos trabajadores ciertamente satisface los requerimientos del país. En ese orden, llama la atención la poca disposición mostrada por los países de la Comunidad Europea para recibir a los inmigrantes provenientes del oriente de Europa, llegando incluso a promover la asignación de recursos para costear el traslado de esas personas a naciones de otros continentes.

Estas consideraciones llevan a pensar en la pertinencia de evaluar otras alternativas para resolver el problema de las deficiencias de mano de obra calificada. En una situación de recursos financieros escasos el Estado venezolano no debería arriesgarse en una empresa que puede resultar costosa y con tan pocas garantías

de éxito, a juzgar por los resultados históricos, la cual en el mejor de los casos pudiera contribuir a ganar unos pocos trabajadores pero en el fondo no ataca la raíz del problema; ésta es más profunda y tiene que ver con la distorsión e ineficiencia de nuestro sistema educativo que no ha logrado adaptarse, en calidad y cantidad, a los requerimientos del mercado laboral.

Entre las opciones que podrían evaluarse se sugiere tomar en cuenta la posibilidad de repatriar a los venezolanos calificados que han emigrado al exterior. Ante la declarada preocupación por el fenómeno de "la fuga de talento" sería ésta la oportunidad de emprender algunas acciones orientadas a la captación de esa fuerza de trabajo de alta calificación en cuya formación el Estado invirtió cuantiosos recursos.

Si se desea persistir en promover la inmigración de origen europeo, debería considerarse a España, Italia o Portugal, dado que existe una experiencia migratoria con tales países, cuyos nacionales ya conforman una colonia establecida e integrada a la sociedad venezolana, aunque parece poco probable que personas originarias de esos países miembros de la Comunidad Europea, que disfrutaban de condiciones socio-económicas más favorables que las nuestras, estuvieran dispuestas a residir permanentemente en Venezuela.

NOTAS

- (*) Anitza Freitez L. Jefa del Departamento de Estudios Demográficos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello.
- (1) Gabriel Bidegain, Jean Papail y Adela Pellegrino. *Los Inmigrantes en Venezuela (Primeros Resultados de la Encuesta de Migración 1981)*. Caracas, IIES-UCAB, 1984. (Documento de Trabajo N°11) y Adela Pellegrino. *La Inmigración en Venezuela (1971-1981)*. Caracas, IIES-UCAB, 1986. (Documento de Trabajo N° 24).
- (2) Adela Pellegrino. *(Los Indocumentados en la Inmigración Colombiana en Venezuela)*. Caracas, IIES-UCAB. 1985. (Documento de Trabajo N° 20).
- (3) Jean Papail. *Ensayo de Estimación de la Inmigración en Venezuela. Durante el Período 1971-1981*. Caracas, IIES-UCAB, 1984. (Documento de Trabajo N° 9).
- (4) Véase: Adela Pellegrino. *Historia de la Migración en Venezuela Siglos XIX y XX*. Caracas, IIES-UCAB, 1988; Ermila Troconis de Veracochea. *El Proceso de la Inmigración en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986; Ricardo Torrealba, María M. Suárez y Mariluz Schloeter, "Ciento Cincuenta Años de Políticas Migratorias en Venezuela", *El Colegio de México. Demografía y Economía*, N° 55. Vol. XVII, 1983.

Otto Maduro

Datos y reflexiones en los 500 años

Nuestra variedad etnocultural

INTRODUCCION

Acostumbramos hablar de "razas" como si éstas fueran realidades eternas y radicalmente separadas y diferenciadas, y, demasiado a menudo, simplificamos la situación reduciéndola al color de la piel, usando expresiones como "pieles rojas", "negros", "el peligro amarillo", "blancos", etc. El racismo (discriminación de comunidades y culturas —y de su gente— definidas como "diferentes" e "inferiores") se apoya en ese tipo de simplificaciones.

A. Raza humana y procesos de "raclación"

Las "razas" no "existen" como realidades eternas, ni radicalmente aisladas y distintas. Las supuestas "razas" probablemente no sean otra cosa que momentos en procesos de diferenciación (y mezcla) dentro de la única "raza humana": diferenciación (y mezclas) debidas a condiciones de vida distintas experimentadas por diversas comunidades humanas en sitios geográficamente muy diferentes. Lo que existen son culturas humanas variadas (y en constante cambio e interacción): es decir, diferentes formas de concebir y relacionarse con la naturaleza, la trascendencia, la familia, el cuerpo, la vida, la muerte, las otras culturas y personas, etc. A veces, culturas diferentes en contacto una con otra son compartidas —cada una— por gente que parece físicamente diferente una de otra. A veces no. En ocasiones, esas diferencias físicas están también acompañadas de diferente pigmentación de la piel (y color del cabello, de los ojos, etc.). En otras ocasiones, en cambio, eso no es así.

B. ¿Y el racismo?

Cuando una comunidad humana entra en conflicto con comunidades que comparten otra cultura, las diferencias que distinguen ambas culturas pueden ser percibidas como si lo diferente de los "otros" fuese "malo"... y lo distintivamente "nuestro" como lo "bueno" (pero los "otros",

frecuentemente, ven las mismas diferencias al revés). Esas diferencias pueden accidentalmente estar acompañadas —o no— de distintos colores de piel (y, en ese caso, es posible que se asocie el "otro" color a "maldad" y que aparezca entonces la discriminación de los "otros", la percepción de los "diferentes" como una "raza" distinta de la raza humana, y, con todo ello, los gérmenes del racismo... pero también es posible que eso no suceda). A ratos, los conflictos entre culturas diferentes resultan en el sometimiento y la explotación de una cultura bajo el poder de la otra. En tales casos, es muy común que los vencedores entiendan y justifiquen su nuevo poder percibiéndose a sí mismos como "superiores" y a los "otros" como "inferiores". Allí, si ha habido —o si emerge un proceso racista, es probable que los "otros" sean vistos y tratados como "raza inferior" a la humana.

C. América: ¿Dos tipos distintos de racismo?

Hay variadas formas de racismo. Con frecuencia, los latinoamericanos sufrimos, percibimos y criticamos un racismo como el estadounidense: racismo "típico" de varones invasores que llegaron (para quedarse) con sus propias familias y crearon un *apartheid*, segregando a las culturas (y "razas") invadidas tras claras y fuertes barreras espaciales, económicas, etc. En Latinoamérica nos cuesta reconocer y criticar nuestras propias formas de racismo: quizá más "típicas" —y heredadas— de varones invasores que llegaron solos (con la idea de devolverse a sus países con riquezas tomadas de las "Indias occidentales") y crearon una especie de "mestizaje bastardo" al forzar a mujeres indígenas y africanas a mezclarse con ellos y —a menudo en contra de sus proyectos— al imponer a los invadidos su propia cultura (lengua, religión, economía, medicina, etc.) Nuestro racismo latinoamericano, en lugar de expresar su desprecio por las culturas no-occidentales mediante un *apartheid*, lo hace negando la variedad y las diferencias: negamos

que existan en América Latina hoy varias —más de 500— culturas indígenas y afroamericanas o, si reconocemos su presencia, las analizamos como "residuos" del pasado o como "folclor"; reconocemos como real y válida sólo la cultura occidental urbana predominante; ignoramos, disfrazamos, rechazamos, ridiculizamos y nos avergonzamos de nuestras propias raíces indígenas y africanas. "Blanqueo", en vez de *apartheid*: tratamos de "blanquearnos" mediante la imitación y, también, auspiciando el "blanqueo de la raza" con matrimonios con gente tan poco indígena o afro como sea posible; en el mejor de los casos, proclamamos con orgullo un "mestizaje" que —más que afirmación de nuestras raíces indígenas y/o africanas— pareciera servir para justificar y compensar el no haber logrado aún "blanquearnos" por completo, así como para afirmar que Ya hemos dejado de ser tanto "indios" como "negros" y que, por ende, podemos aspirar, por fin, a ser "blancos", ya sea "gringos" o "europeos".

D. Dificultades para una estadística etnocultural latinoamericana

Para hacer estadísticas etnoculturales de Latinoamérica hay limitaciones que derivan, precisamente, de nuestro "mestizaje bastardo" (que, entre otras cosas, estimula la autonegación y la imitación de lo impuesto). Es muy difícil, en buena parte de América Latina, definir quiénes son indígenas, "blancos" —mejor: euroamericanos— o afroamericanos. Es más difícil aún decidir quiénes no son "ni lo uno ni lo otro sino todo lo contrario", es decir, quiénes son —y en qué grado, en qué sentido— "mulatos", "mestizos" o "zambos". Pero insisto: tales dificultades no justifican negar la existencia de millones de latinoamericanos y caribeños que viven en más de quinientos universos culturales bien diferentes de la cultura "masculina, occidental, blanca, urbana y cristiana". Aquellas dificultades no justifican recurrir al superficial facilismo de decir que Latinoamérica es "mestiza", que todos somos "iguales" y que somos "uno" ... que, en fin, "es más lo que nos une" que lo que nos distingue de nuestros invasores de antaño o de hoy.

E. ¿"Mestizos" y nada más?

Sí: muchos de nosotros somos, "racial" y culturalmente, "mestizos", "mulatos", "zambos" (el último término es el menos favorecido ¿quizá porque nos niega toda esperanza de "blancos" en la familia?) Pero, de nosotros, también, decenas de millones son indígenas americanos, es-

trictamente hablando (y no "mestizos" ni "zambos"). Decenas de millones más son afroamericanos que se identifican y/o son identificados —en mayor o menor grado— con sus raíces culturales africanas mucho más que con una cultura occidental, "mestiza" o indígena. Otros tantos millones son descendientes de europeos con poca mezcla cultural —y menos "racial" con indígenas o afroamericanos. Negar esta variedad bajo el simplismo de un "mestizaje" supuestamente generalizado (y supuestamente siempre bueno y preferible a la identidad indígena o afroamericana), me parece, es una de muchas maneras de contribuir a acabar con indígenas y afroamericanos, **eliminando** lo que realmente hace a cada cultura humana ser lo que es y ser diferente: no la "raza" ni el pigmento de la piel, sino su manera de ver y de vivir. Por eso creo que vale la pena —por más inexacto, complejo, difícil y discutible que sea— hacer el esfuerzo de subrayar nuestra variedad etnocultural, por ejemplo, entre otros sencillos recursos, con estudios y cuadros estadísticos sobre esa variedad.

F. Culturas: Cantidad, calidad comunicativa y cambio

Hay riesgo —cuando se hipervalora capitalistamente lo cuantitativo(1)— de reforzar con las estadísticas el prejuicio y el desprecio contra lo pequeño, contra los débiles, contra las minorías. Si aceptamos que las culturas indígenas y afroamericanas "están desapareciendo" (bajo el "mestizaje" o la "modernidad"), leeremos estas estadísticas como una "demostración" de ese prejuicio. Yo comparto la convicción de movimientos indigenistas y afroamericanos de que cientos de culturas indígenas y afroamericanas están vivas, con capacidad, necesidad y deseo de continuar viviendo. Culturas vivas no implica culturas aisladas ni congeladas: puede significar culturas en interrelación, diálogo y transformación constantes. Pero si las condiciones de cambio, diálogo e interacción son impuestas por los más fuertes (aunque éstos sean mayoría), estos mismos procesos pueden entonces amenazar la autoestima, la identidad y la vida de las comunidades y personas que comparten culturas **dominadas**. Quizá —para defender el derecho a la vida, personal y comunitaria, de la gente que comparte "otras" culturas que la dominante— sea útil ver y reflexionar sobre las estadísticas de la variedad etnocultural actual de nuestra América. "Quienes no conocen la historia están condenados a repetirla". Por eso, luego de presentar las estadísticas actuales,

quiero echar un vistazo a algunos procesos históricos que, iniciados en 1492, arrastran hasta hoy su carga destructiva. Lo urgente e importante, me parece, es hacer todo lo posible por salvar la mayor cantidad —y por mejorar la calidad— de vidas humanas en nuestro continente. Pero el éxito de esta tarea depende de nuestra capacidad de reconocer y respetar no sólo nuestra común humanidad... sino, también, nuestra variedad y los derechos de los "diferentes".

AMERICA, 1992: RESUMEN DE ALGUNOS DATOS ETNOCULTURALES

A. De toda América

Como puede apreciarse en el recuadro, en este año de 1992, casi 740 millones de personas viven en América. Utilizando criterios relativamente estrictos, puede decirse que, de éstas, más de 63 millones son indígenas: cerca de una persona de cada once. Casi 140 millones son afroamericanos ("negros" o "mulatos"): es decir, una persona de cada cinco. Más de 166 millones son "mestizos" (con ancestros tanto indígenas como europeos; a menudo, también, con algún ancestro africano y quizá otros ingredientes étnicos en su pasado) o, para una pequeña pero significativa porción, son de "otro" origen etnocultural (principalmente asiático o semita): esto significa dos mestizos en cada nueve personas. En fin, alrededor de 370 millones de americanos son de origen básicamente europeo ("blancos"): una de cada dos personas en América hoy.

B. Del Caribe y Latinoamérica

Somos ya casi 460 millones entre el Caribe y Latinoamérica: más del 62% de la población de toda América. De éstos, más de 144 millones son "mestizos": 31,42%, o sea, uno de cada tres latinoamericanos (uno de cada dos centroamericanos, mas apenas una de cada 25 personas en las islas del Caribe). De hecho, la inmensa mayoría de los mestizos de América se hallan en Latinoamérica: nueve de cada diez... y la mayoría de los mestizos de Norteamérica ¡son latinos! (hay más de 23 millones de latinos y caribeños en los E.U.A.) También poco más de 144 millones son de origen europeo: otra persona de cada tres, pues (31,38%). Más de 108 millones de latinoamericanos y caribeños son de origen africano: 23,74% de la población de la región, o casi una de cada cinco personas. Empe-

ro, casi cuatro de cada cinco afroamericanos (78,61% del total de América) viven en nuestra región. Finalmente, la extraordinaria mayoría de los indígenas americanos viven hoy en Latinoamérica: son más de 61 millones de hermanas y hermanos nuestros que representan el 13,35% de la población regional —una de cada ocho personas— y nada menos que 96,37% de todos los indígenas de América.

C. De la población indígena contemporánea

La mayor parte de los indígenas americanos vive en apenas cinco países. Estos tienen tanto los mayores números como los más altos porcentajes de población indígena en América. Tales países son Bolivia (71% - 4'876.000), Guatemala (66% - 6'309.000), Perú (55% - 12'297.000), Ecuador (51% - 5'487.000), y México (30% - 27'062.000). Juntos, estos países tienen más de 56 millones de indígenas: 91,39% de la población indígena de Latinoamérica y el Caribe; 88% de los indígenas de América entera. Los E.U.A. son el sexto país de América en cuanto a población indígena: 1'768.000 - menos del 1% de su propia población, entretanto. Excepto Perú y México, sin embargo, los países con la población indígena mayor no son los que tienen el mayor número de culturas indígenas diferentes. Estos últimos son nada menos que Colombia (cerca de 200 culturas indígenas diversas), Brasil (como 170), Perú (cerca de 70), México (unas 65), E.U.A. (quizá más de 40) y Venezuela (alrededor de 30). Esto implica que la mayoría de las 500 y pocas culturas (o familias lingüísticas) de América están también concentradas en apenas 6 países. Así pues, tras quinientos años de genocidio físico y cultural, los indígenas americanos han crecido hasta alcanzar más de 63 millones (75% de los que eran al iniciarse las invasiones europeas) y han mantenido vivos más de 500 idiomas y culturas (22% de las que había en 1492) en millares de comunidades indígenas.

D. De la población afro-americana actual

Los países con los más altos porcentajes de afroamericanos son islas del Caribe. De hecho, la mayoría de las islas del Caribe tienen más de 80% de afroamericanos en su población total. Estos son, como sabemos, países pequeños en su mayor parte, que suman casi 34 millones de habitantes (8%, aproximadamente, de la población americana al sur

**1. AMERICA, 1992:
SINTESIS APROXIMADA DE ESTADISTICAS ETNOCULTURALES(2)**

REGIONES Y PAISES	POBLACION		INDIGENAS		AFROAME- RICANOS		EUROAME- RICANOS		MESTIZOS etc.	
	(%)	miles	(%)	miles	(%)	miles	(%)	miles	(%)	miles
SUDAMERICA*	*	32.685	(1,0)	326	(0,01)	3	(84,8)	27.716	(14,0)	4.575
Argentina	*	13.125	(8,0)	1'050	(0,01)	1	(67,4)	7.533	(34,5)	4.528
Chile	*	3.013	(0,01)	<1	(2,0)	60	(91,9)	2.770	(6,0)	180
Uruguay	*	4.797	(15,0)	719	(1,0)	47	(5,0)	239	(79,0)	3.789
Paraguay	*	6.869	(71,0)	4'876	(1,0)	68	(12,0)	824	(15,0)	1.030
Bolivia	*	22.359	(55)	12'297	(0,5)	111	(12,0)	2.683	(32,5)	7.266
Perú	*	156.840	(0,2)	313	(43,0)	67.441	(40,0)	62.736	(16,8)	26.349
Brasil	*	10.760	(51,0)	5'487	(6,0)	645	(9,0)	968	(33,0)	3.550
Ecuador	*	33.236	(2,0)	664	(29,0)	9.638	(19,5)	6.481	(49,5)	16.451
Colombia	*	20.238	(2,0)	404	(25,0)	5.059	(20,0)	4.047	(53,0)	10.726
Venezuela	*	763	(6,0)	45	(42,1)	320	(1,0)	7	(50,9)	388
Guyana	*	414	(6,0)	24	(48,7)	201	(2,0)	8	(43,3)	179
Surinam	*	101	(4,0)	4	(61,8)	61	(15,0)	15	(19,2)	19
Guyana Francesa	*	(41) 305.200	(8,5)	26'209	(27,4)	83.653	(38)	116.027	(25,8)	79.030
SUBTOTALES										
EL CARIBE	*	1.294	(2,0)	25	(58,3)	754	(1,0)	12	(38,7)	500
Trinidad y Tobagó	*	267	(0,0)	0	(90,8)	242	(9,0)	24	(0,2)	<1
Antillas Holandesas	*	83	(0,0)	0	(97,0)	80	(1,0)	<1	(2,0)	1
Granada	*	261	(1,0)	2	(94,2)	245	(3,0)	7	(1,8)	4
Barbados	*	106	(1,0)	1	(94,0)	99	(3,0)	3	(2,0)	2
S.Vicente-Granadinas	*	158	(0,0)	0	(95,8)	151	(1,0)	1	(3,2)	5
Santa Lucía	*	335	(1,0)	3	(94,7)	317	(2,0)	6	(2,3)	7
Martinica	*	86	(2,0)	1	(96,3)	82	(1,0)	<1	(0,7)	<1
Dominica	*	346	(1,0)	3	(87,0)	301	(2,0)	6	(10,0)	34
Guadalupe	*	75	(1,0)	<1	(97,0)	72	(1,0)	<1	(1,0)	<1
Antigua y Barbuda	*	40	(0,0)	0	(95,5)	38	(1,0)	<1	(3,5)	1
San Cristóbal-Nevis	*	12	(0,0)	0	(60,0)	7	(10,0)	1	(30,0)	3
Islas Virgenes (GB)	*	112	(0,0)	0	(80,0)	89	(15,0)	16	(5,0)	5
Islas Virgenes (EU)	*	3.314	(2,0)	66	(25,0)	828	(72,0)	2.386	(0,0)	<1
Puerto Rico	*	7.408	(0,0)	0	(84,0)	6.222	(16,0)	1.185	(0,0)	0
República Dominicana	*	6.500	(0,0)	0	(99,9)	6.500	(0,0)	0	(0,0)	<1
Haití	*	2.540	(2,0)	50	(92,7)	2.354	(2,0)	50	(3,3)	83
Jamaica	*	26	(0,0)	0	(40,0)	10	(40,0)	10	(20,0)	5
Caimán	*	10.639	(0,00)	<1	(27,0)	2.872	(65,9)	7.011	(7,0)	744
Cuba	*	58	(0,0)	0	(66,5)	38	(33,0)	19	(0,5)	<1
Bermuda	*	255	(1,0)	2	(86,5)	220	(12,0)	30	(0,5)	<1
Bahamas	*	(4,5) 33.912	(0,45)	153	(63,4)	21.527	(31,7)	10.767	(4,11)	1.394
SUBTOTALES										
CENTROAMERICA Y MEXICO*	*	2.474	(6,0)	148	(74,0)	1.830	(10,0)	247	(10,0)	247
Panamá	*	3.116	(1,0)	31	(2,0)	62	(87,0)	2.710	(10,0)	311
Costa Rica	*	3.709	(5,0)	185	(13,0)	482	(14,0)	519	(68,0)	2.522
Nicaragua	*	5.425	(15,0)	813	(5,0)	271	(1,0)	54	(79,0)	4.285
Honduras	*	5.311	(7,0)	371	(0,0)	0	(1,0)	53	(91,4)	4.854
El Salvador	*	9.560	(66,0)	6'309	(2,0)	191	(2,0)	191	(30,0)	2.868
Guatemala	*	184	(19,0)	34	(61,0)	112	(4,0)	7	(16,0)	29
Belice	*	90.208	(30)	27'062	(1,0)	900	(15,0)	13.531	(54,0)	48.712
México	*	(16) 119.987	(29)	34'944	(3,18)	3.819	(14,4)	17.312	(53,1)	63.828
SUBTOTALES										
NORTEAMERICA	*	252.719	(0,7)	1'768	(11,7)	29.568	(80)	202.175	(7,6)	19.206
E.U.A	*	26.734	(2,0)	534	(0,3)	80	(87,0)	23.258	(10,7)	2.860
Canadá	*	(37) 279.453	(0,82)	2'303	(10,6)	29.648	(80)	225.433	(7,89)	22.066
SUBTOTALES										

RESUMEN DE ALGUNOS DATOS DE TODA AMERICA

REGIONES Y PAISES	TOTAL	INDIGENAS	AFROAME- RICANOS	EUROAME- RICANOS	MESTIZOS etc.
Global	738'552.000 (100%)	63'609.000 (8,61%)	138'640.000 (18,77%)	369'539.000 (50,03%)	166'318.000 (22,51%)
Latinoamérica y Caribe	459'099.000 (62,16%)	61'306.000 (13,35%)	108'992.000 (23,74%)	144'106.000 (31,38%)	144'252.000 (31,42%)

(* = católicos > 60%)

de los E.U.A.) De esos 34 millones, más de 21 pueden ser denominados afrocaribeños— 20% de la población afroamericana al sur de los E.U.A., y 15% de la población total afroamericana. Los mayores números de afroamericanos se hallan principalmente en países con porcentajes relativamente bajos de este grupo etnocultural: Brasil (67'441.000), E.U.A. (29'568.000), Colombia (9'638.000), Haití (6'500.000) y la República Dominicana (6'222.000). Sumados, casi 120 millones de afroamericanos viven en esos cinco países —de los cuales sólo dos son islas caribeñas y sólo éstos tienen altos porcentajes de población negra. 86% de los afroamericanos, entonces, viven en cinco de los 40 y tantos países de América. El "país africano" más numeroso fuera de África es Brasil... y el segundo país africano del mundo: sólo Nigeria tiene más habitantes de origen africano que Brasil.

E. De la población euroamericana de hoy

Casi 370 millones de personas de origen marcadamente europeo viven hoy en América— más de 225 millones de éstos entre Canadá y los E.U.A. (poco más del 60% de todos los euroamericanos). Esto representa uno de cada dos habitantes de América: el mayor grupo etnocultural, sin duda, si lo tomamos como uno sólo. Fuera de los E.U.A., uno de cada tres ciudadanos de América puede ser considerado como "blanco europeo". Los países con los porcentajes más altos de euroamericanos hoy son Uruguay (91,9%), Costa Rica (87%), Canadá (87%), Argentina (85%) y los E.U.A. (80%). Los E.U.A., el más numeroso país "europeo" del mundo, alberga 202'175.000 euroamericanos, bastante más de la mitad de los "blancos" de la América toda. Enseguida, Brasil es —además del más populoso país afroamericano— el mayor país euroamericano de Latinoamérica y el Caribe (62'736.000). Junto con Argentina (27'716.000), México (13'531.000), Chile (7'533.000) y Cuba (7'011.000) estos cinco países concentran el 82,24% de la población "blanca" al sur del Río Grande.

F. De la población "mestiza" y "otra"

En nuestra América, una de cada cinco personas es etnoculturalmente "ni-ni", "mixto", "mezclado" u "otro" que las llamadas "razas"(3): más de 166 millones, de quienes 144 en Latinoamérica y el Caribe —casi 87— y 22 en Norteamérica. Esto significa que casi más del 22% de la población de América no es, estrictamente hablando, ni "india", ni "negra", ni "blan-

ca", sino algo de todo eso. En Latinoamérica —y en algunas pocas naciones del Caribe— los "mezclados", como ya dijimos, son cerca de una persona de cada tres (31,42%): más, pues, en esta enorme región, que los indígenas, los afroamericanos o los euroamericanos tomados aisladamente (pero menos que la suma de dos cualesquiera de éstos). En un cierto sentido, entonces, se puede decir que, mientras que en Norteamérica las fronteras entre los grupos etnoculturales son muy marcadas, rígidas y —por ello mismo— con una minoría de "mestizos" y "mulatos", en Latinoamérica y el Caribe esas fronteras no sólo son diluidas y en constante transformación, sino que, además, hay casi tanta gente "en las fronteras" cuanto en los grupos separados por las mismas (lo cual, como sugerimos ya, es parte de la riqueza, pero también de la *ambigüedad cultural* de Latinoamérica).

¿Y QUE TIENE QUE VER ESTO CON 1492?

A. En cuanto a los indígenas

Según los cálculos recientes más moderados, cerca de 80 millones de indígenas vivían en América el 11 de octubre de 1492. Para ese momento, el planeta entero tenía cerca de 400 millones de habitantes. La quinta parte de la humanidad, pues, vivía entonces en América. Los indígenas americanos vivían en este continente desde por lo menos 50.000 años atrás. Las comunidades indígenas más recientes estaban aquí al menos 10.000 años antes de 1492. Había entonces por lo menos 2.200 culturas indígenas diferentes en América: cada una con su propia organización económica, régimen político, religión, sistema médico e idioma. La invasión europea de América trajo la muerte a más de 70 millones de indígenas. La población de México fue reducida de 25 millones de indígenas en 1492 a apenas un millón hacia el año de 1600. En toda América, al comenzar el siglo XVII, no quedaban más de diez millones de indígenas vivos. Esto no es —desgraciadamente pura historia pasada: según el P. Paulo Suess, un misionero católico experto en estudios indígenas en Brasil, en lo que va del siglo XX, sólo en Brasil han sido exterminadas 60 culturas indígenas —gracias a la acción convergente de compañías privadas y gobiernos nacionales y regionales buscando sacar a los indígenas de sus propias tierras para explotárselas económicamente. Así, prosigue— desde Alaska hasta la Patagonia— el esfuerzo por mover a las comunidades indíge-

nas a los territorios que son vistos como "pobres" en el mercado mundial (hasta que se descubra en ellos una nueva "riqueza" para los inversionistas de capital)(4).

B. En cuanto a los afroamericanos

Entre los siglos XVI y XVIII, cerca de diez millones de africanos fueron vendidos vivos como esclavos en los puertos de América —traídos de la costa Oeste de África. En su mayoría eran jóvenes varones secuestrados en África, separados de sus familias y embarcados a la fuerza para América. Con frecuencia, estos secuestrados se hacían con invasiones y matanzas de comunidades africanas. En el largo viaje a América era común que los capitanes de barcos negreros echaran por la borda —para eliminarlos— a los que parecían más débiles y enfermos y cuyo precio de venta en América, por ende, podría no compensar los gastos e impuestos del comercio esclavista. Historiadores como Joseph Ki-Zerbo calculan que el número de africanos llevados a la muerte por los europeos tanto en las costas africanas como en alta mar fue probablemente de 20 millones: el doble de los que llegaron vivos a América. Con lo cual, el genocidio perpetrado por Europa durante el siglo iniciado en 1492 alcanzaría a cerca de cien millones de seres humanos entre indígenas africanos y americanos. Al llegar a América, los esclavos eran generalmente comprados por dueños diversos; sus religiones e idiomas —como los de los indígenas americanos— quedaban prohibidos y perseguidos de allí en adelante. El deseo y derecho de preservar o de formar familias le fue negado sistemáticamente a la inmensa mayoría de los esclavos africanos. Además, sólo cerca de una mujer por cada diez hombres era traída de África; a los esclavos se les permitía, a lo sumo, el matrimonio con esclavas del mismo amo... pero, con frecuencia, si el amo tenía esclavas en edad de tener hijos, prefería reservársela para sí mismo como sirvienta-concubina. De nuevo, esto no es simplemente historia pasada: las oportunidades de estudio, empleo y promoción profesional continuaban siendo, aun en la Latinoamérica de hoy, menores para afroamericanos e indígenas que para "blancos" o mestizos; y, dada la actual crisis, esa "sutil" discriminación deteriora las posibilidades y esperanzas de preservar y de formar personas, familias y comunidades saludables entre quienes son —en proporciones significativamente mayores que las clases medias y que las élites— indígenas y afroamericanos.

C. En cuanto a los Invasores europeos

Los europeos que vinieron a la mayor parte de América durante el primer siglo después de 1492 fueron principalmente varones cristianos en pos de una riqueza que —por razones sociales— les resultaba difícil en Europa. En la mayor parte de los lugares donde fueron, los europeos fueron bienvenidos y hospedados calurosamente por las comunidades indígenas: los huéspedes respondieron, demasiado a menudo, quitándoles sus tierras, su trabajo y sus vidas si se resistían a ello y prohibiendo las instituciones centrales de su cultura. Predicaban el matrimonio eclesiástico monógamo, heterosexual e indisoluble —como la única forma válida de fundar familia, pero raramente lo practicaban ellos mismos. Tal y como con las africanas, los invasores europeos repetidamente tomaban mujeres indígenas como sirvientas concubinas, pero —ayudados por los prejuicios religiosos y sociales de Europa— raramente las reconocían como legítimas esposas, ni como legítimos a los hijos tenidos con ellas. De allí una "mezcla" etnocultural, sin duda, pero, al mismo tiempo, un estigma racista que contribuye a perpetuar hasta nuestros días la discriminación, la marginación y las consiguientes conductas autodestructivas de los "no blancos", relegados —en una situación de miseria generalizada— al último escalón de la pirámide social.

¿Y EL FUTURO? ¿HAY ESPERANZA?

Yo creo que, a pesar de todo, hay esperanzas de salir algún día de esta pesadilla que empezó hace 500 años y que aún pesa mucho sobre nuestras vidas. No soy partidario de la llamada "leyenda negra", según la cual no hubo nada bueno que viniese con la invasión europea. No. Sólo que pienso que la gravedad de las injusticias contra los pueblos indígenas de América, África y Asia, —iniciadas por las potencias europeas hace cinco siglos— es de tal magnitud, que nada bueno que haya podido venir con los europeos **disminuye ni atenúa en nada** la imperdonable destrucción de familias, esperanzas y casi cien millones de **vidas humanas efectuada por Europa**. No debemos olvidar ("quienes no conocen la historia están condenados a repetirla"). Pero el recuerdo no puede servir para justificar la venganza: al contrario, creo que parte de la esperanza está en no olvidar ni justificar ese genocidio para que luchemos contra cualquier cosa que hoy se le parezca —incluso en relación a

nuestros peores enemigos; incluso si algún día quienes hoy son oprimidos llegan a tener poder.

Hay esperanza, sobre todo, en la resistencia de muchos de nuestros pueblos oprimidos a rendirse, adaptarse o morir. Hay esperanza en nuestras tradiciones religiosas indígenas más antiguas y su común cuidado por la madre tierra, por una equilibrada vida humana en comunidad y por la vida de los niños en particular. Para mí, esta esperanza es alimentada y fortalecida hoy por los movimientos indígenas, afroamericanos y de mujeres, pero también, por el pacifismo, el ecologismo y las múltiples teologías de la liberación que han emergido en muchas iglesias de América y del mundo.

Muchos desafíos, entretanto, nos esperan en el largo y difícil camino de hacer realidad nuestra esperanza: el desafío de la unidad sin pasar por encima de la diversidad; el de tomar la iniciativa para el diálogo desarmado; el de correr los riesgos inherentes a la solidaridad activa con los oprimidos; el de examinarnos autocríticamente —en nuestras comunidades, instituciones, mentes y corazones— para discernir, analizar y superar actitudes, relaciones, tradiciones, prácticas y proyectos opresivos; el desafío, también, de combinar las exigencias de luchas altruistas a largo plazo con la capacidad para disfrutar y celebrar los pequeños placeres que constituyen las alegrías de la vida cotidiana; el de superar la humillación y el autodesprecio sin copiar la arrogancia de los opresores... el desafío, en fin, de descubrir, celebrar, nutrir y comunicar el Espíritu que mora en nosotros, en nuestra tierra, en nuestros ancestros y en todas y cada una de las comunidades y culturas que constituyen la verdadera riqueza de la humanidad.

Hay esperanza, quizá, ojalá, de que si escuchamos por un rato, sería y humildemente, a quienes llevan 50.000 años aprendiendo (y a menudo logrando) cómo vivir en paz sobre esta América, a lo mejor podremos un día inventar —en un futuro no demasiado lejano— *nuevas* maneras de vivir justa y pacíficamente sobre este continente. Eso sí que sería una buena noticia que podría relegar a un museo la pesadilla que empezó aquí hace 500 años.

NOTAS:

1. Para el pueblo navajo —en Aztlán, ese territorio que de un lado se llama México y del otro Tejas, Arizona, California, etc.— contar a la gente, sobre todo la propia gente, la gente querida, la familia, es pecado: se cuentan las cosas, las mercancías, pero no la gente. La gente no es mercancía.

2. Proyecciones y cálculos basados en la confrontación, comparación y combinación de datos de las fuentes siguientes: David Barret (ed): **World Christian Encyclopedia**, Nairobi: Oxford University Press, 1981 (cit. apud **Calendario Afro-Americano**, Quito (Ecuador): Centro Cultural Afroecuatoriano, 1992; junto con otros datos extraídos de este mismo calendario); un número especial, titulado "Amerindia Ontem e Hoje", de la revista **Mensagem** (Sao Braz, Belém, Pará, Brasil) Jul-Agos, 1988, 52: 1-191; un mapa de la población indígena latinoamericana, cortesía del Conselho Indigenista Missionário (CIMI, Brasilia, Brasil); de José María Vigil (ed): **Agenda latinoamericana 92**, Neuquén (Argentina): Ediciones Serpac, 1991; y un mapa de la población afroamericana, cortesía de Marcos Rodríguez da Silva (Movimiento Negro, Florianópolis, Santa Catarina, Brasil). Varias personas me ayudaron a corregir, matizar o verificar algunos de estos datos; entre éstas quiero agradecer, entre otros, al P. Paulo Suess en Sao Paulo, a Geraldo Rocha en el ISER de Rio de Janeiro (ambos en Brasil), al dirigente Lakota Bill Means (en los E.U.A.), y —sobre todo— al profesor John Hart (Carroll College, Helena, Montana, E.U.A.), por haberme invitado y presionado insistentemente a realizar esta tarea un poco ajena a mi ámbito de especialización. Sobre decir que yo no pretendo exactitud alguna en cuanto a estos datos: su objeto es dar una idea bastante aproximada de la distribución geográfica y las relaciones cuantitativas y proporcionales de los grandes conjuntos etnoculturales en América hacia 1992. Cualquier error —responsabilidad exclusivamente mía— agradecería hacérmelo notar, así como cualquier información o sugerencia para afinar los datos y reflexiones aquí presentados, escribiéndome a la dirección de la Revista "SIC", Apartado 4838 Carmelitas, Caracas 1010-A, VENEZUELA.

3. Como el autor de estas líneas, descendiente de judíos sefarditas, indígenas venezolanos, negros africanos, e inmigrantes españoles y alemanes... ¡por lo muy menos! (pero me costó Dios y su ayuda descubrir la mayor parte de esas raíces, jamás reconocidas por mi familia hasta hace pocos años).

4. De hecho, ¿qué son las fronteras nacionales en América? ¡Un invento "blanco"! Bien el lugar donde invasores de un país europeo chocaron con los de otro y decidieron —en vez de matarse entre ellos— marcar allí una línea divisoria. Bien un accidente geográfico (mar, ríos, montañas, desiertos, cañones, etc.) que durante muchos años impidió el expansionismo de alguna potencia europea. Bien, en fin, el lugar allende el cual la sed de riquezas de los europeos no parecía encontrar estímulos suficientemente atractivos como para seguir más allá. En cualquier caso, es hacia las fronteras que cada élite nacional de América ha empujado a la población indígena (ya sea porque ésta ha huido allí donde la mano blanca no ha podido llegar aún, ya porque las mismas élites han forzado a los indígenas a irse a los territorios vistos como "pobres" por los blancos).

Carol Carrero Marrero

Posadas para mendigos

Al dar una vuelta en la ciudad se percibe el aumento de personas que deambulan como pordioseros. Nuestras plazas, calles, puentes, aceras y puertas de iglesia sirven de cobijo a un sinnúmero de venezolanos en estado de abandono personal, familiar y de políticas de Estado. El número de personas enfermas que se alimentan y visten de los desechos encontrados en pipotes de basura se incrementa.

Interesados por la problemática de la mendicidad en los mayores de edad, descubrimos que Venezuela, a nivel oficial, carece de este tipo de evaluaciones estadísticas. La percepción del problema a nivel de la opinión pública se reduce al asco o compasión que produce el mundo de los mutilados, borrachines y andrajosos. Sus opciones de sobrevivencia son la búsqueda de limosnas, la recolección de desechos y el robo para paliar la intemperie y el hambre. Los abandonados pasan a ser considerados como objetos perdidos. No existe ningún plan gubernamental a nivel nacional de tratamiento a la indigencia. Cada día se hace más difícil juntar los bolívares necesarios para comprar las medicinas y engañar el apetito a tiempo.

Cuando algún ciudadano llama para solicitar de las autoridades competentes ayuda para la atención de algún indigente enfermo, la respuesta más común es "llame cuando sea cadáver para recogerlo". Cuando un mendigo le da "mal aspecto" a las puertas de algún local comercial, la policía colabora con el dueño del sitio. La autoridad se manifiesta en desplazarlos a punta de rolazos o dejarlos botados en un psiquiátrico en versión benévola. Los mendigos enfermos son rechazados de los hospitales porque constituyen un foco de infecciones y malos olores ambulantes. En la práctica se les priva de todos los derechos humanos, a excepción de la de ser tirado en un hueco de La Peste. Los mendigos de Caracas, sin embargo, no están totalmente desvalidos. Nos referimos a dos prácticas asisten-

ciales: una gestada por una Congregación de religiosas y otra por el área de Desarrollo Social de la Gobernación de Caracas.

LA EXPERIENCIA DE LA POSADA DEL PEREGRINO

La hermana Margarita recibe una llamada para solicitarle que vaya a recoger un mendigo en el Paraíso. Un joven sin identificación ni edad, con el rostro curtido de descuido y de dolor, tenía tres días tirado en una acera sin que nadie se atreviera a tocarlo por la peste que emanaban sus restos vivos. Harapos y una carterita de caña blanca vacía eran lo único que poseía. La hermanita se imagina que es Cristo que sufre. De allí le brota esa extraña fortaleza para hacer de tripas corazón. Gusanos de la quemada infectada le corrieron por el habito azul.

Sensibilizadas en este tipo de realidad social, en 1988, la Congregación Religiosa Hermanas de San Vicente de Paúl decidió crear una casa para los mendigos, llamada la "Posada del Peregrino". Después de documentarse con una serie de experiencias europeas, este centro pionero en América Latina, dirigido por Sor Carmen Ayude, se ha abocado al logro de dos objetivos generales básicos:

1. Brindar al mendigo la posibilidad de rehabilitarse integralmente y reincorporarse a la sociedad como ser útil a sí mismo y a los demás.
2. Servir como punto de referencia que permita el traslado de otros mendigos a instituciones de asistencia o entidades de otra índole conforme a las características de cada caso.

Los hombres rescatados son atendidos y evaluados por un médico internista, una trabajadora social, un terapeuta ocupacional y una enfermera. Después del diagnóstico de ingreso, son referidos al Departamento de Terapia Ocupacional, en el que se efectúa una valoración de las condiciones psicológicas y vocacionales del

ingresado, y se comienza a desarrollar el programa de rehabilitación. En la posada no se atienden individuos con enfermedades psiquiátricas, con rasgos de agresividad explosiva, ni tendencia homosexual.

Esta institución, única en su estilo, se mantiene gracias a la voluntad de las hermanas y a la excelente administración de algunas muestras de solidaridad para con la labor trazada. El sostenimiento del internado implica elevados costos. Cada individuo requiere un presupuesto mínimo de 1.000 bolívares diarios para cubrir sus necesidades de alimentación, higiene, medicinas, vestido y actividades propias de la terapia. Los mendigos y las monjitas conviven en una recta labor de comunidad terapéutica.

Luego del aseo personal, se les dota de todos los utensilios necesarios para que, a partir de ese momento, se conviertan en personas aseadas. En un calendario de actividades se le asigna a cada uno una tarea dentro de sus habilidades. De esta forma el individuo va recuperando su responsabilidad ante la vida, ante la sociedad y ante sí mismo. Poco a poco el sujeto se va reintegrando a la realidad, y su estado físico y mental va mejorando. En el Hogar del Peregrino los pacientes atienden las labores de mantenimiento del local, cocina, aseo, lavandería, planchado y lencería.

La rehabilitación funcional consta de sesiones de terapia física y de relajación, terapia de grupo y ergoterapia. La rehabilitación laboral se caracteriza por la exploración y orientación vocacional, evaluación laboral, cursos de adiestramiento y ubicación laboral.

La posada ubicada en el ex-edificio del INCE de Artigas cuenta con 58 cupos. Según la Hermana Margarita, trabajadora social de la institución, la mayoría de los hombres atendidos tienen entre 22 y 30 años. De los pacientes tratados en 1988, poseen un informe que indica que el 68% de la población atendida eran solteros, un 17.3% casados, 4.34% viudos y un 2.17% divorciados. El tiempo de rehabilitación varía según las necesidades de cada persona. Al año a la mayoría ya se le ha dado de alta.

Dentro de la posada los internos trabajan. Según la Hermana Margarita Salamanca, la institución tiene contrato con cuatro fábricas (tarjetería, fantasías, remate de pantalones y guantes quirúrgicos). La fábrica de guantes le entrega 20 mil pares para ser colocados en bolsas. La docena la paga a cinco bolívares. El trabajo que

sirve de terapia ocupacional les es remunerado a los internos. El responsable del taller contabiliza a diario la producción de cada uno de sus compañeros. La Directora les lleva a cada uno una libreta de ahorro, donde les deposita lo devengado; para que, a la hora de salida de la institución, cuenten con algún recurso.

Del informe citado anteriormente se observa que el 75.4% de los pacientes tratados por el servicio de terapia ocupacional presentaba diagnóstico de alcoholismo, el 44% fue reubicado en su grupo familiar, el 22.6% referido a otros centros asistenciales, un 16.6% ubicados en empleos no calificados y semi-calificados y un 16.6% de los internos solicitó irse de la institución o se fugó.

La mayoría de los que han pisado la posada carece de familiares o ha sido abandonada por ellos. Se han sentido abandonados de afecto y de su dios interno. Su situación existencial en la calle es de un profundo sentimiento de extravío, pallado con ingesta alcohólica.

La orientación y fortalecimiento de la fe y el encuentro consigo mismo son elementos fundamentales del éxito del plan de acción de incorporación del mendigo, con baja autoestima, a la vida social. A pesar de que la posada es de una congregación católica, en ella existe libertad de culto. Se permite la celebración de otros ceremoniales.

Además de las labores expuestas, el Hogar del Peregrino brinda atención diaria a externos (higiene, salud, alimentación), realiza servicio social de trámite de documentos, trabajo y ubicación de los rehabilitados, reuniones con Alcohólicos Anónimos, dos veces por semana, y alojamiento, manutención y atención social a po-

bres del interior del país mientras realizan gestiones de salud u otras.

Después de un año y dos meses, Andrés, de 42 años de edad y 25 años de vicio alcohólico, salía a enfrentar de nuevo la vida, acompañado por la fortaleza que le proporcionó la convivencia en la Posada del Peregrino. Allí reencontró el amor a Dios y a sí mismo.

LA EXPERICIA GUBERNAMENTAL

Inspirados en la Posada del Peregrino, la Gobernación del Distrito Federal creó en 1989 el Centro de Indigentes Luis Ordaz, primera y única experiencia pública en la materia. Inicialmente tenía capacidad para atender 100 indigentes. Su política es captar mendigos para encauzarlos a otras instituciones. Las personas que presentan antecedentes judiciales o tendencias a la prostitución no son atendidas. Según su reglamento "el alojamiento es de manera provisional y preventiva. Los individuos captados tendrán una estadía mínima de tres días y máxima de cinco días".

Desde hace cuatro meses no se realiza captación de mendigos, ya que el local está en condiciones deplorables y, según una fuente, la infraestructura está en proceso de reacondicionamiento. Actualmente sólo existe atención para un reducido número de casos, que no sobrepasan la docena. De noche no existe ningún tipo de personal administrativo especializado a cargo de la institución, a excepción de los encargados de seguridad. La colaboración médica es precaria.

La mayoría de los empleados públicos que trabajan en el área de desarrollo social de la gobernación consideran como un castigo existencial

prestar servicio en dicha institución. ¿Con este esquema de trabajo el presupuesto destinado a la reinserción social de estos individuos ofrece algún tipo de utilidad social?

Los mendigos captados sólo alivian momentáneamente las cargas del desaseo y el hambre. La corta estadía en el Luis Ordaz no permite que se dé un proceso de socialización ni reflexión interna en los personas auxiliadas que les permita crear conciencia de que pueden ser útiles a la sociedad.

PARA LA REFLEXION

El insuficiente y deficiente manejo de albergues para menores y ancianos en situación irregular y la inexistencia de programas gubernamentales a nivel nacional de ayuda al indigente adulto constituyen un problema social en ascenso que requiere de diagnósticos y acciones. El común denominador de las instituciones dedicadas a labores sociales es el estado deplorable de sus instalaciones y la falta de compromiso de jefes y empleados en el trato de sus destinatarios. Los presupuestos para estas instituciones son depredados. Los mendigos pasan de pedir limosnas en la calle a recoger las sobras que, de mala gana, la mayoría de los encargados les suministran. A diferencia de la disciplina y cambios de conducta que logran las instituciones manejadas por religiosas, en las dependencias del Estado no se respira vocación de servicio. No hay motivaciones para inculcarles fe por la vida, a quienes por las mismas injusticias sociales están marginados de los más mínimos derechos ciudadanos. La Posada del Peregrino es una escuela de amor al prójimo digna de apoyar y difundir.



El Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) en estos últimos tiempos se ha visto envuelto en conflictos laborales por diversas razones gremiales, económicas u organizativas.

El IVIC ha sido reconocido internacionalmente como un centro creador de ciencia y tecnología de gran importancia en América Latina. La falta de recursos destinados a proveer equipos nuevos actualizados y repuestos ha ido haciendo que cediera puntos en cuanto a su puesto pionero.

El crecimiento de los diversos sectores, distintos al de los investigadores, Profesionales Asociados a la Investigación (PAI), altamente cualificados y personal administrativo, ha hecho que sea demandada la exigencia de participación para estos sectores y que ésta no quede únicamente para el personal de investigación.

Razones de tipo contractual se han añadido para ir envenenando las buenas relaciones de trabajo que debían existir en una comunidad creada para el impulso científico y cultural.

El hecho es que el IVIC lleva más de tres meses de semiparalización. Esto es grave, por lo que esa institución significa. No ha ayudado en nada el despido de toda la junta directiva del sindicato por parte de la antigua junta directiva presidida por el Dr. Horacio Vanegas. En vista de su

ingobernabilidad el Ministerio de Sanidad nombró sin apesarse a la normativa establecida una junta interventora presidida por el investigador Rafael Apitz.

Los investigadores se sintieron burlados porque no se hizo entre ellos la consulta obligada para el nombramiento. Mientras tanto los investigadores han hecho una consulta donde ha resultado electo el Dr. Miguel Layrisse. Esto debe ser ratificado por el gobierno. ¿Por qué?, se preguntan algunos. ¿Dónde está la autonomía de la ciencia? ¿Es que el IVIC no puede exigir la independencia de las Universidades en la elección de sus autoridades? Los PAI exigen también participar en la elección y decisiones del IVIC.

A los problemas gremiales y contractuales, a las exigencias de reestructuración del IVIC, necesaria dados los tiempos cambiantes, no se les puede dar respuesta con medidas punitivas y con incumplimiento de la legalidad relativa al IVIC y a la misma normativa laboral.

Por eso en SIC nos preocupa la situación del IVIC y deseamos que se dejen las visiones unilaterales de modo de encontrar soluciones adecuadas y participativas para hacer de este Instituto lo que espera y necesita el país: seguir siendo la pauta de la creación de ciencia y tecnología del país.

El 12 del presente mayo parece que llegó a Venezuela un buen grupo de israelitas. No arribaron en la noche por alguna playa de Falcón. No se presentaron como mercenarios. Entraron por el aeropuerto de Maiquetía. El grupo BAE de la PTJ los escoltó. Según las fuentes llegaban contratados para la custodia y seguridad del Presidente.

Casi todas las fuerzas de la Brigada de Acción Especial estuvieron presentes en esa misión. Sin elementos para alguna otra encomienda, tuvieron que echar mano en alguna urgencia hasta de algún instructor.

¿Ninguna de las fuerzas policiales y militares del país, ni todas juntas, son capaces de asegurar la vida del Presidente? ¿Cómo se sintió el grupo élite de la PTJ, desplazado y obligado a doblar el espinazo ante los extranjeros?

En Colombia y El Salvador, los israelitas han sido los que han adiestrado a los "criminales" que integran los escuadrones de la muerte de esos países. Los estudiantes para "criminales" aprovecharon bien sus lecciones y sembraron de muertos esos países hermanos.

No creo que esos "expertos" vengán contratados por el Movimiento Bolivariano.

Un diario de Caracas, en su editorial del viernes 15 de mayo, titulado "Video, mercenarios y terror", hacía suya esta afirmación: "Si usted contrata un matón, es porque tiene la idea de matar a alguien".

¿Quién quiere matar en el país y a quién? Porque ya nadie

se traga aquello de que los bolivarianos, ayer y hoy, quieren matar al Presidente y a su familia.

Lo que nos faltaba. Por si no era suficiente el Fondo Monetario Internacional que nos está matando de hambre, parece que algunos quieren que los "escuadrones de la muerte" completen la faena. Y eso es peor que la "rebelión de los comandantes". Al menos estos fueron de frente y se jugaron el tipo. Los nombres que se barajan en el asunto de los mercenarios extranjeros cubanos o israelíes, según dicen, se han movido siempre en la sombra y en el lodo.

Si el Presidente sabe algo de esto y no lo corta radicalmente, es porque realmente no tiene ya poder, o definitivamente ha perdido la brújula del país, y lo conduce al caos.

Y el "Catón" Piñerúa ya no engaña a nadie con sus afirmaciones de honrado luchador contra la corrupción. Integrante del "cogollo" que ha dirigido los rumbos de Venezuela durante unos 30 años, habló y gritó mucho contra la corrupción, sin dar golpe. Consiguió en parte lo que parece que pretendía: buena parte del poder ejecutivo. Y hoy, como máxima autoridad en materia de seguridad del Estado, la lucha contra la corrupción ya no tiene para él carácter prioritario como tanto cacareó, y en lugar de las medidas urgentes que se le reclaman no ofrece más que "sinrazones", escurre el "bulto", y pasa la "papa caliente" a otros que ya conocen su (¿mala?) voluntad.

En la OPEP Nigeria es un país privilegiado. No sólo por el volumen de su explotación de crudos (500 millones de barriles al año) sino sobretodo por la calidad de su petróleo. Nigeria posee buena proporción de crudos livianos de alta cotización en el mercado. Nigeria tampoco escapa al peso de la deuda. Esta asciende a 40.000 millones de dólares. La financiación de tal deuda le ha impuesto privatizar una buena parte de su industria petrolera, especialmente la relativa a la refinería y distribución interna de la gasolina. Aunque este consumo interno es bastante menor que el de Venezuela, y sólo llega a 50 millones de barriles anuales, las empresas privadas no disponen de suficiente capital y en todo caso han paralizado las inversiones en la infraestruc-

tura. El resultado es que numerosos centros de servicio han cerrado. Los nigerianos, dueños de uno de los mejores petróleos del mundo, no pueden comprar gasolina. Todo esto por causa de las políticas de privatización (remember CANTV) que no quieren arriesgar capital propio, sino que primero buscan incrementar sus ganancias y después, meses o años después, aplican algo del superávit para invertir en extensión y en las mejoras necesarias. Es el mismo mecanismo de la teoría del mercado neoliberal; la meta es optimizar las ganancias, y en segundo lugar queda el "servicio" para aquellos que puedan pagarlo. El camino de la privatización está trazado. Nigeria es un ejemplo. Podemos mirarnos en ese espejo.

El título de este comentario responde bastante fielmente a un texto, de corte periodístico, que fuera publicado hacia 1970 por el periodista norteamericano Joe McGuinniss y que se titulaba exactamente **Cómo se vende un presidente**. Este libro fue todo un "best-seller" en los Estados Unidos y en ultramar, porque a través de él descubríamos, por primera vez con todos los "pelos y señales", cómo se había fabricado, construido y finalmente vendido la imagen del que resultaba ser ganador de la presidencia de los Estados Unidos en ese entonces: Richard Nixon. Tal como reza la solapa del libro y que se profundiza en las 296 páginas del mismo, "todo el aparato publicitario preparado para ofrecerle a los lectores como un producto deseable es mostrado por el envés(...) y se muestra con tanta precisión el secreto resorte que mueve una campaña electoral, y de qué manera se fabrican los mitos y se convierten las mentiras en realidad". Irrumpía así el comienzo de las campañas electorales modernas, que inmediatamente llegarían a nuestros países.

En nuestras universidades siempre hemos reflexionado y apuntado críticamente que no es posible que la sociedad política del país o que la fuerza sindical o que cualquier agrupación de la sociedad civil gaste sumas millonarias en promocionar, cual producto de mercado, la imagen de un candidato. Tal cual se dio en la pasada campaña rectoral en la Universidad Central de Venezuela. Nunca, al menos en la densidad y magnitud con que ella se hizo, se había dado tal despliegue de promoción publicitaria/propagandística.

Afiches en cuatricomía, folletos de buena y excelente factura técnica y de mejor papel, pancartas, volantes, páginas completas en los principales diarios del área metropolitana, espacios radiales, nuevamente folletos y trípticos con otros diseños y nuevamente más pancartas y páginas de diarios... En fin, una campaña electoral, que guardando las distancias, se asemejó mucho más a las campañas políticas para la presidencia del país, para las alcaldías o para los concejos municipales. De ahí que la elección rectoral se convirtiera en un "carnaval de imágenes" para vendernos unas figuras a rector, vice-rectores y secretaría de la máxima casa de estudios del país, aquella que una vez "venció las sombras".

¿Y el contenido programático? Como toda campaña electoral, de corte publicitario, el contenido debe ser sacrificado

en aras de llegar a la intimidad del elector. Y por tal razón, y porque seguramente no tuvieron más nada que decir, ese contenido fue débil, escaso y vaciado de lugares comunes. Ni siquiera hubo mucha creatividad en los "slogans" de venta del producto: "La universidad primero", "Por una universidad moderna, eficiente y genuinamente democrática", "¡Universidad para todos!", "Para transformar la universidad", "Experiencia y decisión para transformar", "Un equipo para actualizar y proyectar la UCV hacia el futuro" ... El Dr. D.F. Maza Zavala, en reseña promocional a uno de los candidatos, indicaba algo en lo que creemos debe ser la universidad, pero que en estas elecciones no se vio por ningún lado: "... ejemplo de dignidad, austeridad, buen ejercicio de la autonomía, correcta y eficiente administración de los recursos". Y más adelante, como colofón de principio ético, exclama que "la Universidad es la 'conciencia lúcida de la sociedad'", citando al candidato por él promocionado. ¿?

¿Cuántos millones se habrán gastado? ¿De dónde salió ese dinero? ¿De los electores, de los partidos políticos, de algunos empresarios benefactores, de los propios bolsillos de los candidatos o de la misma universidad? ¿Quién sabe! Las explicaciones seguramente surgirán ante esas interrogantes, pero siempre nos asaltará la duda.

Nuestra querida Universidad Central de Venezuela es hoy un campo desierto; allí pasan muchas cosas y ninguna al mismo tiempo. Mientras las bibliotecas están desactualizadas, falta equipamiento moderno dentro de las escuelas y distintas facultades, no hay mantenimiento, los aparatos y equipos están obsoletos... los "gerentes" que aspiraban a dirigir a esa UCV se daban el lujo de gastar unos dineros en términos millonarios para promocionar que cada uno de ellos, desde el frente que los avalaba, sería capaz de resolver esos problemas.

"Es la hora de la Universidad. Nunca, como ahora, el país ha necesitado tanto de la Universidad", vuelve a repetir Maza Zavala. ¡Es cierto! Pero no esta universidad que ha perdido su brújula. Y ella no encontrará el norte desde ese derroche que desplegaron los distintos candidatos que se presentaron. Ojalá que la universidad no se pareciera al país, pero lamentablemente es lo mismo. Eso nos ha demostrado: cómo se vende un rector.

Cuando privatizó la CANTV, los responsables de la operación se encargaron de dejarnos bien claro que el sistema telefónico nacional no se iba a arreglar de un día para otro, que la tarea era inmensa, que no podíamos esperar milagros, etc. Nos pidieron que esperáramos y confiáramos en los resultados futuros del gran esfuerzo que el capital privado iba a hacer. Armados de paciencia y esperanza llevamos casi un año viendo que vamos de mal en peor. Ahora el servicio de teléfonos es más caro e ineficiente, prácticamente inservible. Esta realidad es conocida por todos, es el comentario común de la calle y es uno de los tantos dramas que vivimos especialmente los habitantes de Caracas.

Ya no es posible más justificaciones. Antes el mal funcionamiento de los teléfonos se interpretaba como un signo más del Estado megalómano, populista e ineficiente. Para enfrentar esa situación se procedió a la privatización de la empresa, buscando con ello una gerencia óptima de la mayor organización comunicacional del país. A la escasez de recursos se respondió alzando las tarifas. A la urgencia

de los problemas se respondió pidiendo confianza y paciencia. Después de casi un año, no se avisora ningún signo positivo sino todo lo contrario.

Llama también la atención la forma como se maneja y se está manejando esta problemática en los medios de comunicación social. Cuando los voceros de la privatización en Venezuela estaban interesados en privatizar la CANTV llovían verdaderos torrentes editoriales y de opinión contra el mal funcionamiento de los teléfonos en el país. Ahora que el sistema, telefónico funciona mucho peor que antes no se produce ninguna crítica. Lo que parece indicar que muchas de aquellas opiniones estaban interesadas, no precisamente en mejorar las comunicaciones, sino en el negocio que significaba privatizar la CANTV.

Lo cierto es que la privatización de la CANTV no ha demostrado ninguna mejoría con respecto a la situación anterior y desgraciadamente, las opiniones que antes se alzaban para cuestionar furibundamente la ineficiencia comunicacional de la Empresa del Estado, ahora se quedaron mudas. Curiosa reacción.

Ligia Bolívar

Contradicciones de un proceso que apunta a la impunidad

La masacre de El Amparo

29.10.88: 14 pescadores son muertos en el Caño La Colorada, cerca de la población de El Amparo, Edo. Apure, por 19 funcionarios adscritos al Comando Específico José Antonio Páez (CEJAP), del Ministerio de la Defensa. Las versiones del Poder Ejecutivo identifican a las víctimas como presuntos guerrilleros colombianos que habrían enfrentado a la comisión del CEJAP; las primeras versiones oficiales indican igualmente que otras dos personas resultaron heridas en la confrontación. De estos hechos comenzaron a conocer el Tribunal Primero Permanente Militar, con sede en San Cristóbal, Edo. Táchira, a cargo del Mayor Asimilado del Ejército Ricardo Pérez Gutiérrez. Los primeros en llegar al sitio (dos horas después de trascender la información, pese a que el lugar se encontraba a quince minutos de vuelo) son el Gral. Humberto Camejo Arias y un pequeño grupo de periodistas que participaban en un curso organizado por las Fuerzas Armadas, todos trasladados en helicóptero. Posteriormente llegó el Batallón de Selva y, por último los funcionarios de la Policía Técnica Judicial (PTJ). Pese a no haberse practicado pruebas criminalísticas tales como las pruebas de parafina, ni levantamientos planimétricos, ni registros dactiloscópicos, la misma PTJ afirma desde el inicio estar "en presencia de un posible enfrentamiento".

JUSTICIA VS. LEGALIDAD

LOS HECHOS

De los análisis realizados en los últimos años por la COPRE, el Fiscal General de la República y hasta el mismo Consejo de la Judicatura, se puede concluir que en Venezuela el sistema judicial —y el militar no es precisamente la excepción— ha sido desarrollado de manera tal que su finalidad principal no consiste en buscar la verdad, sino en utilizar los recursos técnicos disponibles para dar a un hecho apariencia de legalidad.

Sería entonces estéril intentar llegar a una conclusión sobre lo sucedido en el Caño La Colorada en base a los recursos judiciales aplicados, con el objeto de discernir si hubo masacre o enfrentamiento; de allí que prefiramos remitirnos a los hechos que comenzaron a salir a la luz desde el mismo 29 de octubre de 1988 y que han sido corroborados por testigos, técnicos, e investigaciones independientes, basados en elementos concretos e incuestionables, más allá de la especulación y los formalismos jurídicos.

* La Comisión Especial del Congreso que investigó el caso se hizo presente para el acto de exhumación realizado los días 26 y 27 de diciembre de 1988, designando como experto forense independiente al Dr. Jack Castro, fundador y ex-Director del Instituto de Medicina Legal de la PTJ. Los resultados arrojados por el examen médico forense se encuentran recogidos en la Pieza 4, folios 12 y siguientes del expediente; dichos resultados afirman que nueve de los cuerpos presentaban disparos en el cráneo y once tenían heridas en la espalda; el mismo examen determinó que en al menos nueve casos los disparos fueron efectuados desde distancias que oscilaban entre 1 y 50 cms. de distancia, presentándose igualmente tatuajes de pólvora en varios casos. La exhumación revela igualmente que varios cuerpos presentaban desprendimiento de miembros, uno de ellos tenía señales de castración, otro presentaba desprendimiento de la mandíbula y otros mostraban quemaduras y laceraciones que hacían suponer la aplicación

de torturas.

- * El equipamiento del supuesto comando guerrillero resulta, según la misma Comisión del Congreso, bastante pobre para la realización de la operación que se dice que realizarían: 16 hombres en una lancha con poco combustible, armados con 4 armas cortas y 4 largas; pese a que se afirma que irían a volar un oleoducto o a atacar con explosivos un puesto militar, no hay explosivos, con excepción de una supuesta granada que, según declaraciones confusas de miembros del CEJAP, les habrían lanzado, estallando sin herir a nadie (?), el asunto de las granadas "debe ser precisado por la Justicia Militar", recomienda la Comisión del Congreso, sin que hasta el presente se haya brindado una explicación satisfactoria al respecto; la mayoría de las víctimas se encontraban descalzas y vestían pantalones cortos (curioso uniforme para un comando guerrillero).
- * Huber Bayona Ríos (alias Yaruro), señalado como confidente de la DISIP y persona clave en el caso, es detenido por una comisión de la DIM, por instrucciones escritas del entonces Presidente Jaime Lusinchi. En declaraciones rendidas ante la DIM, Bayona admite su participación en la masacre de los 14 pescadores, por lo que la DIM lo pone a las órdenes del Tribunal Militar en calidad de indiciado; en presencia del mismo juez, del Secretario del Tribunal y el Fiscal correspondiente, así como de funcionarios de la DIM, dos médicos forenses militares practican un examen determinándose que Bayona Ríos se encontraba en perfecto estado de salud al momento de ser puesto a las órdenes del tribunal militar. Las actas correspondientes (declaraciones y examen médico forense) no aparecen consignadas en el expediente; en su lugar se agrega en autos, con fecha 09.12.88, otra acta médico forense supuestamente levantada por médicos de la PTJ, en la que éstos declaran que Bayona Ríos se encontraba lesionado. El Juez ordena su libertad y decreta la detención de los funcionarios de la DIM que habían llevado a cabo la captura de Bayona Ríos, basándose en cargos de secuestro y tortura.
- * En enero de 1989, la Comisión Especial del Congreso aprueba por unanimidad el informe que resume los resultados de sus investigaciones. En dicho informe la Comisión, presidida por el Diputado Angel

Zambrano, miembro del partido de gobierno, afirma que:

- a) Quince de los 16 afectados por lo sucedido en el Caño La Colorada son de nacionalidad venezolana;
- b) Ninguno de los fallecidos tenía registros por antecedentes penales, como tampoco en la DIM, ni en el DAS de Colombia;
- c) En cuanto a los resultados arrojados por la exhumación —practicada a petición de la Comisión— se afirma que "...la existencia en los cadáveres de gran cantidad de perforaciones de bala con orificio de entrada por la espalda y parte posterior de la cabeza, algunas de ellas efectuadas a muy poca distancia del cuerpo, lo que hace presumir que la muerte de los catorce (14) pescadores no fue producto de un enfrentamiento, sino de un hecho distinto";
- d) Para el desarrollo de sus investigaciones, la Comisión no contó con la cooperación del Juez Pérez Gutiérrez por lo que señala: "consideramos que es procedente abrir una averiguación exhaustiva de la actuación del referido juez, llevada a cabo desde la fecha en que asumió dicho cargo hasta hoy".

* Lejos de ser sometido a investigación, el juez Pérez Gutiérrez sigue actuando en el caso y en julio de 1989 dicta auto de detención contra Rafael Barreto, Vice-Presidente de la Cámara de Comercio del Dto. Páez, Edo. Apure, dos militares adscritos a la DIM y un efectivo de la DISIP, por los presuntos delitos de secuestro y torturas de Bayona Ríos. Barreto solicita asilo en la Embajada de Costa Rica donde permanece por varios días, por considerarse "perseguido político de la justicia militar". Días más tarde, Barreto abandona la sede diplomática y se pone a derecho ante el Tribunal Primero Permanente de San Cristóbal, una vez que los abogados que ejercen su defensa apelan el auto de detención y solicitan se reconstruya el expediente, mediante la certificación de las comunicaciones entre el entonces Presidente de la República y la DIM, y la consignación de copia auténtica del acta levantada ante el mismo tribunal por los médicos forenses militares, en la que consta que Bayona Ríos fue puesto a disposición del Tribunal Militar sin maltrato alguno. Tan pronto como el Juez Pérez Gutiérrez es reemplazado por las nuevas autoridades del tribunal militar, el Juez a cargo de la investigación remite el caso al

Consejo de Guerra, el cual revocó los autos de detención que pesaban contra Barreto y los efectivos militares, confirmándose la falsedad de la imputación por secuestro y torturas, delitos que, en todo caso y en el supuesto negado de que se hubiesen producido, debían haber sido del conocimiento de la justicia penal ordinaria, por encontrarse tipificados en el Código Penal.

* Existen elementos suficientes para afirmar que el juez Pérez Gutiérrez incurrió en hechos punibles tipificados en el artículo 579, ordinales 3 y 4 del Código de Justicia Militar, por haber obrado con dolo, consignando hechos falsos de las actuaciones, adulterando la verdad procesal y omitiendo, sustrayendo y ocultando pruebas procesales. El conjunto de actuaciones irregulares acumuladas por parte del Juez Pérez Gutiérrez en este período da origen a tres solicitudes de apertura de investigación sobre sus actuaciones; tales averiguaciones son solicitadas por la Comisión Especial del Congreso, por

el entonces Presidente del Consejo de guerra de San Cristóbal, Crnel. Angel Edecio Zambrano Chaparro y por los abogados que representan a los familiares de las víctimas. Sin embargo, en febrero de 1990, en respuesta a una comunicación de los abogados de las víctimas en la que se solicitaba información sobre el estado de las investigaciones solicitadas, el director de Derechos Humanos de la Fiscalía General se dirige a los mencionados abogados por un oficio en el cual se expresa que "según información suministrada por la Dirección General Sectorial de Justicia Militar, a requerimiento de esta Dirección de Derechos Humanos, el ciudadano Presidente de la República en su carácter de Funcionario de Justicia Militar, y conforme a lo estipulado en el artículo 54 ordinal 2 en relación a las denuncias contra el Mayor (Ej) RICARDO PEREZ GUTIERREZ, ordenó la no apertura de Averiguación Sumarial..." (subrayado nuestro).

LA PROTESTA DE LOS RELIGIOSOS

REMITIDO

SORPRESA, CONSTERNACION Y REPUDIO de la Comisión de Justicia y Paz de los Religiosos y Religiosas de Venezuela ante el dictamen del Consejo de Guerra de Táchira.

No podemos menos de expresar nuestra protesta ante la insólita e injusta decisión de dejar libres de sus cargos a los implicados en la Masacre de El Amparo.

Teníamos esperanza de que un caso tan evidente y con tanta resonancia nacional e internacional fuera tratado sólo de acuerdo a la Justicia, sin la interferencia de otros intereses.

La impunidad ante hechos como éste trae consecuencia la pérdida de credibilidad en las Instituciones del Poder establecido y es semilla de nuevos crímenes.

No podemos hablar de Democracia verdadera si se aplasta el derecho del pueblo a la Vida y a la Verdad.

Nos unimos al dolor y la impotencia de los familiares de las víctimas y hacemos nuestras las palabras del Papa Pablo VI cuando dice que "La paz es fruto de la justicia". Por eso, una vez más, exigimos a las autoridades competentes del caso

QUE SE HAGA JUSTICIA

La Comisión de Justicia y Paz
de Los Religiosos y Religiosas de Venezuela

P. Dennis M. Cleary, M.M.

Hna. Carmen Gibaja

¿COMO SE VALORAN ESTOS HECHOS EN EL EXPEDIENTE?

Todos los hechos y elementos que hemos señalado se encuentran recogidos en el expediente que ahora revisa la Corte Marcial; el reto de las próximas semanas para los miembros de la Corte consistirá en examinar la decisión del Consejo de Guerra —según la cual lo ocurrido en el Caño La Colorada fue un enfrentamiento— y determinar si tal decisión se corresponde con los elementos hasta ahora acumulados. Ninguna decisión podrá ser satisfactoria a los ojos de la opinión pública a menos que se respondan las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué el Juez Pérez Gutiérrez permite el levantamiento de los cadáveres sin que se hayan realizado las pruebas criminalísticas indispensables para determinar lo sucedido?
- ¿Por qué el Juez Pérez Gutiérrez demora en diferentes ocasiones la solicitud de exhumación solicitada por la Comisión Especial del Congreso?
- ¿Por qué el Juez Pérez Gutiérrez —y los jueces militares que posteriormente han examinado el expediente— no toman en cuenta los resultados de las experticias médico-forenses practicadas por un profesional de reconocida trayectoria como es el Dr. Jack Castro, fundador y ex-Director del Instituto de Medicina Legal de la PTJ?
- ¿Cómo podría justificarse la versión de enfrentamiento cuando las experticias médico-forense dan cuenta de disparos con orificio de entrada por la espalda y la parte posterior de la cabeza en la mayoría de las víctimas, con distancias de tiro que oscilan entre uno y 50 cms.?
- ¿Cómo afirmar que los fallecidos acudieron al sitio con intenciones de realizar una operación guerrillera de tipo militar si se encontraban tan precariamente equipados y si no se han aclarado el asunto de las granadas y las armas que supuestamente portaban?
- ¿Por qué el Juez Pérez Gutiérrez nunca tomó en cuenta las declaraciones de Adán de Jesús Tovar, policía de El Amparo que brindó protección a los sobrevivientes?
- ¿Por qué el Juez Pérez Gutiérrez acusa de secuestro y torturas a funcionarios que actuaron en la detención de Bayona Ríos con instrucciones expresas y escritas del entonces Presidente Lusinchi?

- ¿Por qué el Juez Pérez Gutiérrez deja en libertad a Bayona Ríos, testigo clave del caso, de quien hasta hoy se desconoce su paradero y no se ha practicado su detención?

- ¿Por qué el Presidente Pérez —quien en su campaña electoral ofreciera investigar el caso a fondo— ordena no abrir investigaciones PEDIDAS POR TRES VIAS DIFERENTES contra el Juez Pérez Gutiérrez, a sabiendas de que una mala instrucción de la etapa sumarial del proceso traería como consecuencia una sentencia absolutoria al imponerse la versión de enfrentamiento frente a la de masacre?

¿HAY OTROS VEREDICTOS?

Sin duda, pocos casos han causado tanto impacto y generado tanta movilización dentro y fuera del país como el de El Amparo. Los sucesos del Caño la Colorada han sido reconocidos como una masacre por un gran número de personas e instituciones, bien sea porque lo han explicitado verbal y documentalmente, o porque a través de sus actitudes han puesto de manifiesto que lo allí ocurrido no fue un enfrentamiento con irregulares colombianos.

Quizás el gesto más desconcertante que se recuerde al respecto es el del entonces Presidente Jaime Lusinchi, quien no sólo recibió a madres y viudas en Miraflores con más cara de pésame que de Jefe de Estado agredido por acciones subversivas, sino que además ordenó el otorgamiento de ayudas en efectivo, bolsas de comida y construcción de viviendas, apuntándose para Venezuela el insólito récord de ser el único país del mundo que otorga ayuda material a familiares de "guerrilleros" extranjeros muertos al enfrentarse con fuerzas regulares.

Más allá de la compleja trama de legalismos, desde hace tres años y medio la opinión pública viene dando su propio veredicto que apunta a la calificación del hecho como masacre, interpretación que, a la luz de los hechos que se han acumulado, ha generado numerosas acciones de solidaridad nacional e internacional.

A nivel oficial está el informe de la Comisión Especial del Congreso —presidida por un diputado del partido de gobierno y con aprobación unánime— en el que se rechaza la versión de enfrentamiento: están además las gestiones realizadas por la DIM, que llevan a la captura de "Yaruro" en calidad de

indiciado, y los intentos de la Fiscalía General de la República por anular la decisión que dejaba en libertad a los miembros del CEJAP en mayo de 1989.

En el sector religioso, el Cardenal, los obispos de Caracas, la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos y la Comisión de Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela, han desarrollado diversas acciones que van desde visitas a la zona para la realización de investigaciones independientes y la elaboración de pronunciamientos públicos, hasta ayunos, celebraciones eucarísticas y la acogida de los sobrevivientes al amparo de la Arquidiócesis de Caracas, en momentos en que su seguridad personal corría peligro.

Por otra parte, más de 30 organizaciones, incluidas asociaciones profesionales, sindicatos, comunidades cristianas, grupos populares, estudiantiles y de derechos humanos, se constituyeron como Comité Contra el Olvido y la Impunidad en El Amparo, instancia que desde hace dos años y medio viene coordinando una serie de acciones de solidaridad y movilización dentro y fuera del país.

A nivel internacional, el Departamento de Estado de los EEUU, Amnistía Internacional, la Comisión Andina de Juristas y el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Ejecuciones Extrajudiciales, han venido haciendo investigaciones y seguimiento del proceso desde el momento mismo en que se produce el incidente, afirmando que se trata de una masacre.

Cabe señalar que todos estos veredictos, así como el convencimiento en la mayoría de la población sobre los sucesos del Caño La Colorada, se han producido a pesar de los intentos de censura contra los medios por dar a conocer informaciones adicionales sobre la masacre; estas acciones de censura se tradujeron en la detención de dos camarógrafos y una periodista de la TV colombiana, la "retención" del periodista Gustavo Azócar corresponsal de El Nacional en San Cristóbal, la edición recortada de una rueda de prensa "en vivo" con el Gral. Camejo Arias, la suspensión del programa de Napoleón Bravo cuando entrevistaba a los sobrevivientes, entre otras. Tampoco han faltado las amenazas e intentos de amedrentamiento contra quienes han intentado dar a conocer la verdad de lo sucedido.

Ante tantos elementos vale la pena preguntarnos: ¿Pueden estar equivocados?

das todas estas personas e instituciones? ¿Puede haber confianza en la justicia cuando ésta está más interesada en encubrir la verdad mediante trampas procesales que en establecer objetivamente las circunstancias de lo sucedido? En momentos en que el escepticismo se apodera del ánimo de los venezolanos, ¿qué razones pueden existir para que las autoridades prefieran asumir el costo político de una decisión que apunta nuevamente a la impunidad?

DE EL AMPARO A LOS ANGELES

Pocos días después de la sentencia absolutoria favorable a los funcionarios del CEJAP, se produce una sentencia que sacude a la opinión pública norteamericana; un ciudadano de raza negra había sido fuertemente golpeado por policías de Los Angeles; el hecho es recogido en video por un aficionado, pero los efectivos policiales son absueltos en el proceso judicial. Cerca de 2.000 incendios, unos 50 muertos y miles de heridos y detenidos son el saldo de las protestas en Los Angeles, que pronto se extienden a otras ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Aunque en materia de derechos humanos las comparaciones son siempre incómodas e insuficientes, es evidente que desde el punto de vista social resulta mucho más escandalosa la masacre de 14 personas que una golpiza a una persona. ¿Por qué, entonces, los venezolanos parecen no haber reaccionado frente a la decisión sobre El Amparo? ¿Es que somos un pueblo apático? ¿Será que es necesario un testimonio gráfico —como el video de Los Angeles— para que la gente reaccione? Responder afirmativamente a estas preguntas sería simplista e irrespetuoso hacia un pueblo que no debe ser menospreciado.

Hay que recordar que, por ejemplo, en febrero de 1990, la indignación popular frente a la actuación judicial se manifiesta en varias ciudades venezolanas que son afectadas por saqueos y protestas callejeras, a raíz de la decisión de la Corte Suprema de Justicia según la cual los hechos que ocasionaron el mayor daño patrimonial conocido hasta entonces (caso RECADI), no revestían carácter penal. Igualmente, en los últimos años la Poblada se ha convertido en un hecho frecuente en ciudades y pequeñas poblaciones que se sienten burladas por una justicia que

para lo único que parece ser ciega es para reconocer la verdad y el atropello.

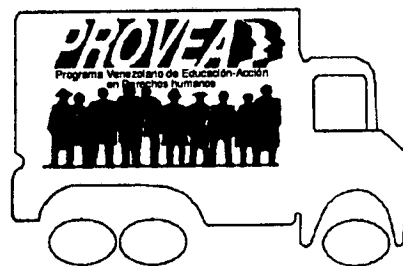
Según el Diccionario Electoral¹, la protesta y la manifestación son legítimas formas de participación política, cuyo uso es más frecuente en la medida en que los canales regulares resultan insuficientes para la resolución de conflictos. La insuficiencia de los mecanismos jurídicos han llevado a la población a hacer uso de la protesta durante los últimos años, incluso durante las primeras semanas posteriores al 4 de febrero. Sin embargo, no deja de ser llamativo que tan pronto como el gobierno anuncia el restablecimiento de aquellas garantías que aún continuaban suspendidas —incluido el derecho a manifestación— los niveles de conflictividad social se han reducido a su mínima expresión.

Tres años y medio de lucha y movilización buscando justicia para El Amparo, deberían ser suficientes para considerar que la falta de reacción de la población frente a la decisión del Consejo de Guerra no significa la aceptación de la sentencia. Pero por otra parte, en un país donde los dirigentes han desarrollado una increíble habilidad para dar su propia interpretación a las manifestaciones de protesta, no sería extraño que las autoridades interpretaran esta falta de reacción como consentimiento de la impunidad. Naturalmente, no creemos que acciones como las vividas recientemente en los Estados Unidos deben estimularse con el objeto de lograr un cambio de rumbo en el proceso de El Amparo a nivel de la Corte Marcial; sin embargo, si la Corte Marcial persiste en ocultar la verdad, mediante la ratificación de la decisión absolutoria del Consejo de Guerra, y la gente no se pronuncia masivamente frente a tal hecho, estaremos frente a una señal inequívoca de que el venezolano ha perdido su capacidad de asombro, en un país que pasa de forma alarmante de la insuficiencia de los canales al agotamiento del modelo.

La reacción —por abrumadora que parezca— es más saludable que la pasividad. Pero todavía falta saber cómo interpretará la Corte Marcial esta señal.

NOTA

1. Diccionario Electoral, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, 1990.



PROVEA se muda

El Programa Venezolano
de
Educación - Acción
en
Derechos Humanos

cambia de sede
a partir del lunes 1° de junio
a la siguiente dirección:

Boulevard Panteón
Edif. Centro Plaza Las Mercedes
Puente Trinidad a Tienda Honda
Local 6, P.B.
Caracas
Venezuela
Apartado Postal 5156
Caracas 1010-A

Telf.: 82.11011 y 81.6669
Fax: 81.6669

La nueva sede fue adquirida gracias a una donación solidaria de MISEREOR (Agencia de Cooperación de la Iglesia Católica de Alemania).


 Klaus Vähröder

La Cumbre de la Tierra


 De Roma a Río

Veinte años después del impacto del Informe del Club de Roma sobre los "Límites de Crecimiento" tendrá lugar en Río de Janeiro del 1 al 12 de junio de 1992 la más grande y la más cara conferencia de todos los tiempos, la **Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD)** también denominada "La Cumbre de la Tierra". La conferencia reunirá aproximadamente 110 jefes de Estado y Gobierno y 10 mil especialistas de distintas ciencias, que tienen como objetivo establecer las bases de una alianza entre los países en desarrollo y los países desarrollados, a través de la reconciliación de los intereses entre el Norte y el Sur, para asegurar el futuro del planeta. En esta descripción del objetivo ya surge la línea principal del conflicto que también está presente en los 24 millones de páginas de los documentos preliminares del Comité Preparatorio: la polarización de los intereses entre el Sur y el Norte.

El informe del Club de Roma despertó al mundo al señalar las consecuencias fatales que para nuestra tierra supondría que los hombres, sobre todo en los países industrializados, siguieran manejando su medio ambiente y sus recursos naturales como hasta ahora. Desde entonces muchos se han golpeado el pecho conscientes de su culpabilidad, ha habido muchas declaraciones de intenciones y una serie de conferencias con ponencias importantes como el famoso "Estado del Planeta" (1983) de la Comisión Brandt y el "Informe Brundtland" (1987). Pero los hechos concretos en favor del planeta hasta el presente han sido insuficientes o inexistentes. En definitiva la orientación de nuestra economía en relación con el medio ambiente no ha cambiado.

La destrucción ambiental sigue adelante. Dennis Meadow, el coordinador del Club de Roma, respondió así a la pregunta de si no querría hacer hoy un trabajo de parecida importancia a aquel primero ya señalado:

"Durante mucho tiempo he tratado de ser un evangelista global, y he tenido que aprender que no puedo cambiar el mundo. Además, la humanidad se comporta como un suicida, y ya no tiene sentido argumentar con un suicida, una vez que ha saltado de la ventana". (1)

¿Se hace la sorda una gran parte de la humanidad para no tener que efectuar las rectificaciones necesarias en su estilo de vida? ¿Realmente no hay alternativa ante la "obligación del crecimiento" del capitalismo liberal y sus consecuencias mortíferas para el medio ambiente? ¿Ha saltado ya la sociedad global desde la ventana y se encuentra en la caída libre? ¿O en Río '92 se hará el cambio de rumbo y nacerá un principio nuevo hacia una organización económica que por fin reconozca al factor "medio ambiente" el rango conveniente?

TRASTORNO GLOBAL

La crisis ecológica no se limita a algunas regiones de esta tierra sino es una crisis global. Cada día podemos leer en los periódicos, ver en la televisión u observar con propios ojos en nuestra ambiente la dimensión de la crisis: Los desiertos crecen amenazando la mitad de las tierras cultivables de los próximos cincuenta años; la devastación de los bosques en los trópicos avanza; en los océanos se destruye una especie tras otra; los mares, los lagos y los ríos en todo el mundo son envenenados en alto grado; los cielos y los paisajes están utilizados como basureros con acumulaciones crecientes de desechos, en gran parte tóxicos; 400 plantas nucleares en el mundo amenazan de contaminación radioactiva al conjunto de la biosfera; en la atmósfera se altera el equilibrio del dióxido de carbono provocando transformaciones climáticas equivalentes a las de la última gran glaciación; y se agrega el adelgazamiento de la capa de ozono por los clorofluorocarbonos de efectos

sistémicos imprevisibles. (2)

Aunque desde hace mucho tiempo los países en desarrollo han perdido su "inocencia ecológica", los responsables de este proceso se descubren sin dificultad: los países industrializados del Norte. Con aproximadamente un quinto de la población mundial, consumen el 85% de la energía universal, están causando el 80% del dióxido de carbono que es el responsable principal del cambio climático, generan cerca del 90% de los desechos tóxicos y producen casi la totalidad de los clorofluorocarbonos que perjudican la capa de ozono. Tal nivel de consumo de energía, trasladado a la totalidad de la población mundial, sería el colapso inmediato del sistema ecológico.

Más desastrosa que la famosa "explosión demográfica", para el sistema ecológico de la tierra, es la "explosión del consumo" en los países industrializados durante los últimos cuarenta años. Este consumismo extensivo fue posible debido al progreso tecnológico que hizo factible el consumo cada vez más diversificado — para no decir superfluo— de objetos que debían ser producidos explotando los recursos naturales de forma cada vez más eficiente. La base de este consumismo fue la suposición de la teoría económica neoclásica de que el crecimiento es posible de una manera ilimitada. Con insumos dados de materiales y energías se pueden producir siempre más productos, es decir, al final de la cadena siempre hay más bienes de consumo. Sin embargo el hecho es que principalmente los países industrializados no han aumentado su producción sobre la base del rendimiento económico de los insumos sino que han hecho un uso cada vez más amplio de energía de los yacimientos fósiles. Solamente el acceso amplio a los yacimientos fósiles ha permitido el crecimiento extenso del producto marginal. El gasto energético de los hidrocarburos, que es la causa principal del "efecto invernadero", se ha acelerado rápidamente.

Por eso en los últimos años se ha exigido continuamente el cese de un crecimiento que tiene como único criterio medidas cuantitativas y cuyo motor principal es el gasto creciente de energía. Casi unánimemente los economistas responden a esa reivindicación que tal cese es imposible puesto que en una economía capitalista del mercado bajo la ley de la competencia hay una obligación de

crecimiento. Por otro lado tal interrupción es **inútil** porque los problemas ambientales bien pudieran solucionarse por medio de los mecanismos técnicos y económicos existentes y además es **irracional**, porque sin crecimiento económico pueden surgir luchas incontrolables por la distribución.

ECONOMIA DESVIADA

La economía de mercado de hechura neoliberal pretende ser el mejor mecanismo para guiar la producción y distribución de los bienes. Contra el intervencionismo estatal y obligaciones administrativas se opone la tesis "del juego libre de las fuerzas del mercado". Según esta teoría, el mecanismo de los precios procura que todos los recursos limitados estén orientados a su mejor empleo. Pero obviamente aquel mecanismo no funciona respecto al recurso escaso "medio ambiente y naturaleza". En cuanto a la protección del medio ambiente a nivel nacional y mundial la "mano invisible" que debe guiar el interés particular al bien común resulta ineficaz.

El mecanismo de los precios no funciona porque los precios no reflejan todos los costos relevantes de los productos. Estos costos se llaman "costos externos". Se hacen productos cuyos costos no paga el comprador sino la sociedad en su conjunto o la comunidad de las naciones mundiales presentes o futuras. Esto vale fundamentalmente para los costos que surgen por cambios o contaminaciones ambientales. Por ejemplo, los pesticidas que se están utilizando en gran escala en la agricultura para aumentar los rendimientos, envenenan las aguas subterráneas; pero se necesitan aproximadamente 20 años para que sean demostrables estos efectos; los costos para limpiar estas aguas los pagarán los hogares del futuro, aunque pertenecen a la producción agrícola presente. Un cambio del clima provocado por el dióxido de carbono producido principalmente en los países del Norte, afectará a muchos países de este lado de la tierra y disminuirá los rendimientos agrícolas. Es decir, los escasos recursos de la naturaleza (aire, agua, suelo y riquezas de los subsuelos no-renovables) en la mayoría de los casos no se toman en cuenta en los precios presentes de los productos. Se deberían considerar los repercusiones negativas de los gases contaminantes en el precio de la gasolina, como el dióxido de carbono,

pues son los responsables del "efecto invernadero". Este efecto debería aumentar el precio de este producto a un múltiplo que considerase ese costo. Naturalmente es muy difícil hacer cálculos exactos de ese "costo de la naturaleza". Sin embargo una "internalización" de costos no cambiaría en el fondo nuestro manejo de la naturaleza. Simplemente algunos efectos se desplazarían temporalmente.

Dentro del marco del orden económico neoliberal se piensa que el problema ecológico podría solucionarse a través de la aplicación de nuevas tecnologías y de ciertos mecanismos económicos. Además esto ahorra el intento casi inútil de reconducir al ciudadano de consumista a un nuevo estilo de vida. La sociedad liberal con su maximización de las libertades individuales —sobre todo las libertades económicas de los países industrializados— puede tener existencia. Esta manera de pensar se muestra en que "el efecto invernadero" es comprendido en primer lugar como un desafío científico o económico, comparable a como reacciona el mercado en el caso de una innovación tecnológica. "El efecto de invernadero y otros cambios de orden mundial pueden ser predominantemente benéficos o nocivos para los humanos y diversos componentes del ambiente, si bien es probable que sean benéficos en algunas épocas y lugares y perjudiciales en otros". (3) Según esta lógica los agricultores de los EE.UU., afectados por el calentamiento del clima, construirán grandes instalaciones de riego, y es posible que en los Países Bajos se eleven los diques. Pero tal manera de considerar el problema por parte de los economistas del Norte, pasa por alto las diferencias entre los países industrializados y los países en desarrollo. El aumento pronosticado de la temperatura media entre 1,5 y 4,5 grados a lo largo de los próximos 50 años por la subida del dióxido de carbono en la atmósfera, entre otros gases, desplazará los cinturones climáticos del sur al norte. En África superficies cultivadas se transformarán en zonas desérticas. La consecuencia será: miles de fugitivos y muertos de hambre. El aumento pronosticado del nivel del mar entre 30 y 120 centímetros por el agua proveniente del deshielo de los polos hundirá grandes partes de Bangladesh. La probabilidad de créditos gigantescos por parte FMI (Fondo Monetario Internacional) y los bancos privados para la construcción de sistemas de riegos

en los países de la zona de Sahel o para diques en Bangladesh es muy pequeño por su baja "honorabilidad crediticia".

Dentro de esta lógica están también los traslados de las "industrias sucias" al Tercer Mundo o las exportaciones de desechos industriales de carácter tóxico hacia los países del Sur. Todo se arregla según oferta y demanda. Sólo es cuestión de precio.

VIVIR DE LA SUSTANCIA

Un criterio de acción económico razonable diría: "Actúa de tal modo que por tus acciones presentes no serán destruidas posibilidades de acciones en el futuro." Esta máxima de acción significa que en el presente nos comportamos de tal modo que la vida en este planeta sea posible para las generaciones venideras.

Esto se puede aclarar con el ejemplo siguiente: Un grupo de hombres vive de los frutos de un bosque. Al mismo tiempo deforesta para construir casas de madera y simultáneamente para usar su energía para cocinar y calentar. El bosque no es repoblado, con la consiguiente reducción del stock del bosque, que a su vez reducirá sus rendimientos; vendrá el momento en que todo el bosque será deforestado y ya no pondrá alimentar a este grupo de hombres. Eso es lo que pasa ahora globalmente. La humanidad no vive solamente del trabajo de sus manos y de sus cabezas inteligentes sino también en alto grado de recursos naturales no-renovables. El gasto enorme de energía fósil de los países industrializados restringe y destruye posibilidades de acciones de generaciones futuras y fundamentalmente potenciales de desarrollo en el Tercer Mundo. Y esta disminución de los recursos se está presentando como aumento del producto nacional y contribución al crecimiento del país.

PROBLEMA ECOLOGICO NORTE-SUR

Casi ninguno de los documentos preliminares para la CNUMAD aparece sin paréntesis. Se ha puesto los paréntesis cuando los delegados, sobre todo los del Norte y los del Sur, no se han puesto de acuerdo por unanimidad en una formulación. Así el intento de eliminación de paréntesis, es decir, las perspectivas diferentes entre el Norte y el Sur, determinará en gran medida las discusiones en Río. Esta confrontación Norte-Sur no se entiende de manera exclusiva. Algu-

nos países en desarrollo con alto nivel de industrialización o los países de exportación de hidrocarburos se reunirán con los países industrializados en ciertas circunstancias. Pero ello no obstará para que el conflicto básico perdure.

El Sur exige cambios en el patrón de consumo y un aumento en el apoyo financiero y tecnológico. El Norte, por su lado, exige la detención de la "explosión demográfica" y una protección ampliada de los bosques tropicales húmedos. No obstante es casi seguro que el Sur denegará al Norte una promesa obligatoria de este carácter. Es poco probable que el Norte se decida por un acuerdo que disminuya la expulsión del gas invernadero, el dióxido de carbono.

Desde el informe del Club de Roma todos los documentos sobre el medio ambiente señalan enérgicamente la relación entre un desarrollo sustentable y la protección ambiental. En muchos casos pobreza y desigualdades económicas apresuran el proceso del deterioro ambiental. Aquel que dispone de pocos fondos no tiene una alternativa real cuando se le ofrecen "industrias sucias". Alguien que tiene que cumplir con su servicio de la deuda y no puede prescindir de exportar no tiene más alternativa que explotar sus recursos naturales para obtener divisas. Por otro lado para la mayoría es indiscutible que la ya citada "explosión demográfica" también contribuye a perjudicar el medio ambiente. Pero ésta solo puede ser frenada a través de un desarrollo sustentable.

No hay una alternativa humana y razonable al desarrollo sustentable de los países del Tercer Mundo. En efecto las decisiones sobre tal desarrollo no se están haciendo en los edificios de las Naciones Unidas. Más bien están siendo tomados por el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y a través de contratos bilaterales que determinan las posibilidades comerciales leales; también el FMI y los bancos privados deciden sobre las cargas de los países endeudados. Sólo si estos gremios decisivos asumen que el mantenimiento de la sociedad global tiene prioridad antes que sus intereses particulares, algo podrá transformarse sustancialmente. Aún el Norte y sus agentes en las organizaciones internacionales se resisten, aunque es indiscutible que tienen que liquidar sus "deudas ecológicas" del pasado. Para sobrevivir los países industrializados tendrán que impulsar sus economías y sus estilos de con-

sumo hacia un modo que esté de acuerdo con la protección del medio ambiente. También tendrán que respaldar, en función de sus propios intereses, un proceso de desarrollo ecológicamente sustentable y socialmente justo en los países del Tercer Mundo. Ambos procesos serán muy caros, pero en comparación con una destrucción global del medio ambiente es verdaderamente un precio razonable.

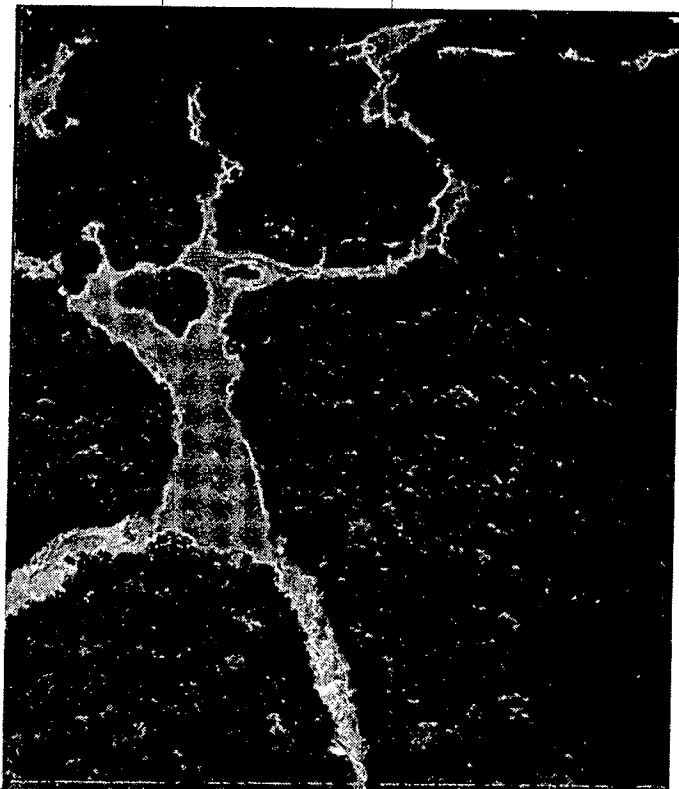
¿QUE HACER? LOS BUENOS INTENTOS ...

En caso de que la sociedad global quiera sobrevivir tendrá que despedirse del modelo presente de crecimiento que solamente se mide en tasas de aumento de producto nacional, de ganancias, etc., en favor de un crecimiento cualitativo, ecológicamente sociable. Un criterio fundamental de este cambio exige una disminución del gasto per cápita de la energía fósil en los países industrializados. Esto se puede lograr a través del aumento en el uso eficiente de la energía, es decir, con menos energía mantener el mismo nivel de la producción. También los precios de los recursos naturales escasos y no-renovables tienen que aumentar. Solamente cuando los bienes naturales sean más caros, reaccionarán los productores y consumidores a estas nuevas condiciones, consumiendo y produciendo con menos energía. Por ejemplo, al mismo tiempo que se aumenta el precio de la gasolina para el consumo privado, tendría que ampliarse, mejorarse y abaratarse el transporte público urbano y extra-urbano, dándole mayor eficiencia. El que ahorra energía está "recompensado" y el que prodiga está "castigado".

Como arriba he mencionado, no serán suficientes algunas modificaciones técnico-económicas dentro del marco del orden económico libe-

ral. Además de una economía energética más eficiente, las naciones industrializadas y también las clases altas y medias del Tercer Mundo tendrán que buscar un modo de vivir con menos energía en cifras absolutas y con un nivel del consumo más bajo. Estos ahorros en el gasto energético fundamentalmente de los países del Norte aún son necesarios para posibilitar el crecimiento en los países en desarrollo. Junto con otras condiciones los países del Sur podrán lograr un incremento del bienestar de su mayoría poblacional si pueden disponer de una energía más barata y fácil de aplicar que la de ahora, básicamente el petróleo. Pero debido a la baja de gasto energético en el Norte, el Sur puede aumentar este consumo sin producir mayores daños. Aunado a esto, las transferencias de tecnología que ahorren energía y capital al Tercer Mundo, podrían generar una disminución drástica del gasto de la energía: sería la mejor ayuda al desarrollo que el Norte puede dar al Sur.

Desde la mitad de la década de los ochenta, una concreción de la "cooperación" ecológica entre los países industrializados y los países del Sur ha sido el proyecto de "swapt dept for nature" (canje de deuda por naturaleza). Partes de los movimientos ecológicos han comprado títulos de la deuda externa y los devuelven a los países de origen, a cambio de un proyecto concreto de protección del medio ambien-



te. Esto se ha hecho en Ecuador, Costa Rica, Bolivia y Filipinas. Pero hasta ahora estas prácticas no han podido contribuir a una baja perceptible de la carga de la deuda externa. Además hay el peligro de que el Norte practique, a través de "swapt dept for nature", una forma nueva de "imperialismo ecológico", obligando al Sur a medidas para la protección del medio ambiente sin hacer las necesarias correcciones en su estilo de vida.

... Y LA MISERIA DE SU REALIZACION

Todo el mundo quiere proteger el medio ambiente. Hay muchas propuestas y algunas realizaciones. Pero todo eso tiene una gran desventaja: ¡La protección del medio ambiente no se da sin costos!

Los perdedores de un cambio estructural a nivel mundial serían —a primera vista— las poblaciones de los países del Norte y las clases altas del Tercer Mundo; los ganadores potenciales, las generaciones venideras y la mayoría de la población del Tercer Mundo. Las naciones industrializadas tendrían que despedirse de su nivel de consumo. ¡Pero quién abandona con gusto un bienestar logrado! Por eso un cambio de estructura chocará con resistencias enormes en las democracias representativas del Norte. Los posibles perdedores disponen de fuertes grupos de presión nacionales e internacionales. La distribución actual del poder en el mundo y los egoísmos nacionales impedirían tal transformación.

Estos dilemas se pueden observar en la actual campaña electoral dentro de los Estados Unidos. Para no confundir a sus electores, el presidente Bush se negó hasta ahora a respaldar la Convención del Clima, descartó reducir los gases del "efecto invernadero", puso en duda su participación en la "Cumbre de la Tierra" y aparentemente quiere salir del apuro con pequeñas ayudas financieras. El mismo hombre que pudo movilizar a una nación entera para una tempestad gigantesca en el desierto contra Irak, no se atreve a frenar el gasto de gasolina exorbitante de los estadounidenses aumentando el precio de la gasolina unos pocos centavos. Con más o menos el 4,8% de la población mundial los estadounidenses consumen el 23% del gasto mundial de gasolina: cada día 1.100 millones de litros de unos 4.770 millones de litros del consumo mundial diario.

Queda constatado que la solución de la problemática ecológica a nivel mundial provocará resistencia fuerte en sociedades democráticas.

Pero la degradación de la naturaleza no para en las fronteras nacionales. Si en un futuro próximo no hay un cambio fundamental en la manera de pensar, y no hay pasos concretos hacia una economía basada en el equilibrio ecológico, la justicia social y la solidaridad con las generaciones venideras, parece que no habrá otra salida a la problemática global del medio ambiente sino la de abrir un proceso de redistribución del poder a escala mundial y establecer restricciones a las soberanías nacionales. Dentro del marco político mundial presente sólo sería posible si las tareas y las posibilidades de las Naciones Unidas fuesen ampliadas para que pudieran buscar soluciones obligatorias para el "trade off" entre autolimitaciones nacionales y un marco de responsabilidad internacional. Una reforma de la ONU con este fin debe ser muy profunda, pues una institución que quiera solucionar problemas globales, obviamente no debe basarse en representantes que defiendan solamente los intereses políticos de sus naciones. (4) Signos de tal cambio de pensar hay muy pocos. El proyecto del Mercado Común de la Comunidad Europea 1992 (CE) mantiene el modelo pasado de crecimiento. "Europa 1992" significa más tránsito, mayor consumo de materias primas, incremento de montos de basura y por eso mayor gravamen del medio ambiente. Muy probablemente se fijarán las normas sobre medio ambiente en el espacio de CE al denominador común más pequeño. Algunos países han tenido que retirar sus normas ambientales más rigurosas en favor de la norma uniforme de la CE. El argumento ha sido mil veces reiterado: mantenimiento de la competitividad internacional y el empleo.

También la reconstrucción económica de los países del antiguo Pacto de Varsovia ocurre según el modelo viejo: desarrollo recuperado en lugar de desarrollo sustentable, permanente y ecológicamente sociable. Los estados escasos de dinero realizan muy bajas inversiones en la protección ambiental.

DESPUES DE RIO

Sobre este fondo las expectativas sobre la "Cumbre de la Tierra" son

elevadas. Probablemente los resultados concretos serán limitados en vista de los muchos paréntesis que hay en los documentos preliminares para la CNUMAD. Pero no se puede esperar otra cosa de una conferencia gigantesca. Todo lo que supere simples declaraciones de intenciones sería una sorpresa. Pero Río no es el fin, sino una estación de un proceso. Un paso al camino de la formación global de la conciencia. La importancia vendrá después. Por lo menos el proceso de la CNUMAD hace claro que respecto a las condiciones de sobrevivencia humana el Norte y el Sur están en el mismo bote y ambos están obligados a sentarse en una misma mesa a buscar soluciones.

Para el Norte se trata de reconocer que hay límites de crecimiento. No hay discusión sobre la existencia de estos límites. Dónde se ubican exactamente, es lo que discuten los científicos. En vista de estas incertidumbres es razonable realizar los cambios en este momento. Pero parece que tendrán que ocurrir más catástrofes también en el Norte para que los países industrializados acepten la necesidad de cambiar el estilo de vida. Pero la muerte está todavía lejana.

Especialmente la correlación entre protección ambiental y desarrollo sustentable en los países del Tercer Mundo será uno de los grandes desafíos del futuro. Quizás los organizadores brasileños de la CNUMAD habrían hecho mejor si hubieran renunciado a terminar la autopista que hace posible que los participantes de la conferencia vayan directamente desde el aeropuerto hasta la parte mejor de la ciudad por encima de los barrios de los pobres de Río. La autopista ahorra tiempo, pero también ahorra a los participantes de los países industrializados el contacto más directo con la pobreza. Este panorama les hubiera podido rememorar persistentemente el tema de la conferencia: Medio Ambiente y Desarrollo.

NOTAS

1. Der Spiegel, No. 29\1989, pp. 118.
2. Véase Viola E. y Leis H. **Desorden global de la biosfera y nuevo orden internacional: el papel organizador del ecologismo**, en: Síntesis, No. 15, 1991, pp. 20.
3. Lave, Lester B. **¿Qué hay de cierto con respecto al calentamiento de la tierra?** en: Perspectivas Económicas, No. 66, 1989\1, pp. 65.
4. Véase Viola, E. y Leis, H. pp. 29.

Aniceto Rodríguez Arenas*

Una cumbre para el hombre

Durante un tiempo prolongado la dirigencia mundial se preocupó de aplicar políticas económicas que resolvieran o atenuaran la crisis que afecta a los países en desarrollo que aún no llegan a metas razonables para dar satisfacciones mínimas a sus comunidades nacionales. Las orientaciones básicas fueron dictadas por instituciones mundiales como el FMI y el Banco Mundial, organismos que tradicionalmente imponen fríos esquemas omitiendo las dramáticas realidades sociales de los países que reciben sus recetas. Sólo muy recientemente y ante el justificado reclamo internacional, dichas instituciones empezaron a modificar sus rígidas políticas para entrar a considerar también programas de desarrollo social.

Es fácil desde centros de poder del mundo industrializado dictar normas económicas que pueden ser eficaces para disminuir procesos de inflación, reordenar el gasto público, lograr equilibrios presupuestarios y mejorar balanzas comerciales, además de promover una necesaria corriente de inversiones, medidas todas que compartimos por plausibles y necesarias. Pero si ellas no se compatibilizan con el drama humano y social de muchos millones de seres que no tienen acceso a la vivienda, salud, educación y al empleo, resultan medidas que permanecen sólo en la superficie de las sociedades para manejo de expertos y visibles sólo en la cúspide de la macroeconomía, sin que logren la adhesión y el afecto de aquellas grandes masas pauperizadas.

Surge así el desafío de cómo compatibilizar el desarrollo económico con el desarrollo social.

La percepción de este problema condujo al Presidente de Chile, Excmo. Señor Patricio Aylwin, a plantearlo en el 45° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. En su parte per-

tinente sostuvo que: "...La situación social del mundo es, a nuestro juicio, el problema más apremiante a resolver pues hace peligrar la estabilidad internacional. Se requiere de manera urgente dar contenido a una justicia social internacional para impedir que las dificultades económicas en los países menos adelantados se sigan trasladando al ámbito político afectando los procesos de modernización económica y democratización de la política"... Por ello debemos abordar los asuntos sociales desde una perspectiva global interconectada, dando a la salud, la educación, a la vivienda, al empleo, al papel de la mujer, al desarrollo de la juventud y a otros temas vinculados la prioridad que requieren."

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Enrique Silva, afirmó también en la ONU que la restauración de la democracia en los países en desarrollo no ha tenido correlato en el campo de la igualdad y la justicia social. Añadió que el "costo social del cambio político y de los ajustes económicos ha ocasionado un alarmante deterioro en los niveles y en la calidad de vida de muchas regiones del mundo, particularmente en los países en desarrollo". Finalizó señalando que para encarar todos estos problemas "no existe un foro multilateral alternativo al de la ONU".

Con esta línea de pensamiento el representante de Chile ante la ONU y Presidente del Comité Social, Embajador Juan Somavía, concretó esta iniciativa precisando que "colocar al ser humano en el corazón de Naciones Unidas es una gran tarea histórica. Ello no ocurrirá de un día para otro. Será un proceso largo y dificultoso. Pero es un objetivo por el cual vale la pena luchar y enfrentar las inevitables dificultades... Ello me lleva a pensar que debiéramos reflexionar sobre la posibilidad de convocar a una Cumbre Mundial para el Desarrollo Social. Una Cum-

bre que colocará al ser humano y sus necesidades sociales en el corazón del quehacer de Naciones Unidas. Una cumbre bien preparada, técnica y políticamente, en donde los gobiernos definan, de común acuerdo, líneas de acción y cooperación internacional prioritarias en materia social".

El Consejo Económico y Social acordó en Mayo de 1991 solicitar al Secretario General que realizara consultas con los Estados Miembros sobre la factibilidad de convocar a dicha Cumbre y presentar un informe sobre la materia a la sesión ordinaria del Consejo en 1992. El Secretario General encargó al propio Embajador Somavía celebrar consultas en su nombre y recoger opiniones acerca de esta trascendente propuesta, afirmando que "...la guerra contra el hambre, la enfermedad, el analfabetismo y el desempleo no puede dejarse a cargo del mercado... Creo que la idea es oportuna y ayudaría a ubicar al ser humano en el centro del desarrollo.."

Con esta proyección previa, en el 46° Período Ordinario de Sesiones de la ONU (1991), se aprobó el proyecto presentado por Chile con el copatrocinio de 73 países titulado "Desarrollo Social". Como objetivo inmediato, la resolución "insta a los gobiernos a que cooperen plenamente con el Secretario General y su representante especial en el proceso de consultas en torno a la idea de convocar a dicha Conferencia Mundial". El Consejo de Seguridad en la Reunión Cumbre del 31 de Enero último, señaló que "la ausencia de guerras y conflictos militares entre Estados no asegura por sí misma la paz y la seguridad internacionales. Las causas no militares y de inestabilidad en las esferas económica, social, humanitaria y ecológica se han convertido en amenaza para la paz y la seguridad internacionales." A dicha Cumbre concurrió el Presidente de Venezuela, Excmo. Señor Carlos Andrés Pérez, quien sostuvo que "la Cumbre Mundial de Río sobre Desarrollo y Medio Ambiente, puede ser un primer escenario de la democratización de las relaciones internacionales y del papel que a partir de ahora deben tener las relaciones entre el Norte y el Sur. A esta Cumbre Mundial debe seguir la Cumbre sobre Desarrollo Social si queremos ser consecuentes con los propósitos que enunciamos..!"

Hasta aquí los fundados antecedentes de una iniciativa que denominamos "Una

* Embajador de la República de Chile

Cumbre para el Hombre". Queremos difundirla mayormente para ganar opiniones a su favor en los medios sociales, políticos, culturales, universitarios y analistas de asuntos internacionales, a quienes anticipadamente pedimos su valiosa colaboración para comprometerlos a programar foros, paneles y reuniones de análisis de un tema tan trascendente que asume particular interés para nuestra quemante realidad latinoamericana.

Una Cumbre al servicio del hombre común, de las gentes innominadas, adquiere hoy más relevancia aún ante los profundos cambios en la vida internacional al desaparecer la bipolaridad y ponerse término a la guerra fría, hechos que necesariamente liberan recursos gigantescos destinados a gastos militares que pierden ahora la prioridad de un mundo que hasta ayer estaba confrontado. Aquella política se multiplicaba en cadena en virtud que cada potencia arrastraba a los países de su órbita a contemplar también ingentes recursos para mantener costosas estructuras militares. Hoy en día se asiste a una distinta realidad. Para empezar, los Estados Unidos reducen sus Fuerzas Armadas en un 25% y se estima que la antigua Unión Soviética reducirá su Ejército Rojo en no menos de un 50%. Son los llamados dividendos de la paz. Las grandes potencias, entre las que deben incluir-

se la CEE y Japón, coinciden en que ya pasó la hora de entregar financiamiento para gastos militares a los países en desarrollo en menoscabo del gasto social. Ha correspondido al ex-Ministro de Defensa de los Estados Unidos y ex-Presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara, expresar la contradicción evidente entre gasto social y gasto militar afirmando que en el año 1988, los militares absorbieron 170 mil millones de dólares en el conjunto de países en vías de desarrollo, cantidad apenas inferior al gasto conjunto destinado a educación y salud. A simple vista resulta evidente una desproporción del todo injusta.

Resultaría una mala interpretación de este análisis pensar que con él se asume una posición anticastrense. Aquello está muy lejos de nuestro ánimo, pues es evidente que las FF.AA. pervivirán por mucho tiempo para cumplir objetivos nacionales. Pero en cada país tendrán que reducirse modernizando su nivel técnico y cambiando cantidad por la calidad en sus equipos y estructuras. Lo cierto es que allí está presente, como hecho porfiado, un nuevo y largo período de paz en cuyo decurso el gasto militar pasará a ser un elemento adjetivo, no ya sustantivo, asumiendo lo social una prioridad esencial.

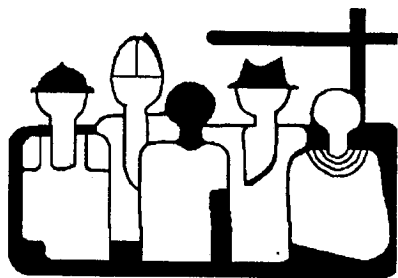
Esta nueva situación mundial que atenúa las necesidades militares, revierte los problemas de ayer: ahora no es la amenaza exterior la que afectará la seguridad de las naciones, sino masivas rebeliones internas motivadas por aspiraciones colectivas que encuentran su detonante en los grandes bolsones de pobreza y marginalidad como realidades degradantes a las que no son ajenos los países latinoamericanos. En efecto, en 1990 América Latina y el Caribe registraban estadísticas pavorosas: 204 millones de pobres con un 40% de hogares que no consumen el mínimo de calorías necesarias; de 12 millones de niños nacidos al año, más de 700 mil mueren antes de los 12 meses; la tasa de deserción de la escuela primaria es del 15% (mayor que las de Africa y Asia); sobre el 30% de la fuerza laboral está afectada por el desempleo y subempleo; el 68% de las viviendas son clasificadas como inadecuadas.

Son cifras dramáticas dignas de enfocarse con mayor preocupación y que imponen a gobernantes y dirigentes de todas las esferas la obligación de programar soluciones a corto y mediano plazo para impedir que estalle el volcán de insatisfacciones incontrolables. Se trata no sólo de un problema de seguridad del Estado, sino de principios éticos insoslayables que deben estar en la conciencia de quienes administran el poder en variados niveles de los sectores público y privado.

Como contrapartida positiva, surgen otras cifras extraordinariamente favorables para los países de la región: América Latina y el Caribe, representan sólo el 8% de la población mundial, hecho que conduce a hablar de un continente vacío, poblado mayormente en las orillas de los océanos, sin desarrollo territorial interno, asimetría demográfica que debe corregirse. Cuenta con el 23% del total de la tierra potencialmente arable; el 23% de los bosques y un 46% de las selvas tropicales; con un 31% del agua superficial utilizable y cerca del 20% del potencial hidroeléctrico mundial. En Sud América se encuentran las tres más grandes hoyas hidrográficas del mundo con las redes fluviales del Orinoco, el Amazonas y Río de la Plata. Disponemos de todas las materias primas imaginables. En suma, es un patrimonio regional nada despreciable. Sin embargo, no se trata de atiborrarnos con cifras negativas o positivas. El problema es cómo desarrollamos esos riquísimos recursos para atender las demandas propias del gasto social. Ese es el desafío que compete tanto a la dirigencia de los países en desarrollo como del mundo industrializado. Esta toma de conciencia debe madurar más aún para que esta Cumbre Mundial programada para años próximos logre éxito y decisiones eficaces. Esa meta no impide que los programas de desarrollo social se programen o profundicen en nuestros países como ya ocurre con algunos estados del Grupo de Río. Por nuestra parte, en Chile ya empezamos la tarea aplicando programas para saldar la deuda social de cinco millones de pobres.

Finalmente, debe entenderse que crecer con equidad social es contribuir al desarrollo, y que una democracia cada vez más participativa convierte al hombre de simple objeto en un ser protagonista que se integra racional y patrióticamente a los afanes de progreso de su país.





CUMANÁ: NUEVA ARQUIDIOCESIS

Por disposición de Su Santidad Juan Pablo II, Cumaná ha sido erigida en nueva Provincia Eclesiástica y elevada a Sede Metropolitana, asignándoseles como sufragáneas las diócesis de Barcelona y Margarita. A su vez el Excmo. Monseñor Alfredo José Rodríguez Figueroa, hasta ahora Obispo de Cumaná ha sido nombrado Arzobispo Metropolitano de la citada jurisdicción. La decisión es particularmente significativa para Venezuela, pues la historia de Cumaná está estrechamente ligada a los inicios de la Evangelización del Nuevo Mundo, ya que desde el tercer viaje colombino de 1498 se estableció el primer contacto con el subcontinente americano. Entre 1513 y 1514 religiosos franciscanos y dominicos trataron de establecerse en la costa de Cumaná con la finalidad de organizar centros de población indígena para adoctrinarlos y resguardarlos de las persecuciones de los esclavistas. Según Bartolomé de las Casas para enero de 1516 se había establecido un convento dominico donde se ofició la primera misa en Tierra Firme. La diócesis de Cumaná erigida canónicamente en 1922 tuvo como primer Obispo a Mons. Dr. Sixto Sosa (1923-1943), y le siguieron Mons. Crisanto Mata Cova (1949-1966), Mons. Dr. Mariano Parra León (1967-1987) y el recién nombrado Arzobispo Mons. Alfredo Rodríguez.

EN MARCHA HACIA LA IV CONFERENCIA GENERAL DE SANTO DOMINGO

Desde 1988 el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha ido involucrando a diversos grupos, organismos nacionales e internacionales, que han ido elaborando documentos sectoriales y globales hasta ofrecer el séptimo y último documento o "Instrumento de trabajo para la IV Conferencia General". Del conjunto de aportaciones recibidas hasta el pre-

sente se destacan las siguientes insistencias y coincidencias: 1. Fundamentalidad y centralidad de Jesucristo (naturaleza, persona, vida, doctrina y obra); 2. Gravedad de la pobreza creciente, desafío básico de nuestra evangelización; 3. Importancia del proceso democrático y de la modernización de la administración pública dentro de todos los países nuestros; 4. Impostergabilidad de la integración latinoamericana; 5. Creciente toma de conciencia y reclamos de las culturas y núcleos indígenas y afroamericanos; 6. Trasfondo y reconocimiento del fenómeno que ha sido denominado "neocomunitarismo de base"; 7. Deficiencia de servicios básicos - vivienda, salud y educación - con repercusiones fuertemente negativas en nuestra mayoritaria población pobre; 8. Crisis arrastrada de familia y niñez. Problemas e importancia de la juventud; 9. Repercusiones muy negativas e inmediatas del libre mercado; 10. Peligro de un economicismo con poca sensibilidad al bien común y a la situación de los más pobres; 11. Necesidad de reafirmar la opción preferencial por los pobres en continuidad con Medellín y Puebla y que incluya explícitamente la población indígena y a los afroamericanos; 12. Necesidad de evangelizar la cultura y de inculcar el evangelio; 13. Necesidad de la participación masiva de los laicos en la evangelización con reconocimiento especial del papel propio de las mujeres; 14. Reconocimiento práctico y dinámico de la necesidad, significado y aporte de la Doctrina Social de la Iglesia y de las correctas Teologías de la Liberación; 15. Reconocimiento del valor de la vida consagrada inserta entre los más pobres; 16. Necesidad de coordinación y planeación pastoral con programas conjuntos en los que todos trabajen y nadie quede marginado o se automargine; 17. Búsqueda de un modelo dinámico de Iglesia en el que éste se realice como "comunidad de comunidades" y donde todos se sientan llamados a colaborar según sus propios carismas. Al cierre de la revista aún no ha sido difundido públicamente el séptimo y último documento.

LA AGENCIA INTERNACIONAL UPI EN MANOS DE PAT ROBERSON

El 12 de mayo la prensa mundial difundió la noticia de que se había aprobado la venta de la agencia UPI al predicador protestante Pat Robertson. De todos es conocida la agencia estadounidense

United Press International, que conjuntamente con la Associated Press constituyen el duopolio hegemónico en las informaciones internacionales, particularmente en el hemisferio americano. Entre el 65 y 70 por ciento de los flujos informativos del mundo occidental han estado bajo el dominio de estos colosos informativos, y a pesar de sus dificultades económicas sigue siendo una empresa estratégica en el dominio transnacional. Más de 7 mil suscriptores directos, con 1.131 periódicos y 3.650 emisoras tan sólo en EE.UU. y con oficinas en un centenar de países, entre los que están casi todos los países latinoamericanos, son una evidencia de ello. En cambio, a pesar de formar parte de la llamada Iglesia Electrónica Norteamericana, y ser muy conocido en los EE. UU. por su participación en la campaña electoral de 1988 frente a Bush, Pat Robertson no ha sido tan proyectado internacionalmente como los predicadores Bakker y Swaggart, quienes se vieron involucrados en escándalos económicos y sexuales. Robertson es el fundador y presidente de la poderosa red CBN (Christian Broadcasting Network), la cuarta mayor cadena de TV de los Estados Unidos. Ya en 1977 alquiló en Plazos fijos, buena parte del potencial del satélite Satcom 2 de la REC. Emplea a más de 4.000 personas, tiene su CBN University con cerca de mil estudiantes seleccionados para futuros puestos de liderazgo evangélico y político. A lo largo del país atiende a unos 90 centros de "sanidad divina", en el que se combinan el curanderismo religioso, las tácticas electrónicas más sofisticadas y la manipulación política. En su autobiografía "Shout it from the Housetops" (Grítelo desde los techos) relata los detalles de cómo consiguió una emisora en Colombia, con la ayuda de los sacerdotes católicos carismáticos y la simpatía de un Obispo, ya que era una emisora católica. Alega tener documentadas en sus computadoras, más de 10 mil casos de sanación, y afirma contundentemente: "En Lourdes se han comprobado hasta hoy sólo 11 casos de curación milagrosa. Pero nosotros aquí vimos y comprobamos miles de milagros. Tú no necesitas buscar ningún santuario en otra parte". Si las estrategias informativas de la UPI hacia América Latina se colorean con esta religiosidad espectacular y los católicos latinoamericanos entramos en su estilo competitivo, vamos a requerir de muchos cientos de videntes y beatificaciones aceleradas para contrarrestar la milagrosa invasión del Norte, decidida a convertir al Sur no sólo por la vía tecnológica sino por la que aduce curaciones y que, al parecer, es más consona con las peculiaridades culturales de nuestros pueblos.

Demetrio Boersner

La hora Internacional

Entre el 20 de abril y el 20 de mayo de 1992 se produjeron acontecimientos significativos en los Estados Unidos, América Latina, Europa del Oeste y del Este, Asia Central, el Medio Oriente y Asia Oriental. Todos ellos tendieron a indicar que después del reciente colapso del comunismo el mundo no ha avanzado hacia un "orden" pacífico y equilibrado, sino que por el contrario, han aumentado los contrastes y las tensiones. También constituyeron nuevas pruebas de la incapacidad del neoliberalismo, o capitalismo irrestricto, de promover un desarrollo auténtico y de salvaguardar la dignidad humana.

LA VIOLENCIA ESTALLA EN ESTADOS UNIDOS

En el Estado de California, increíblemente, un jurado manipulado por un juez injusto declaró "inocentes" a cuatro policías blancos que habían maltratado con saña sádica a un negro, propinándole 56 rolazos en 81 segundos, cuando ya se encontraba en el suelo, inerte por efecto de una descarga de bastón eléctrico. La repelente escena había sido filmada por un espectador casual y millones de personas la habían visto en televisión. Todos los ciudadanos de color y los decentes entre los de raza blanca habían sentido indignación y la habían expresado. El fiscal abrió juicio penal contra los cuatro agentes con la aprobación de la vasta mayoría de la nación. Y pese a ello, la asombrosa sentencia fue absolutoria.

Los policías absueltos son racistas, como también parece serlo su jefe, Mr. Gates, comisario general de la policía metropolitana de Los Angeles.

La absolució de los cuatro brutales violadores de derechos humanos ocurrió

en medio de un ambiente local, regional y nacional de grande y creciente tensión étnica. En el transcurso de los últimos veintitrés años, ha ocurrido un incontenible retroceso en el camino de la igualdad y la justicia racial y social en los Estados Unidos de Norteamérica. Durante la administración del presidente Lyndon Johnson (1963-1968) se realizaron los progresos más extraordinarios. Por legislación y acción del gobierno federal (nacional), se puso fin a toda segregación y discriminación racial en todo el país. Se crearon grandes programas de vivienda, subsidio nutricional, educación, capacitación y salubridad para el proletariado negro y los pobres en general. Los movimientos populares en favor de la igualdad y la dignidad ciudadana, encabezados por grandes figuras como Martin Luther King y sus compañeros de lucha, habían creado el ambiente psicológico colectivo que se necesitaba para efectuar las reformas del programa "Gran Sociedad". Fue una verdadera revolución pacífica, en la cual quedaron liquidadas las estructuras neoesclavistas que aún se habían mantenido en el Sur hasta comienzos de los años sesenta, y en todo el país surgió un comienzo de fraternidad entre seres de raza distinta. En esos mismos años luminosos —caracterizados, por cierto, por una economía en expansión y el empleo casi pleno— también se efectuaron otras grandes reformas, como por ejemplo en materia de derechos de la mujer, y en lo tocante a la tolerancia ante creencias, costumbres y estilos de vida excéntricos. La pena de muerte fue abolida en varios Estados de la Unión, en otros dejó de aplicarse y durante cierto tiempo la Corte Suprema hasta suspendió su vigencia en todo el vasto país.

Pero desde entonces para acá, ha habido una involución contrarrevolucionaria marcada. El colapso de la supremacía del dólar, el estancamiento económico acom-

pañado de inflación, y la reacción de las clases medias blancas contra una emancipación negra que les parecía demasiado radical y les molestaba en su vivencia cotidiana, fueron características de los años setenta.

Como lo han señalado diversos sociólogos e historiadores sociales, parte del daño fue causado por la incapacidad o la falta de voluntad de algunos negros pobres, de aprovecharse de las nuevas oportunidades que la "Gran Sociedad" les ofrecía. En lugar de capacitarse y educarse para empleos mejores, algunos se contentaban con vivir indecorosamente de los subsidios alimentarios federales.

Al mismo tiempo, la nueva tolerancia facilitaba la difusión de drogas y alentaba el delito impune. La mayoría de los norteamericanos de origen africano hizo buen uso de las nuevas oportunidades, pero una minoría no lo hizo y, con ello, decepcionó a numerosos blancos inicialmente bien intencionados.

Las causas profundas o estructurales de la pasividad y el fracaso de una minoría de negros pobres parecen ser dos. En primer lugar, las reformas de la época de Johnson no tenían ideología, que convenciera y entusiasmara. A diferencia de John Kennedy o de Martín Luther King, el presidente Lyndon Johnson y sus ayudantes eran hombres prosaicos. Pero más importante es la segunda razón: toda la existencia colectiva del negro americano está marcada por la memoria de la esclavitud. Para un esclavo el trabajo es odioso ya que no beneficia sino al amo opresor. El esclavo con plena razón, opone resistencia pasiva al amo, obstruye y sabotea la producción, trabaja lo menos posible y se convierte en campeón del reposo y la vagancia. Esos factores históricos, de hace 130 años todavía ejercen influencia hoy en día, y explican la lentitud de ciertos sectores norteamericanos de origen africano en actuar para mejorar su situación.

Pero la culpa principal por el retorno de los Estados Unidos a la injusticia y la tensión racial la tienen los provocadores blancos. Aprovechando la coyuntura mundial, de creciente temor al desempleo y consiguiente animosidad hacia quien viene de otro ambiente para competir por los puestos de trabajo, así como también el creciente descrédito de las ideas socialistas y tercermundistas, los sectores derechizantes de la burguesía norteamericana paso a paso han realizado una

contraofensiva para reconquistar privilegios temporalmente perdidos.

Dentro de ese marco general, no es sorprendente que la absolución de los cuatro policías brutales haya provocado un estallido de ira colectiva de una población negra nuevamente atropellada y discriminada, pero carente de ideas y principios para combatir la injusticia. En lugar de acciones cívicas de protesta —manifestaciones, paros, marchas, que hubieran tenido gran efectividad— se desencadenó una oleada de saqueos y de violencias individuales. La ira popular negra era plenamente justificada, pero no supo expresarse sino en formas negativas e inconvenientes: las víctimas más numerosas de robos, saqueos o golpizas fueron personas humildes, muchas de ellas de raza negra, trigueña o amarilla.

La violencia no quedó limitada a Los Angeles sino se extendió por todo el gran país, con un saldo de 44 muertos, 2.116 heridos (de ellos, 198 de gravedad), 9.000 detenciones, 4.500 incendios y daños materiales por más de 1.000 millones de dólares. En Los Angeles, la policía municipal quedó desbordada de inmediato (no obstante las iniciales fanfarronadas del inefable Gates) y hubo que movilizar la milicia estatal (llamada "guardia nacional" integrada en gran parte por hombres maduros). Esta tampoco bastó y al final el presidente Bush tuvo que ordenar la intervención de 4.000 soldados e infantes de marina de las Fuerzas Armadas, además de un millar de policías nacionales. El número de muertos no fue mayor, porque el Ejército y la Infantería de Marina norteamericanas parecen estar entrenados en el uso de armas antimotín, no mortíferas. (Además, vale la pena señalar que las Fuerzas Armadas son la única institución estadounidense que se caracteriza por una integración e igualdad racial casi perfecta).

El análisis de la situación efectuada por el gobierno federal y los sectores hegemónicos de la sociedad norteamericana después de los hechos, no indica ninguna comprensión estructural de la problemática racial. La oposición demócrata y su candidato presidencial Bill Clinton (hombre realmente interesante, con ideas bien concebidas y desarrolladas) entiende mejor lo que ha sucedido en las profundidades sociohistóricas del país. Mientras los hombres del gobierno piensan en términos de medidas de orden y

seguridad acompañadas de reformas sociales tímidas y parciales, Clinton plantea como remedio básico para los males de la sociedad norteamericana: un vasto programa de educación y formación profesional organizado y financiado por el gobierno nacional, además del fomento estatal a las industrias generadoras de empleo. Los beneficiarios del programa nacional de becas (en principio, toda la población joven de bajo ingreso) pagaría su deuda a la nación cumpliendo dos años de trabajo a sueldo básico al servicio de las comunidades.

Lamentablemente, el estado psíquico de la población tiende más hacia la represión que hacia la reforma. Ello queda demostrado por el inmenso respaldo de la opinión pública a la aplicación de la pena de muerte. Hace pocas semanas, la Corte Suprema (ahora con mayoría de magistrados conservadores), al rechazar las apelaciones contra la ejecución de un asesino en California, dio luz verde a la acción del verdugo en todo el país. Posiblemente, en los meses venideros, unas 2.500 personas condenadas a la pena suprema pasarán a la silla eléctrica, la cámara de gas o el cubículo de las inyecciones letales. (Sólo en el Estado de Utah existe el fusilamiento).

AMERICA LATINA A LA DEFENSIVA

En lo económico como en lo político, la región latinoamericana se mantiene a la defensiva, tanto contra presiones tendientes a la desnacionalización total, como también contra el posible resurgimiento cesarista.

El Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, ligeramente afectado por la crisis política peruana, y también por el recelo de algunos países miembros ante el papel protagónico ejercido por el dúo Venezuela-Colombia, mantiene su vigencia pese a todos los problemas existentes. Su porvenir dependerá de la efectividad del arancel exterior común que adopte, y de su disposición a resistir las corrientes de opinión adversas a cualquier autonomismo regional y subregional y beatamente convencidas de que lo ideal sería una sola (Norte) América extendida desde Alaska hasta Tierra del Fuego.

En el Caribe de habla inglesa, Caricom

atraviesa también su crisis de definición estratégica. Los países caribeños relativamente más grandes y evolucionados quisieran que Caricom gane fuerza autónoma mediante la adopción de una moderada barrera arancelaria común: no como se concebía en las épocas del tercermundismo radical, pero sí capaz de alentar, dentro de las normas universales del GATT, de UNCTAD y de otros organismos, una diversificación económica propia, no enteramente manejada desde centros de decisión externos. En cambio, los gobiernos de las islas más pequeñas y pobres tienden hacia un "apertura" completo y se muestran contrarias a cualquier mecanismo que pudiese desalentar el libre funcionamiento de los factores económicos transnacionales que, a través de mecanismos tales como la maquila, les parecen ofrecer la única salida de su miseria actual.

Mercosur muestra dinamismo en la elaboración de proyectos comunes y en la eliminación de barreras entre sus países miembros. Queda por ver, sin embargo, si no surgirán discrepancias de cierta magnitud entre el actual liberalismo a ultranza, o "cavallismo" de Argentina y las tendencias moderadamente dirigistas y autonomistas de algunos sectores del empresariado brasileño.

En el caso del proyecto de Asociación Norteamericana de Libre Comercio, actualmente el país menos desarrollado (México) es el que más lo propicia, en tanto que el más industrializado (Estados Unidos) está sumido en un difícil debate interno entre posiciones integracionistas y proteccionistas. En vista de que hoy en día todas las decisiones realmente importantes se toman en el Norte, el porvenir económico de ambas Américas dependerá de las eventuales conclusiones de ese debate entre yanquis encontrados.

En el ámbito político, se puede constatar con cierta satisfacción que el peligro cesarista parece estar disminuyendo. En Venezuela tiende a crecer la conciencia de que todo cambio "radical" sería aprovechado únicamente por la derecha económica y que la vía recomendable es la de las reformas parciales pero sinceras dentro del marco constitucional existente.

En Perú, el presidente Fujimori y los factores autogolpistas parecen haber entendido que sólo el retorno a la democracia los salvará de una desaprobación universal que ya se está manifestando en términos de disminución de flujos co-

merciales y financieros. De allí que han anunciado la apertura de un proceso constituyente.

ALEMANIA REVUELTA

Alemania está sufriendo los efectos de una reunificación precipitada, improvisada y muy costosa en términos sociales. Hace dos años, los ímpetus populares reunificadores fueron más fuertes que todos los razonamientos previsores que señalaban las inmensas ventajas que hubiera tenido una unificación paulatina, por etapas, acordada y ejecutada por dos gobiernos gradualmente convergentes.

Ahora el contraste entre un país rico en su porción occidental y pobre en su región del Este está causando choques y divisiones entre alemanes. Entre los del Este, que no conocen la democracia, en muchos casos el extremismo comunista está siendo sustituido por otro totalitarismo peor; el fascismo en alguna u otra de sus variantes. Y muchos del Oeste siguen su mal ejemplo.

Por otra parte, los trabajadores organizados de Alemania con razón afirmaron que los inevitables sacrificios por la reunificación y por la reconstrucción del Este no deben ser soportados en grado excesivo por los estratos de bajo ingreso, sino que deben ser repartidos en forma justa entre todas las clases. Cuando el gobierno conservador de Helmut Kohl se negó a aceptar las reivindicaciones de los trabajadores del sector público, éstos, y después de ellos los de la industria privada, desencadenaron la mayor huelga que el pueblo alemán haya realizado desde hace sesenta años. Resurgieron las combativas tradiciones del pueblo de Lassalle, Bebel y Kautsky, y el sindicalismo teutónico mostró una vez más su garra y su capacidad transformadora latente.

El desenlace fue conciliatorio, pero la prueba de fuerza ha sido aleccionadora.

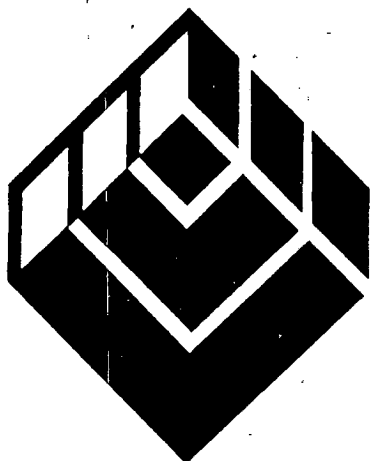
UN MUNDO INQUIETO

En la antigua Yugoslavia se agravó la

guerra civil, o mejor dicho, inter-étnica o tribal, centrada ahora trágicamente en la hermosa región de Bosnia-Herzegovina. Aún no hay perspectivas de arreglo.

En Afganistán cayó el régimen izquierdista (antes apoyado por la URSS) del presidente Nayibula y tomaron el poder los rebeldes islámicos armados por el Occidente. Se dividieron en lucha sangrienta entre dos bandos: el moderado de Masud (caudillo del Norte), y el fundamentalista y reaccionario de Hekmatiar.

Afganistán, junto con las repúblicas ex soviéticas centroasiáticas de Uzbekistán, Turkmenia, Kirguisia, Tayikistán y Kazajstán, se ha convertido en epicentro de un nuevo "Gran Juego" de rivalidades geoestratégicas, con Turquía e Irán como actores directos, rodeados de otros indirectos, que son los intereses de las potencias industrializadas. No nos sorprendería que, en el transcurso de ese "Juego", emergiera un líder regional decisivo, que podría ser el presidente de Kazajstán, el inteligente y animoso Nursultan Nazarbayev, quien hasta ahora ha demostrado poseer más visión política que los señores Gorbachov y Yeltsin.



VALINVENCA

SOCIEDAD FINANCIERA VALINVENCA S.A.

Av. San Juan Bosco, Edif. Centro Alfamira

Piso 1º - Alfamira

Teléfonos: 32.11.59 / 32.09.22



NUEVOS MAGISTRADOS DE LA CORTE

Como una de las pocas reacciones del sector político, luego del intento de golpe de Estado, el nombramiento (elección) de los nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia que sustituirían a los jueces que fueron jubilados o renunciaron recientemente, mostró nuevamente las manipulaciones "cogollísticas" de los partidos sobre las decisiones del Congreso Nacional.

Luego que la comisión elaboró la lista de candidatos a Magistrados, el día de la elección los jefes de AD y COPEI repartieron entre sus parlamentarios "una chuleta" donde se les indicaba por quiénes debían votar para los cargos de principal y suplente de cada una de las Salas vacantes. Tal "chuleta", reflejó fielmente los nombres de los magistrados "electos". Ellos fueron:

Sala Político Administrativa, Hildegard Rondón de Samsó. Suplentes: Humberto La Roche, Nelson Rodríguez García, José A. Ramos M., Leoncio Landáez O. y Levis I. Zerpa.

Sala Civil, Rafael A. Guzmán, Alirio Abreu B. y Héctor Grisanti Luciani. Suplentes: Enrique Lagrange, Cesar Bustamante P., José Luis Bonnemaïson, Gonzalo Parra Aranguren y Herman Petzold P.

Sala Penal, Carmen Beatriz Romero de Encinosa (proadeca, quien conocerá del caso de algunos funcionarios de la Administración Lusinchi). Suplentes: Agustín Andrade C., José Juvenal Salcedo, Luis Manuel Palís, Reynaldo Chalbaud Z. y José Erasmo Pérez E.

De los 21 electos, siete son adecos, otros tantos pro-copeyanos, y los otros siete independientes. La forma como se "cocinó" la elección llevó a que los parlamentarios del MAS y la Causa R

abandonaran la sesión del Congreso. Estos últimos propusieron a las Cámaras que adoptaran el voto secreto (como mecanismo para contrarrestar a "la Chuleta"); no obstante, esta proposición no se aceptó.

Sobre la idoneidad de los miembros electos, al parecer, sólo el caso de la Magistrada titular de la Sala Penal fue puesta en entredicho, en especial por el papel que tendrá en los casos de corrupción del gobierno anterior que actualmente conoce la Corte. Del desempeño de estos nuevos miembros de la Corte Suprema se espera que corten con las vinculaciones partidistas que tanto daño le han hecho a la credibilidad de la democracia; sin embargo, ya tuvieron un mal comienzo dado que la propia forma como fueron electos fue un ejemplo de continuidad de los vicios que hace poco pusieron al sistema en peligro.

REMEDIOS EN ABASTOS

Recientemente el Ejecutivo Nacional redactó una nueva disposición según la cual los productos farmacéuticos llamados medicinas genéricas podrían expendirse en locales comerciales distintos a las farmacias. Hasta ahora, la ley permitía sólo en comercios especializados y confiados a personal especializado, es decir, los farmacéuticos.

Tal disposición originó todo un debate sobre la conveniencia o no de vender medicinas en los abastos y supermercados, donde se cruzan intereses de la más diversa índole. Por un lado está el gremio farmacéutico, que se opone a la medida ya que no confían (aun cuando la nueva reglamentación mantiene la obligatoriedad de que las medicinas sean expedidas por farmacéutas) en que sacando a las medicinas de las farmacias, se mantenga el "control" del farmacéuta que asegura el gobierno.

Por otra parte, están las grandes droguerías que se oponen a la medida porque ello significa, más allá de las consideraciones de salud pública que expresan, romper o al menos debilitar el férreo oligopolio de este sector.

Del lado contrario defienden la medida las grandes cadenas de supermercados (ya que son éstas últimas las que pueden cumplir con las condiciones que establece la nueva reglamentación) quienes aseguran que, roto el monopolio de las farmacias, los precios de las medicinas caerán hasta en un 30%.

Resulta interesante escuchar a todos los bandos en disputa y verificar en sus argumentaciones "las más nobles motivaciones en favor del pueblo consumidor que mueven sus acciones a favor o en contra de la medida", cuando en verdad cada quien ("como corresponde") está defendiendo sus propios intereses o derechos adquiridos, importándole bien poco lo que puedan ser los intereses del consumidor.

Así vemos como los farmacéutas y dueños de droguerías aseguran "su vigilancia y consejo profesional" para quien compra hasta una simple aspirina, cuando todos sabemos que el tratamiento en una farmacia para con el consumidor es semejante al de cualquier otro local comercial lucrativo, y por su parte las cadenas de supermercados garantizan grandes ofertas para las medicinas genéricas, sin que veamos la misma disposición para los productos que habitualmente venden.

En principio todo ataque a monopolios y derechos exclusivos debe verse con simpatía, ya que ello debería repercutir siquiera mínimamente en los precios, y además los controles que garantiza el monopolista son más favores propios que recibidos. Pero más allá de estas consideraciones, la decisión que termine imponiéndose debería basarse en efectos y consecuencias reales para el consumidor y no en las bucólicas disertaciones que hasta ahora han inundado los medios de comunicación o en los paros de las farmacias.



EL MATRIMONIO CAP-FERNANDEZ

El intento de golpe de Estado dejó en entredicho la estabilidad del sistema democrático, hasta el punto de que no pocos apuestan por un corte antes de las elecciones de 1993.

La posibilidad es tan cierta que Eduardo Fernández en su carrera sin medida por la elección presidencial, escogió la vía de colaborar con el gobierno de Pérez para que termine su mandato y lograr así la sucesión en el mando.

La línea seleccionada por Eduardo hasta ahora le ha reportado más costos que beneficios, estos últimos al menos inmediatos. Presiones y disidencias nada habituales en sus filas, saltos de talanquera a favor de Caldera, desgaste político para él y sus más cercanos colaboradores, sólo para reportarle a CAP la sensación de estabilidad suficiente como para que combata cualquier posibilidad de cambios o profundizaciones reformistas que hoy reclaman múltiples sectores del país.

La alianza, rápidamente montada a partir del Golpe, ha llevado a Fernández a una posición a favor del gobierno, que no le ha permitido o no ha sabido aprovechar la posibilidad de utilizar su actual posición en el gobierno y frente a Pérez, para exigir innovaciones políticas y medidas económicas y sociales que nos permitan llegar "a salvo" al 93.

El secretario general de Copei y sus colaboradores cercanos se han conformado con las "razones del gobierno" para ser co-partícipes de su parálisis y peligrosa sordera.

Para ese papel es preferible el Copei de la oposición que al menos disienta del gobierno en algunas materias y daba la sensación de que éste último como mínimo se defendía. Ahora, la alianza "por la continuidad" se ha transformado en la unidad contra las reformas que el sistema político y la sociedad venezolana en general necesitan. Nada más lejos de un Gobierno de Unidad Nacional que no tenga temor por perder candidaturas y enfrente los cambios concertados fundamentales que el país requiere.

CONFLICTOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Un cronograma de paros establecido durante el mes de Mayo la Federación nacional de empleados públicos (FEDEUNEP) con el fin de presionar al ejecutivo la firma de la Contratación Colectiva.

Los medios de comunicación publicaban como índice de noticias los paros que se darían en el día o la semana. La idea era comenzar con paros escalonados y concluir con un gran paro nacional indefinido si el gobierno seguía sin definirse en materia contractual de acuerdo a los intereses de los trabajadores.

La aspiración salarial para los trabajadores públicos se inicia con un salario mínimo para el sector de 13.325 bolívares.

Mientras tanto el gobierno insiste en el hueco fiscal y se refugia en que no hay dinero para la contratación colectiva. La oferta que hizo el gobierno se refería a mejorar ciertas cláusulas gremiales o económicas pero sin ofrecer ninguna mejora en las cláusulas fundamentales económicas y salariales.

En ésta discusión entre trabajadores y ejecutivo se han hecho presentes como se había anunciado las incoherencias entre el art. 8 de la Ley Orgánica del Trabajo y la ley de Carrera Administrativa. Como se sabe la nueva ley del trabajo da a los trabajadores públicos el derecho a contratar pero deja en la ley de Carrera administrativa en manos del ejecutivo lo relativo al régimen salarial. Es decir pueden contratar con tal que el contrato no tenga como objeto los salarios. ¿Entonces de qué contrato se habla? El gobierno a través de la procuraduría y del ministerio del trabajo ha insistido en la imposibilidad legal de contratar en materia salarial. El juego así está truncado.

Ante la multiplicación de los paros escalonados, el presidente de la República ha pedido a los dirigentes obreros adecos que entren de nuevo como apagafuegos y que detengan a como dé lugar todos estos conflictos. El buró sindical ha entrado con fuerza

para convencer a los sindicatos de las diversas instituciones públicas de la inconveniencia de estas huelgas y mucho más de la proyectada huelga nacional.

Ríos, en el marco de sus propias estrategias, respondió a las críticas de Gonzalo Barrios contra las huelgas que el Estado está debiendo por diversos conceptos a los trabajadores del sector público la escalofriante fría de 123.377 millones de Bolívares.

El hecho es que después de diferentes contradicciones intrasindicales, en el momento del cierre de este número, FEDEUNEP da un compás de espera al gobierno para establecer un ambiente de armonía y así llegar a un clima de discusión contractual.

Es cierto que muchos trabajadores se preguntan cómo es que no hay dinero para los trabajadores y sí lo hay sin embargo para mantener altos los índices macroeconómicos y seguir pagando la deuda. ¿Hasta cuándo? se interrogan.

El hecho es que por el momento se retrasa la huelga nacional e indefinida, aunque siguen manteniéndose los paros escalonados.

En todos estos paros no deja de sorprender que el ministro del Interior, el Presidente y el ministro de Trabajo hayan decidido autonombrarse jueces y declarar estos paros como ilegales.

Estos conflictos están todavía en proceso y sin duda deberemos de ocuparnos en el futuro de ellos. Los contratos colectivos del sector público y el incumplimiento de sus compromisos por el gobierno serán todavía fuentes de reclamos y turbulencias.

Dado el clima de inestabilidad que sigue respirándose en el país, el gobierno no puede seguir echando agua al fuego. Creemos que debe tomar con mayor seriedad la solución a la raíz de estas contradicciones. Es imposible que haya eficiencia en el sector público si hay descontento entre sus trabajadores por motivos contractuales.



PROYECTO ALTERNATIVO

A través de la prensa un grupo de organizaciones de la sociedad venezolana, entre las que se cuentan el Centro al Servicio de la Acción Popular, el Grupo de Estudios Constitucionales, la Fundación de Derecho Público y la Revista SIC, presentaron a todos los venezolanos una propuesta de "reforma constitucional" única a través de la cual se convoca a una Asamblea Nacional Constituyente.

El objetivo de esta proposición es ofrecer una alternativa al dilema en el que se quiere colocar la política venezolana: reforma constitucional legitimadora del sistema de partidos o ruptura del orden constitucional mediante algún tipo de "golpe de Estado". En efecto, la reforma constitucional que actualmente discute el Congreso de la República, prescindiendo en este momento de la validez y complejidad de sus contenidos, es fruto del tipo de relaciones y decisiones políticas que han perdido la legitimidad. Su aprobación en el Congreso no garantiza su aceptación por parte de la población. Para quienes pensamos que la salida a la actual crisis del país está en una profundización de la democracia nos parece importante crear las condiciones para que se exprese ampliamente la sociedad venezolana mediante un proceso constituyente. Evitar un "golpe de Estado" no significa necesariamente "apuntalar" artificialmente un sistema cuya representatividad no es reconocida por la ciudadanía. Más aún, un apuntalamiento de esta naturaleza puede convertirse en un "boomerang" que acelere su caída.

El proyecto que aquí transcribimos es un primer acuerdo para que sea discutido por la sociedad civil venezolana y desde ella se genere un movimiento de democrática presión

sobre el Congreso que obligue a su discusión, aprobación y a la realización de un referéndum cuya aprobación que signifique la inmediata convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente.

El proyecto presentado es perfectible. La revista SIC piensa que en él se deja demasiado espacio a los partidos políticos en la presentación de los candidatos a la Constituyente y que no se limita suficientemente la participación de los actuales responsables de la situación política en esa Asamblea Nacional. Pensamos que deben dárseles más facilidades a los candidatos extra-partido, es decir, representantes directos de la sociedad civil y que se debe prohibir la participación en la Asamblea Constituyente de quienes han sido en los últimos cinco años miembros de los cuerpos legislativos, de los altos niveles del Ejecutivo y de las Direcciones Nacionales de los partidos que hoy tienen representación en el Congreso Nacional. Igualmente pensamos que se debe facilitar el ejercicio del "derecho de iniciativa popular" en las discusiones de la Asamblea Constituyente reduciendo sustantivamente el número de firmas que deben avalar las proposiciones. Al mismo tiempo sugerimos se limite expresamente la posibilidad de que el Congreso pueda legislar en materia económica y tributaria permitiendo al Gobierno asumir compromisos que entraben la libertad en estas materias de un Gobierno que surja de la nueva correlación de fuerzas que el proceso constitucional debe producir.

Reiteramos nuestro compromiso con la búsqueda de salidas democráticas a la actual crisis venezolana (N. de la R.)

PROYECTO ALTERNATIVO DE REFORMA CONSTITUCIONAL RELATIVO A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y SU INMEDIATA CONVOCATORIA

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA
en aplicación del artículo 246 de la Constitución,

Considerando que para emprender una reforma general de la Constitución del 23 de enero de 1.961 se hace imperativo que el Poder Constituyente, radicado como está en el pueblo, disponga de un mecanismo apropiado para que éste exprese libremente la determinación de su condición política y provea a su desarrollo económico, social y cultural;

decreta la siguiente:

REFORMA DE LA CONSTITUCION

ARTICULO 1º

Se agrega un nuevo artículo a la Constitución, que será el 250, en los siguientes términos:

ARTICULO 250:

1º El Presidente de la República, la tercera parte de cualquier de las Cámaras del Congreso de la República, la tercera parte de los Gobernadores de Estado o de las Asambleas Legislativas, o el cinco por ciento de los ciudadanos inscritos en el registro electoral, debidamente identificados antes los organismos elec-

torales, podrán solicitar la celebración de un referéndum para la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, para la reforma integral de la Constitución.

2º La solicitud se formalizará ante el Consejo Supremo Electoral y el referéndum se convocará dentro de los noventa días siguientes a dicha formalización.

3º Para la validez del referéndum se requerirá la concurrencia de más de la mitad de los electores inscritos. La aprobación de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de los sufragantes. Aprobada la convocatoria, se procederá a elegir a los miembros de la Asamblea, en el lapso comprendido dentro de los sesenta y noventa días siguientes. Las postulaciones de candidatos se deberán efectuar dentro de los treinta días siguientes de aprobada la convocatoria.

4º La Asamblea Constituyente tendrá carácter unicameral y se instalará dentro de los quince días siguientes a la elección en la fecha que fije el Consejo Supremo Electoral.

5º Los miembros de la Asamblea deberán llenar los requisitos que establece la Constitución para los diputados al Congreso de la República y gozarán de iguales inmunidades y prerrogativas.

6º La Asamblea Nacional Constituyente estará compuesta por miembros electos uninominalmente, en circuitos electorales; por miembros electos nominalmente de una lista nacional. La

Asamblea, así constituida podrá incorporar a la misma miembros designados por los anteriores electos.

A. Miembros electos uninominalmente

Se elegirá, en forma uninominal y en circuitos electorales de base poblacional análoga que preservará la división territorial entre los Estados, un número de Representantes igual al que resulte de dividir los habitantes que tenga cada entidad federal por la base de población, la cual será igual al uno por ciento (1%) de la población total del país.

Si hecha esta división resulta un residuo superior a la mitad de la base de población se elegirá un Representante más. Aquellos Estados que no tengan un número de habitantes suficientes para elegir dos Representantes a la Asamblea elegirán, en todo caso, este número. Cada Territorio Federal elegirá un Representante.

Para ser electo en cada circuito electoral se requerirá haber obtenido el cincuenta por ciento (50%) de los votos válidos; si ninguno de los candidatos obtuviere dicho porcentaje, se procederá dentro de los treinta días (30) días siguientes y en la oportunidad que fije el Consejo Supremo Electoral, a una segunda vuelta de votación en la que participarán los dos candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos en la primera vuelta.

B. Miembros electos nominalmente de una lista nacional

Igualmente se elegirán en forma nominal, veinticinco Representantes adicionales de acuerdo al siguiente procedimiento:

Una vez concluido el lapso previsto para la postulación de listas de candidatos a nivel nacional, el Consejo Supremo Electoral procederá a la elaboración de un listado único, organizado en estricto orden alfabético, de todos los candidatos que hayan sido postulados a nivel nacional. En dicho listado, se colocará un número para cada uno de los candidatos, el cual corresponderá a su puesto de colocación, determinado por orden alfabético, en el mencionado listado nacional de candidatos.

El listado nacional de candidatos deberá ser publicado en la Prensa Nacional durante los quince días anteriores a aquél en que se realizará el proceso de votaciones.

En el momento de sufragar le será entregado a cada elector el listado nacional de candidatos y el elector expresará su voto mediante una boleta o planilla que contendrá veinticinco casillas en cada una las cuales colocará el número que corresponde, en el listado nacional, a los candidatos de su preferencia. Toda boleta o planilla en la que el elector haya colocado uno o más números contenidos en el listado nacional de candidatos, hasta un máximo de veinticinco, será considerado como expresión válida del voto.

Resultarán electos los veinticinco (25) candidatos que hubieren obtenido el mayor número de votos.

C. Miembros designados

La Asamblea elegida en la forma indicada anteriormente podrá decidir, dentro de los quince (15) días siguientes a su instalación, por una mayoría de dos terceras partes de sus integrantes, por lo menos, la incorporación a su seno, como miembros plenos, de hasta quince venezolanos que ella considere que conviene integrar a la misma.

7º Las postulaciones para la elección uninominal de Representantes o para la elección nominal del listado nacional, serán presentadas en la siguiente forma:

A) Para la elección de candidatos en los circuitos electorales, las postulaciones podrán formularse por los partidos políticos nacionales o por partidos políticos regionales constituidos en la entidad federal en la cual se encuentre el circuito, o por grupos de electores respaldados por al menos un mil;

B) Para la postulación de candidatos a ser electos nominalmente del listado nacional, las postulaciones podrán formularse por los partidos políticos nacionales o por grupos de electores respaldados por al menos veinte mil firmas.

8º La Asamblea será depositaria de la soberanía popular y representará al pueblo en su conjunto. Sus miembros actuarán individualmente según su conciencia y no podrán estar ligados por mandatos expresados o instrucciones de ningún género.

9º La Asamblea Nacional Constituyente dictará su propio Reglamento Interior y de Debates, así como los otros Reglamentos que sean necesarios para su organización y funcionamiento.

10º El procedimiento para la discusión y elaboración de la nueva Constitución comprenderá, en todo caso, mecanismos que aseguren la participación de todos los sectores nacionales del país, particularmente mediante la consulta a los sectores sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos y militares del país.

11º Un número no menor de cinco mil electores podrá ejercer el derecho de iniciativa popular mediante la introducción, para la discusión y consideración por parte de la Asamblea Nacional Constituyente, de proyectos de reforma total o parcial de la Constitución.

12º La Asamblea Nacional Constituyente no interrumpirá el funcionamiento de los Poderes Públicos, salvo lo que resulte de la nueva Constitución una vez promulgada. Sin embargo, las Cámaras Legislativas no podrán legislar sobre materia electoral, de partidos políticos, de descentralización y transferencia de competencias del Poder Público, sobre la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas Nacionales, ni sobre las referidas al Poder Judicial y a la Corte Suprema de Justicia, hasta tanto sea promulgada la nueva Constitución.

13º La Asamblea aprobará la nueva Constitución en el plazo máximo de ciento ochenta días a partir de su instalación.

ARTICULO 2º

Sométase a referéndum la presente Reforma Constitucional de conformidad con el artículo 246 de la Constitución.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera:

La aprobación por referéndum de la presente Reforma implica la aprobación de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente prevista en esta Reforma.

Segunda:

No podrán formar parte como miembros electos de la Asamblea Nacional Constituyente quienes a los quince días de iniciado el período de postulación de candidatos, se encuentren investidos de los cargos de Ministros, Presidentes de Institutos Autónomos o Empresas del Estado, Jefes de misiones diplomáticas, Gobernadores de Estado, miembros electos, principales o suplentes, del Congreso de la República, de las Asambleas Legislativas o de los Concejos Municipales, Contralor, Fiscal o Procurador General de la República, Alcalde o Juez en cualquier instancia del Poder Judicial.

Tercera:

El Proyecto de Reforma General a la Constitución de 1.961, elaborado por la Comisión Bicameral designada al efecto, y el cual es objeto de discusión por el Congreso Nacional de la República, será presentado a la consideración de la Asamblea Nacional Constituyente adjuntándole el conjunto de modificaciones que haya sufrido hasta el momento de la aprobación por el Congreso Nacional del presente Proyecto de Reforma Parcial de la Constitución de 1.961.

LOS DERECHOS HUMANOS DESPUES DEL 4-F

Declaración conjunta de los organismos no gubernamentales de derechos humanos de Caracas

A partir de los sucesos del 4-F, los grupos no gubernamentales de derechos humanos de Caracas hemos evaluado el impacto y las consecuencias de este hecho en materia de derechos humanos.

SIGUEN LOS ATROPELLOS

Observamos que a partir del 4-F las protestas —en su mayoría de carácter pacífico— se han generalizado en todos los niveles de la sociedad, lo que ha tenido como respuesta del gobierno la represión con métodos masivos: bombas lacrimógenas, perdigones, camiones de agua a presión, peñillazos y golpes, así como la continua utilización de armas de fuego contra civiles desarmados, todo ello de manera indiscriminada sin importar a quien afecte; igualmente se ha incrementado la práctica de los allanamientos masivos, muchos de los cuales resultaron en numerosas detenciones arbitrarias. También se nota la utilización injustificada y ligera de calificativos tales como "subversivo" y "alterador del orden público" por parte de las autoridades, contra grupos y dirigentes populares que ejercen su legítimo derecho a la protesta. Esta calificación sólo persigue justificar la aplicación de medidas inconstitucionales, tales como la Ley sobre Vagos y Maleantes y detenciones administrativas hasta por 15 días. Por otra parte, la censura a los medios de comunicación, acompañada de presiones, atropellos y detenciones de periodistas no han cesado después de la restitución de la garantía de derecho a la libertad de expresión.

Ante declaraciones de políticos y parlamentarios recogidas por los medios de comunicación del país en cuanto a un posible trato preferencial de nuestra parte hacia los derechos de las personas que permanecen detenidas con ocasión de la asonada militar del 4-F, podemos afirmar con satisfacción que nuestras demandas se han enfocado en el marco del Estado de Derecho y de las garantías consagradas por nuestra Constitución y los convenios internacionales suscritos por Venezuela, las cuales son válidas para cualquier persona sometida a juicio; en tal sentido, hemos solicitado desde el inicio respeto a la integridad física de los detenidos, garantías judiciales para un justo proceso y garantías para el ejercicio del derecho a la defensa. En relación a la emergencia ocasionada por los anuncios de traslados, mantenemos una posición invariable: **ningún procesado puede ser trasladado fuera de su jurisdicción, ni ser enviado a un centro de reclusión distinto al que le corresponde por su condición y tipo de delito.** Cabe recordar que esta posición ha sido sostenida por nosotros desde la crisis penitenciaria de marzo de 1990, sin que hasta el momento las autoridades penitenciarias ni parlamentarias hayan dado pasos significativos para evitar que se repitan las irregularidades que afectan a los trasladados. Igualmente cabe recordar que en su oportunidad señalamos a los familiares de los entonces detenidos en el Cuartel San Carlos que no estimábamos prioritario ni oportuno exigir mejores condiciones de prisión para ellos ya que consideramos que no podemos hacer tal exigencia de manera aislada y desconociendo las deplorables condiciones carcelarias que enfrentan más de 31.000 reclusos en todo el país.

INDEFENSION E IMPUNIDAD

Pese a que el impacto del 4-F podría haber significado cambios inmediatos en la administración de justicia, observamos con preocupación que la desprotección del ciudadano lejos de desaparecer, tiende a acentuarse. Dos inspecciones oculares solicitadas para constatar los daños ocasionados por los cuerpos de seguridad tras los violentos allanamientos en la Universidad de Carabobo y en el 23 de Enero, no se han podido llevar a cabo con la presencia de un miembro del poder judicial, debido a que los jueces (penales, de parroquia y de distrito) a quienes se les ha solicitado dicha actuación, no han reaccionado favorablemente. El Ministerio Público, por su parte, ha sido participante en esta creciente sensación de indefensión; más allá de la ejemplar labor desarrollada por contadas individualidades, en general la Fiscalía General de la República, como institución, se ha limitado a actuaciones formales y burocratizadas, haciendo un escaso uso de las múltiples atribuciones que le confiere su Ley Orgánica en cuanto garante de la legalidad.

La Impunidad institucionalizada sigue poniendo en evidente peligro los espacios ganados por la sociedad civil, restando el avance democrático de nuestros pueblos. Llama a una profunda reflexión el hecho de que es el mismo Juzgado Militar el que está conociendo tanto de las denuncias relativas a los sucesos de Febrero de 1989 como de los acontecimientos del 4 de Febrero de este año, sin embargo, la actuación del tribunal en ambos casos no ha sido igual. Con respecto a las violaciones a los derechos humanos denunciadas, relativas a los sucesos del 27 de Febrero de 1989 no existe un solo pronunciamiento de la jurisdicción militar, a pesar de haber transcurrido 3 años de estos trágicos hechos, auspicándose un retardo absolutamente injustificado, mientras que en relación a los sucesos del 4-F se dictaron, en menos de un mes, más de 150 autos de detención.

SUSPENSION DE GARANTIAS

La suspensión de garantías es una institución jurídica cuya finalidad fundamental es la protección del Estado de Derecho y de los derechos esenciales del individuo durante perturbaciones o peligros graves; la historia de nuestros pueblos latinoamericanos ha evidenciado que los Estados de Excepción han servido más bien de pretexto para violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos y para acallar la justa protesta popular, tanto por regímenes de facto como por otros de carácter constitucional. La suspensión de las garantías constitucionales, en estos últimos tres años ha hecho que esta figura, (cuya utilización debe ser excepcional) ampare violaciones a los derechos humanos, tal como ocurrió durante los trágicos sucesos de Febrero de 1989 y de los acontecimientos posteriores al 4 de febrero. Reiteramos nuestra exigencia a la Fiscalía General de la República sobre la necesidad de que ese organismo sienta posición ante este tema, pronunciamiento que hemos solicitado tanto a raíz de los sucesos de Febrero de 1989 como durante los días posteriores al 4 de Febrero, sin obtener aún respuesta a nuestra demanda.

EL DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

Nuestro contacto con numerosas agrupaciones y organizaciones nos ha permitido constatar que el común de la gente percibe que la democracia representativa a través de los partidos es insuficiente, allí reside la llamada crisis de representatividad del sistema político. El 4-F ha puesto en el tapete la necesidad de ejercer el relegado derecho humano a la participación política, que implica de parte de la población incorporar a su grado actual de participación el elemento político necesario para construir la democracia que garantice sus anhelos y derechos.

Finalmente queremos subrayar que propuestas tales como la reforma de la Constitución, el referendun o la Asamblea Constituyente que no tengan como protagonistas al constituyente primario, el pueblo, carecen de legitimidad. Estas propuestas sólo pueden ser legítima expresión de la voluntad popular si se plantean como resultado de un proceso, no como punto de partida. Para que este proceso sea válido hay que construirlo desde abajo, rescatando la participación popular a través del respeto a la autonomía y estimulando iniciativas que ya se vienen desarrollando desde diversos sectores. Es un proceso lento y, sin duda, lleno de enemigos. En tal sentido queremos llamar la atención sobre los intentos de manipulación por parte de sectores e individualidades que tratan de aprovechar de manera oportunista las esperanzas populares para copar dichos espacios; a veces cuesta trabajo detectarlos porque se presentan como "amigos de la causa" y a veces cuesta decirles que no y exigirles respeto. Algunas instancias como la Asamblea de Barrios y los comités de familiares ya han enfrentado tales manipulaciones. Ratificamos nuestro compromiso en la defensa de los derechos humanos de manera imparcial y reivindicamos

en estos momentos el derecho humano a la participación política del pueblo venezolano.

Comisión de Justicia y Paz de SECORVE

Comité de Familiares de las Víctimas de los sucesos de
Febrero de 1989 (COFAVIC)

Equipo de Promoción y Defensa de Derechos Humanos de
Petare (EPRODDEH)

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos
Humanos (PROVEA)

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Con copia a:

- Ministro de Relaciones Interiores
- Ministro de Justicia
- Ministro de la Defensa
- Presidente de la Corte Suprema de Justicia
- Fiscal General de la República
- Presidente del Consejo de la Judicatura
- Presidente del Congreso de la República
- Presidenta de la Comisión de Política Interior, Cámara de Diputados
- Presidente de la Sub Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Política Interior, Cámara de Diputados.
- Jefes de Fracciones Parlamentarias, Congreso de la República
- Presidente de la Comisión Bicameral para la Reforma de la Constitución.

LAS TRABAJADORAS SEXUALES

Frente al fenómeno de la prostitución tradicionalmente se han tomado o discutido varias posiciones: la represión o la regulación. En ambas actitudes y sobre todo en la primera no se ve a quien ejerce la prostitución como persona humana sino como transgresora de la moral de la sociedad. "El proyecto de ordenanza de la prohibición del ejercicio de actos contrarios a la moral y buenas costumbres en el Municipio Libertador, Distrito Federal" se inscribe dentro de

esta actitud represiva y punitiva. Las superiores provinciales de dos congregaciones que en Venezuela han tenido el coraje de dedicar sus esfuerzos a la mujer marginada por el fenómeno de la prostitución han tomado posición contra este proyecto de ordenanza. Lo hacen con cariño hacia "la trabajadora sexual", distinguiendo entre prostitución y el ser humano. "¿Qué se le ofrece a estas mujeres?". Ofrecemos este documento a nuestros lectores.

LA TRABAJADORA SEXUAL TAMBIEN TIENE DERECHOS

Ante el "Proyecto de Ordenanza Reguladora de la prohibición del ejercicio de actos contrarios a la moral y buenas costumbres en el Municipio Libertador, Distrito Federal"; las Hermanas de las Congregaciones Religiosas: Oblatas del Santísimo Redentor y Hermanas del Buen Pastor, que trabajamos en favor de la mujer marginada por el fenómeno de la prostitución (Trabajadora Sexual), queremos expresar:

Que participamos de la opinión generalizada de que la prostitución es un gravísimo problema.

Que no queremos existan mujeres llevadas a la prostitución, pero las apoyamos y con ellas somos voz para que sean reconocidos y respetados sus derechos como personas.

En principio no estamos de acuerdo con esta Ordenanza, las consecuencias obvias que de ella se desprenden, lejos de reducir la prostitución, de la que todos somos responsables, tan

sólo hace más difícil la vida de estas mujeres.

Esta situación nos pone en alerta y preguntamos a los responsables de la Ordenanza:

¿Qué se ofrece a cambio a estas mujeres?

¿Han pensado en alternativas de trabajo, educación, promoción?

En vista de que la solución no está en la Ordenanza, proyectemos acciones más eficaces que corrijan las causas que provocan el gravísimo problema de la prostitución.

Firman por las Congregaciones Religiosas sus Superiores Mayores:

María Dolores Rodríguez
C.I. 5.300.805

Martha Parra M.
C.I. 6.144.446



VINKE, Ramón: *Evangelizadores de la Venezuela del siglo XX. Analectas de Historia Eclesiástica Venezolana*. Caracas 1991. 170 pags.

El padre Ramón Vinke cursó sus estudios en Venezuela y Alemania. Es profesor y director de estudios del Instituto Universitario Seminario Interdiocesano de Caracas. Además de otros trabajos en la Administración del Seminario Interdiocesano, su capacidad de trabajo le permite encontrar tiempo para investigar en la historia más reciente de nuestra Iglesia, y para publicar periódicamente en *La Religión* los resultados de sus investigaciones. Este libro cuyo recoge muchísimos artículos aparecidos ya en el Decano de la prensa nacional.

En este primer volumen nos presenta al padre Santiago Machado, el asilo de la Providencia, la Madre María de San José, fundadora de las Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús de Venezuela, la Madre Candelaria de San José, fundadora de las Hermanas Carmelitas venezolanas, el padre Olegario Villalobos, el doctor Mario Briceño-Iragorry, Monseñor Arias Blanco, la Unión Nacional de Cofradías del Santísimo Sacramento, Monseñor Jesús María Pellín, y el Cardenal José Humberto Quintero.

Además de estos personajes y obras, el padre Vinke estudia la presencia de la devoción a la Virgen, sobre todo en su advocación de Coromoto, y al Papa León XIII, en el centenario de la "Rerum Novarum", para reflexionar sobre la importancia evangelizadora de la Doctrina Social de la Iglesia, desde ese Papa hasta su santidad Juan Pablo II.

Los expertos en cada uno de los personajes mencionados echarán de menos diversos aspectos importantes de los biografiados. No se puede recoger todo en unas breves páginas. Pero para los demás nos resulta de gran valor esta posibilidad de acercarnos a todas estas figuras tan importantes para entender muchas realidades de nuestra Iglesia venezolana actual.

Siendo éste el primer volumen me parece que no se puede decir sin subjetivismos a quiénes echamos de menos en la lista. Monseñor Padrón, en el prólogo menciona la ausencia del doctor José Gregorio Hernández, y hace muy bien en citarlo. Pero sin leer el segundo volumen yo no quiero decir que echo de menos a los padres Manuel Aguirre Elorriaga, Martín Odriozola y otros. Estoy seguro que cada comunidad podría citar nombres valiosísimos.

Gracias al padre Vinke por regalarnos este primer volumen. Y que pronto podamos ver el segundo. Y otras obras que vayan profundizando en el tesoro de tanta gente buena y meritoria en la evangelización de la Venezuela del siglo XX.

J.P.W.

MARTIN DESCALZO, J.L. *Diálogos de Pasión*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1991, 140 pp.

Son diálogos ficticios y una obra de teatro, inventados por el, ya difunto, poeta-escritor-

cristiano-sacerdote.

En ellos el autor se hace presente en los días que precedieron a la Pasión de Cristo, y se pregunta y contesta sobre lo que sintieron El y los que le rodeaban ante la muerte del que entonces no percibían más que como Jesús de Nazaret.

Son preguntas del hombre profundamente enamorado de Cristo, razón de ser de su vida: ¿Cómo sintió la traición de sus amigos? ¿Temió Jesús que le malograsen la comunidad que había ido formando, la Iglesia? ¿Qué pasaría con el Reino?

Diálogos entre Jesús y algunos de los que le rodeaban en esas trágicas horas: María, Judas, Caifás, Lázaro, Juan, Pedro, Barrabás, Herodes, Nicodemo. ¿Qué sintieron? ¿qué llegaron a comprender? ¿Cómo lo vieron Satanás y el Padre?

Una obra de teatro sobre Magdalena y Jesús completa estos diálogos de la Pasión, con ocho personajes, en cuatro cuadros: ¿es sólo un hombre?, ¿es más que un hombre?, ¿tengo derecho a amarle y a esperar ser correspondida?

"Ojalá estos Diálogos de Pasión, provoquen en sus lectores un diálogo que no está en este libro: el que cada uno de nosotros debe mantener con ese Dios-hombre en quien creemos".

Félix Moracho

RATZINGER, JOSEPH. *La Iglesia. Una comunidad siempre en camino*. Ediciones Paulinas, Caracas 1991, 108 pp.

Este libro no es un tratado sobre la Iglesia. Sus capítulos reúnen distintos trabajos del Cardenal Ratzinger.

Los tres primeros recogen las clases que dictó en un curso de teología a cerca de cien obispos brasileños reunidos en Río de Janeiro del 23 al 27 de julio de 1990. Su objetivo es enseñar la relación entre la Iglesia universal y la Iglesia particular, especialmente el primado del sucesor de Pedro y su relación con el ministerio episcopal. Por ello su presentación de qué es la Iglesia, para qué existe, cómo es la Iglesia que Cristo pensó, está regida por ese objetivo.

Indudablemente que el primado romano no es una invención de los Papas, sino un elemento esencial de la unidad de la Iglesia. Pero no pocas veces se tiene del papado una visión maximalizante, y una exagerada devoción al Papa, a veces interesada, llega a hacer de él "algo más que un Papa". El Dios siempre mayor, inmanipulable, se hará sentir siempre por encima del triunfalismo o de los poderes arbitrarios en que por la debilidad humana puedan caer algunos papas en el decurso de la historia. Dios "ha querido realizar su ser de roca a través de Pedro, la pequeña piedra de tropiezo: no la «came y la sangre», sino el Señor salva a través de aquellos que provienen de la carne y de la sangre" (pp.38-39)

Al delinear la figura del obispo como elemento central de la estructura eclesial, se desprende con claridad que es el "responsable de la unidad de la Iglesia local en su diócesis, -le corresponde a él también mediar la unidad de su Iglesia particular con toda y la única Iglesia de Jesucristo y vivificarla" (p.50)

La unidad exige la "comunidad". Y esta comunidad evangélica reconoce la diversidad, ve

en ella un elemento de su propia riqueza. Y en modo alguno se confunde con una absorción o tutela que contradiga su propia naturaleza. Los obispos no pueden quedar reducidos y relegados a ser únicamente órganos de transmisión de lo que el Papa piensa y decide. El Vaticano II, conforme con la genuina tradición de la Iglesia, dice que el obispo es el "vicario y delegado de Cristo" en la Iglesia particular que le ha sido confiada. Y esa potestad "es propia, ordinaria e inmediata", "y no deben considerarse como vicarios de los Romanos Pontífices, ya que ejercen potestad propia y son, en verdad, los jefes de los pueblos que gobiernan". Y si esto es así, cuánto menos se les puede obligar a solicitar, en lo que es propio de sólo ellos, el visto bueno de personas u órganos, aunque sean cercanos al Papa. Y si "su potestad no es anulada por la potestad suprema y universal", menos lo puede ser por unos oficiales del Papa que a todas luces se exceden en sus funciones y hacen al Papa más que un Papa (LG 27)

Dos cosas, a primera vista y ante la realidad de la Iglesia hoy, resaltan en estos tres primeros capítulos de Ratzinger sobre el origen y naturaleza de la Iglesia (1ª), el primado de Pedro y la unidad de la Iglesia (2ª), la Iglesia universal e Iglesia particular: la función del obispo (3ª). La primera es que no hay ni una sola cita del Concilio Vaticano II. La segunda que para nada aparece la Curia Romana que hoy, de hecho, tiene un protagonismo cada vez mayor: ¿para hacer que la piedra de tropiezo sea más que pequeña?, ¿para servir más fielmente a la unidad o a la uniformidad de la Iglesia?, ¿para afirmar, robustecer y defender el poder episcopal: la jurisdicción sobre su Iglesia particular que al obispo diocesano le pertenece en propiedad y, en cierto sentido, en exclusiva, o para, a la hora de la verdad, manipularlo, pasar por encima de él, relegarlo a la sombra? ¿Quiere Dios una Iglesia centralizada y, consecuentemente, burocratizada en exceso?

El cuarto capítulo del libro contiene la conferencia dictada por Ratzinger en octubre de 1990, en la apertura del Sínodo de los obispos sobre el sacerdocio. Fue una introducción a los debates sobre la formación sacerdotal. Da la impresión de ser más que una presentación del tema: como un querer predeterminar las conclusiones. Los obispos en verdad que no son más que obispos, pero son obispos y no monaguillos al mandado de la Curia romana.

No parece tampoco honesto que al hablar de cómo se ha interpretado la figura de Cristo a través de los siglos, el autor afirme con tanta ligereza y simpleza: "En la segunda mitad de nuestro siglo en estas reflexiones han influido ideas de origen marxista: Cristo aparece entonces como el revolucionario del amor que se opone al poder esclavizante de las instituciones y muere en la lucha contra las instituciones mismas (particularmente contra el sacerdocio). El se convierte en un portaestandarte en la lucha de liberación de los pobres para la edificación del "Reino", o sea, de la nueva sociedad de hombres libres e iguales" Y cita: "Cfr. por ej. L. Boff, *Jesús Cristo Libertador*, Petrópolis 1972. Es una distorsión grave, consciente y maliciosa de la genuina Cristología de la Teología de la Liberación.

El movimiento "Comunidad y Liberación" se reúne anualmente, y el quinto capítulo contiene el discurso sobre la Iglesia y la reforma eclesial,

pronunciado el 1 de septiembre de 1990 por el autor en la clausura del encuentro anual de Rimini. Ratzinger se ha servido repetidas veces de *30 Giorni*, la revista de ese movimiento neoconservador, para atacar a la Teología de la Liberación.

El epílogo con el título "¿Partido de Cristo o Iglesia de Jesucristo?" contiene la homilía pronunciada por Ratzinger en el seminario de Filadelfia (EE.UU) en enero de 1990. Con ella trata de explicar "la orientación espiritual de todo el volumen". (p.5) Pero, cuando se trata no tanto de unir cuanto de uniformar y controlar férreamente la Iglesia de Cristo en la doctrina, en la enseñanza, en la congregaciones religiosas de todo el mundo, en el episcopado..., si se valora sólo una determinada corriente de teología ¿cuál es el resultado: un partido de X o la Iglesia de Jesucristo? La verdad es que no podemos confundir la Iglesia con la Congregación de la Fe.

El libro termina con un apéndice sobre "Conciencia y Verdad".

Félix Moracho

RUIZ DE LA PEÑA, JUAN L. El don de Dios. Antropología teológica especial. Sal Terrae, 1991, Santander, 412 pp.

Son tres los libros del ciclo de antropología teológica publicados por el autor: "Teología de la creación" (1986), "Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental" (1988). Y éste que presentamos, complemento de los anteriores al desarrollar los temas específicos de una lectura cristiana de la condición humana: pecado original, justificación y gracia.

La "Introducción" del libro (pp.19-39) está dedicada al problema del sobrenatural que articula la antropología teológica fundamental y la especial. "Sobrenatural", un término eminentemente teológico que, curiosamente, la "Gaudium et Spes" (Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, del Vaticano II) no lo menciona nunca a pesar de que trata sobre "La dignidad de la persona humana" también en su vertiente teológica.

La primera parte se ocupa del pecado original, la segunda de la justificación y la gracia. El libro del excelente profesor de teología que es Ruiz de la Peña, tiene una finalidad preferentemente escolar y sigue en cada una de estas partes el mismo orden expositivo: lo que dice la Biblia (teología bíblica), lo que dice la historia (historia de la doctrina), reflexión teológica (teología sistemática)

La doctrina cristiana del pecado original es una de las verdades de fe que más dificultades y objeciones ha suscitado a lo largo de la historia y sigue provocando: ¿Cómo puede ser pecado algo en lo que no está comprometida la responsabilidad personal? ¿Cómo puede el pecado del primer hombre deteriorar la naturaleza humana, de forma que el daño hecho se propague a todos por vía de generación? ¿Cómo ha podido llegar hasta nosotros la noticia de una caída acaecida en un tiempo tan remoto, quizá más de un millón y aun millones de años? Y no es admisible que toda la humanidad provenga de una sola pareja.

El autor enfrenta estos interrogantes y les da respuesta, distinguiendo en la doctrina los aspectos contingentes de los elementos permanentemente válidos. En definitiva, con la doctrina del pecado original, "la fe cristiana

trata de dar expresión a dos de sus convicciones fundamentales: a) la vigencia de un factor suprapersonal, que distorsiona la relación hombre-Dios; b) la presencia de una gracia que sobreabundará donde abundara el pecado, y cuyo primer efecto es el reconocimiento de éste, al que sigue la proclamación de su derrota.

El pecado posee un espesor y una potencia dinámica que sobrepasa al individuo pecador aisladamente considerado y a la suma de los pecados personales." (p.195)

Esto se puede ilustrar, aunque imperfectamente, con lo que sufre el país: es indudable que la corrupción generalizada, sobre todo en los poderes político, judicial, económico, administrativo, sindical, militar, policial, universitario, eclesiástico, caldo de cultivo en que está sumergido el país, es anterior, va más allá, es más profunda y amplia que la corrupción personal, que la suma de las corrupciones personales. Es la Corrupción (el Pecado) como poder y como reino. Y todos, en cierto modo, somos cómplices en ella, sobre todo los que han tenido y los que siguen teniendo en sus manos esos poderes: "Si no soy reo de él por acción, lo soy seguramente por omisión; lo tolero y lo fomento, si no actuándolo libremente, sí admitiéndolo voluntariamente, disfrutando de él de una u otra forma." (p.196)

La verdad es que no podemos ser alérgicos, negar nuestros pecados personales, y echar toda la culpa de los males que sufrimos, a las estructuras, a las distorsiones sociales, a la lucha por la vida, a las tensiones geopolíticas, a las pulsiones del subconsciente, etc. "Hay incontables pretextos para justificar la insolidaridad, la agresividad, la egolatría individual o colectiva, la trivialización de la sexualidad, el rechazo de la fidelidad interpersonal, la frívola irresponsabilidad, la manipulación de la verdad..." (p.44)

"Percatarse de la hondura y gravedad de la situación de no-salvación es estar ya en camino hacia la conversión; sólo quien resuelve ser fiel es capaz de sondear las dimensiones de su infidelidad. Mientras se permanece sometido a su dominio, el pecado aparece como cualquier cosa menos como pecado; si se muestra con su verdadero rostro, es porque ha sido desmascarado y, de esta forma, comienzan a vacilar sus cimientos" (p.196)

Reflejo fiel de lo que pasa en la nación. ¿Cuándo reconocerán nuestros dirigentes sus pecados personales y su responsabilidad en el "Pecado como poder y como reino", instalado en las estructuras del poder en Venezuela? Mientras no lo reconozcan y se conviertan, no tenemos salvación.

Pero ya me he alargado demasiado en "dar noticia" de un libro que, como ven, no sirve sólo para clases de teología. Terminó citando al autor:

"Pues bien, frente a estas estrategias de encubrimiento, los cristianos estamos persuadidos de que todos somos corresponsables, todos somos culpables, todos necesitamos ser perdonados y salvados; detectamos la existencia de un «misterio de iniquidad», creemos en el pecado del mundo. De esta convicción es preciso partir cuando nos preguntamos por la salvación. Porque los cristianos creemos sobre todo en la gracia que libera y salva; más aún, es justamente la revelación de la gracia lo que nos hace percatarnos de la presencia del pecado y

de sus reales dimensiones, neutralizando las antes aludidas estrategias de encubrimiento y obligándonos a encararnos con nuestra responsabilidad" (p.45)

Ojalá que nuestros presidentes y ex-presidentes, ministros y ex-ministros, senadores, diputados, jueces, abogados, obispos, sacerdotes etc., etc. y sus correspondientes "ex", por lo menos todos aquellos que nos confesamos cristianos, dejemos a Dios ser Dios, no reprimamos con injusticias, mentiras, simulaciones, omisiones, miedos, componendas... la verdad, reconozcamos nuestra participación en el pecado del mundo y nos dejemos convertir. Es posible. Porque "donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia" (Rom 5,20) Y sólo hombres nuevos pueden alumbrar una Venezuela nueva.

Félix Moracho

LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE,
Santander, 1991

VIGIL, JOSE M^a (ed). **La opción por los pobres**, 165 pp.
PAGOLA, JOSE ANTONIO. **Acción pastoral para una nueva evangelización**, 282 pp.
CAMACHO, ILDEFONSO. **Cien años de Doctrina Social de la Iglesia**, 39 pp.

EDITORIAL HERDER,
Barcelona, 1991

IMBACH, JOSEF. **¿De quién es Jesús? Su significación para judíos, cristianos y musulmanes**, 270 pp.
RIOBO GONZALEZ, MANUEL. **Psicodinamismo evolutivo de la personalidad**. Contribución a una antropología filosófica, 213 pp.
NISSEN, GERHARDT. **Trastornos psíquicos en la infancia y juventud**. Compendio de psiquiatría infantil y juvenil, 368 pp.
PREKOP, JIRINA. **Si te me hubieras sujetado...** Bases y práctica de la terapia de contención, 268 pp.
OLBRICHT, INGRID. **Lo psíquico y nuestra salud**. La influencia psicósomática, 280 pp.

EDICIONES PAULINAS,
Bogotá, 1991

CODINA, VICTOR. **El mundo de los sacramentos**, 234 pp.
MARINS, JISÉ etc. **Llegará el día...** La pequeña comunidad como realidad, desafío y proyecto, 75 pp.
BOFF, LEONARDO. **La Santísima Trinidad es la mejor comunidad**, 186 pp.
BOFF, CLODOVIS. **El camino de la comunión de bienes**, 218 pp.

ASOCIACION BIBLICA SALESIANA,
Caracas, 1991-1992

Pastore, Conrado. **Un pueblo, un libro**, 48 pp.
Pastore, Conrado. **La Biblia en la catequesis**, 48 pp.
Bartolomé, Juan José. **La resurrección de Jesús**, 48 pp.

Los Libros del Gesto



Colección **TEATRO** de



MONTE AVILA EDITORES C. A.

Av. Ppal. de la Castellana

Cta. Cristina

Apdo. postal 70712 (zona 1070)

Teléfonos: 332137-326020-330760

Telex: 24220-CONAC-CARACAS, VENEZUELA

Más allá del petróleo...

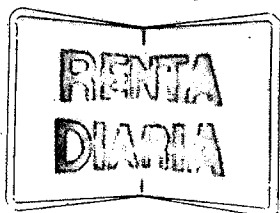
Desarrollamos nuestra principal riqueza: los niños. Y a ellos dedicamos el programa Tricolor, una forma muy amena de aprender nuevos conocimientos jugando con la computadora. Porque Tricolor es mucho más que un método de aprendizaje, pionero en Latinoamérica, que sorprende día tras día a los alumnos de nuestras escuelas en los estados Zulia y Falcón; es una firme propuesta para poner en sus manos un gran futuro.

maraven 
FILIAL DE PETROLEOS DE VENEZUELA

FONDO DE ACTIVOS LIQUIDOS FINALVEN



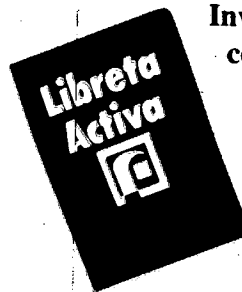
Inversión movilizable a través de chequera. Intereses anuales calculados sobre saldos diarios y abonados a su cuenta día a día.



Inversiones a plazos e Inversiones movilizables combinadas en un solo instrumento.

COLOCACIONES CORPORATIVAS **CORTO PLAZO**

Instrumento ideal para las Tesorerías Corporativas.



Inversión movilizable con libreta.

Intereses calculados, abonados y disponibles diariamente en su cuenta.



Grandes Inversiones combinadas a Plazo y a la Vista

Participaciones

Distintas opciones de rendimiento que se ajustan a sus necesidades particulares de colocación a plazo.

Invertir es bueno... en



...mejor!

REGION METROPOLITANA

Altamira • Boleita • CCCT • Concreta
• Ibarra • Montalbán • Catia

REGION CENTRAL

Acarigua • Barquisimeto • Maracay
Barinas • Puerto Cabello • Valencia

REGION OCCIDENTAL

Cabimas • Coro • Maracaibo
• Mérida • San Cristóbal

REGION ORIENTAL

Ciudad Bolívar • Cumaná
• El Tigre • Maturín • Porlamar
• Pto. La Cruz • Pto. Ordaz